BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 7
de febrero de 2006

Año CXIV
Número 30.840

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALL BOYS 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por transcripción del Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánimes del 4/7/2005 y del 7/10/2005 respectivamente y Acta de Directorio del 5/7/2005 de aceptación y distribución de cargos: a) Modificación del Artículo octavo: nueva redacción: Artículo Octavo: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones cada uno de los titulares constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad en una Compañía de Seguros de plaza por un monto de $ 10.000 (pesos diez mil). El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63".3) Designación de un nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Oscar Sierra, argentino, casado, empresario, nacido el 18/4/1951, C.I. Nº 6.426.731, domiciliado en Av. Benjamin Victoria 3050, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Juan Carlos Brogatto, argentino, casado, empresario, nacido el 24/4/1939, DNI. 4.288.092, domiciliado en Bacacay 3683, de la Ciudad de Bs. As., ambos constituyendo domicilio especial en la calle Alvarez Jonte 4180, Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Cambio de domicilio social: Nueva sede social: Alvarez Jonte 4180, Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizada según Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fechas 4/7/2005 y 7/10/2005 respectivamente.

Certificación emitida por: María Paula Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 1/2/06. Nº Acta: 129. Libro Nº: 69.

e. 07/02/2006 Nº 81.909 v. 07/02/2006

BALDOVINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 9 de abril del 1997 bajo el número 3482 del libro 121, Tomo A de Sociedades por Acciones, hace saber que en la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Unánime del día, 27 del mes de octubre de 2005 resolvió por unanimidad su aumento de capital social de la suma de $ 12.000, (pesos doce mil) a la de $ 10.331.690 (pesos diez millones trescientos treinta y un mil seiscientos 10.331.690 acciones ordinarias nominativas no endosables, de acuerdo al siguiente detalle, en virtud de la normativa de la Inspección General de Justicia, según las disposiciones legales vigentes y modificó el Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de 10.331.690 representado por 10.331.690 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Firmado: Davidovich Nadia, autorizada por acta de asamblea de fecha 27 de octubre de 2005.

Davidovich Nadia

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 3/2/06. Nº Acta: 138. Libro Nº: 44.

e. 07/02/2006 Nº 81.920 v. 07/02/2006

BIO-LAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 21, 25/1/06 Registro 845, C.A.B.A. Daniel Marcelo Varela, uruguayo D.N.I. 92.722.161 nacido el 26/8/1975 empresario soltero domicilio Gallo 1382 Banfield Provincia de Buenos Aires, Emilio Arosteguy, D.N.I. 24.763.958, nacido 22/10/1975 empresario soltero domicilio Independencia 1361, Laprida, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Oscar Antonio Castello, D.N.I. 25.198.174, nacido el 23/8/1976, empresario, soltero, domicilio Av. Güemes 3466, piso séptimo departamento "A" C.A.B.A. ambos argentinos constituyeron "BIO-LAP S.A" con domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 90 años a contar desde escritura de constitución. Objeto: En el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la Sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización por compra, venta, consignación, leasing, locación y distribución de productos químicos, farmacéuticos y sanitarios, aparatos e instrumental médicos quirúrgicos, ortopédicos y audiológicos, elementos para implantes y todo insumo o producto que se destine al uso investigación y/o práctica de la medicina. A fin de facilitar el cumplimiento del objeto social la Sociedad como actividad complementaria y vinculada podrá importar y exportar bienes y/o servicios, ejercer mandatos, representaciones, explotar y comercializar concesiones, licencias, permisos y franquicias participar en licitaciones y concursos de precio públicos o privados y otorgar préstamos para la compra de tales insumos y siempre que tal operatoria no alcance a las actividades previstas por la ley de entidades financieras. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio 1/5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Directorio: Presidente: Arnaldo Manuel Pardal, D.N.I. 25.198.152, nacido el 2/7/1976 empleado, soltero domicilio especial Pereyra 1535 Laprida Provincia de Buenos Aires Director Suplente Jorge Oscar Antonio Castello, D.N.I. 25.198.174, nacido 23/8/1976, empresario soltero domicilio especial Av. Güemes 3466, piso séptimo, departamento "A" C.A.B.A. ambos argentinos Mandato: 31/8/08 Sede: Tucumán 1613 piso segundo oficina "C" C.A.B.A. Cierre del ejercicio 31/8. Se prescinde de sindicatura. Autorizado Bruno Javier Martín D.N.I. 22.512.891 en virtud de escritura 21, folio 78, del 25/1/06.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 31/01/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 15.

e. 07/02/2006 Nº 2646 v. 07/02/2006

CARTASUR SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general del 30-11-05, elevada a escritura Registro 1147, se modificó artículo 8º, cantidad de miembros del directorio. Se eligió nuevo directorio: Presidente: Miguel Rodolfo Elguer; Director Titular: Vilma Lo Presti. Director suplente: Julia Morbelli. Constituyen domicilio en el indicado a continuación. Se cambia domicilio: Suipacha 472, 5º piso, oficina 508, Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura Nº 2271 del 30-12-05. Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2006. Número: 060130041426/7. Matrícula Profesional: 2296.

e. 07/02/2006 Nº 51.885 v. 07/02/2006

COLORES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 27-1-06 rec. 0076-00056005. Se suprime del objeto Construcciones de viviendas, refacción, demolición y reparación de edificios de todo tipo José Luis Prestera autorizado Esc. Pública del 25-1-06 Constitución S.A. Registro 1923.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/02/2006 Nº 56.565 v. 07/02/2006

DUPONT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Nº 79 del 03/02/2006: a) se desiste de la prima de emisión aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 30/01/06; b) se aprueba un aumento de capital de $ 43.938.464, reformando el Artículo 5º del estatuto. Capital social: $ 48.034.005. Alejandra Besora, abogada, apoderada según Poder Especial del 17/09/2003, Folio 2738, Registro Notarial 200 de la Capital Federal.

Abogada - Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/02/06. Tomo: 69. Folio: 100.

e. 07/02/2006 Nº 56.529 v. 07/02/2006

EDIFICIO LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto Francisco Onorato, 47 años, argentino, divorciado, docente, DNI: 12.438.579, Congreso 1157, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Emir Jorge Orive, 70 años, argentino, soltero, jubilado, LE: 7.349.615, Congreso 1846, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Luciano Claudio Tomasin, 52 años, DNI: 10.638.715; Liliana Mercedes González, 45 años, DNI: 14.427.027, ambos argentinos, empleados, divorciados, Carrillo 447, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "EDIFICIO LIBERTAD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de puentes, viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo;

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Materiales para la Construcción: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción, maquinarias, sus repuestos y accesorios, reparaciones, fabricaciones y reconstrucciones y todo otro material relacionado con la actividad constructora. c) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; a tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Alberto Francisco Onorato, Director Suplente: Luciano Claudio Tomasin, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Humaitá 7259, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 431 del 15/12/05, Escribano Carlos F. Munín, Registro 72, Morón.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/02/2006 Nº 56.406 v. 07/02/2006

EL RINCON DE DUGGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 43. 31/01/06, Macarena Rochaix, arquitecta, 27/11/76, D.N.I. 25.731.910, CUIT / CUIL 27-25731910-0, Miguel Duggan 138, Duggan, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires y Rubén Osvaldo Novillo, licenciado en administración de empresas, 08/04/68, D.N.I. 20.135.265, CUIT / CUIL 20-20135265-8, Avenida Durán 915, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados; 1) EL RINCÓN DE DUGGAN S.A. 2) 99 años 3) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; compra venta de terrenos y su subdivisión , fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive todas las operaciones comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) $ 12.000. 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vice indistintamente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 31/12 cada año. 9) Talcahuano 1239, piso 12, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Director Titular Presidente: Macarena Rochaix y Director Suplente: Osvaldo Novillo, ambos con domicilio especial en Talcahuano 1239, piso 12, departamento D, de esta ciudad de Bs. As.. Se autoriza a Cristian Díaz por escritura pública 43, 31/01/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Yamila D. Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 2/02/2006. Acta Nº: 200. Libro Nº 08.

e. 07/02/2006 Nº 56.398 v. 07/02/2006

ELECTRO PELBA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 13/01/06 aprueba por unanimidad: 1) aceptar renuncia Presidente Maximiliano Massa, DNI 12.409.958 y Directora Suplente Mónica Cristina Polanzán, DNI 10.314.660, designar Directorio así: Presidente: Eusebio Clemente Martínez, DNI 18.421.924 y Directora Suplente: Elsa Leonor Belén, DNI 27.024.133, ambos domicilio especial: Avda. Del Libertador 6886, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; 2) modificar denominación pasando de ELECTRO PELBA S.A. a la razón social Sitrobe S.A., modificar artículo 1º; autorizado por Asamblea del 13/01/06.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2006. Número: 172019. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/02/2006 Nº 56.402 v. 07/02/2006

FIDES LA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/1/2006. 2) Sergio Gabriel Penas, argentino, casado, nacido el 26/6/1973, Licenciado en Informática, D.N.I. 23.447.493, y Elías Héctor Penas, argentino, casado, nacido el 10/7/1944, empresario, D.N.I. 4.443.530, domiciliados en Ciudad de La Paz 278 piso 3º depto. "A" Cap. Fed. 3) "FIDES LA S.A." 4) Sede social: Ciudad de La Paz 278 Piso 3º depto. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, industrialización, distribución, servicios y mandatos de aparatos e implementos ya sean eléctricos, electrónicos y/o mecánicos para comunicaciones y/o telecomunicaciones y en especial servicios de consultoría para desarrollo, instalación, configuración y soporte de sistemas informáticos, de comunicación y telecomunicaciones. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 8 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Sergio Gabriel Penas, Director Suplente: Elías Héctor Penas. Los administradores fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 278 piso 3º depto. A Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 8 del 31/1/2006 Registro 108 ante el Escribano Javier Recondo matrícula 3406.

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 169.

e. 07/02/2006 Nº 752 v. 07/02/2006

FILMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de enero de 2006 se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 17.092; (ii) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Adrián Fernando D'Amario a su cargo de Director Titular y Presidente y por el Sr. Esteban Ramiro Farfán a su cargo de Director Suplente de la sociedad; (iii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Adrián Fernando D'Amario; Directores Titulares: Esteban Ramiro Farfán, Alfonso Rodés Vila, Ramiro Castillo Marín; (iv) Aprobar la reforma integral de estatuto social, reformándose los siguientes artículos: Artículo 4º (Capital Social: $ 17.092 y división de las acciones en Clase A, que posee 10.256 acciones y Clase B que posee 6836 acciones); Artículo 5º (emisiones futuras de acciones Clase A y Clase B en proporción a las acciones existentes de cada una de las clases); Artículo 7º (Administración de la sociedad a cargo de 5 Directores Titulares y 3 (Suplentes, correspondiendo a la Clase A la elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes y a la Clase B de 2 directores titulares y 1 director suplente. Se fija la variación de la cantidad de directores elegidos en proporción al porcentaje de participación en el capital social de cada clase. Se establecen mayorías especiales para la adopción de ciertas resoluciones); Artículo 8º (Se establecen las garantías de los directores en $ 10.000); Artículo 12º (Quórum y mayorías para las Asambleas. Mayorías especiales para la adopción de ciertas resoluciones sociales) y; Artículos 13º y 14º (Se establecen condiciones para la transferencia de acciones). Los directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Adrián Fernando D' Amario en Thames 2110, Piso 3, CABA; Esteban Ramiro Farfán en Calle 8, Nº 516 1/2, La Plata y Alfonso Rodés Vila y Ramiro Castillo Marín en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/1/2006. Tomo 87 Folio 214.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2006. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 07/02/2006 Nº 2649 v. 07/02/2006

GYPSUM MAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 3 del 5/1/06 Fº 6 Registro 2001 Cap. Fed. Santiago Guillermo Arrondo, argentino, abogado, nacido el 26/12/76, soltero, DNI 25.397.641, CUIT 20-25397641-2, domiciliado en Lamadrid 3956, Olavarría, Prov. Bs. As.; y Daniel Víctor Quintieri, argentino, nacido el 30/9/59, casado, DNI 13.515.432, CUIT 20-13515432-7, empresario, domiciliado en Molliere 638, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción vial, montaje industrial de obras civiles en general, cualquiera fuere el destino que tuviere, clase, categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos; ejecución de obras públicas y/o privadas de infraestructura urbana o suburbana, pavimentación, urbanización. Estas obras podrán ser realizadas en forma directa o a través de subcontratistas. Realizar explotación en canteras, servicios de perforación y voladuras utilizando explosivos, extraer y demás materiales para la construcción y/o para la fabricación de los mismos, como caliza, arcilla, yeso, etc., moler y moldear en todas sus formas, envasar todo tipo de minerales extraídos y vender el resultado de su producido al por mayor y menor, su importación y exportación. Elaboración, producción, procesamientos, combinación, mezcla envasada y fraccionamiento, formulación de materias primas, sustancias, combinaciones y compuestos de productos y subproductos relativos a la industria química, su importación y exportación, fabricación, transformación, molienda de materias primas destinadas al agro y la construcción, yesos, puzolanas, materiales calcáreos, escorias, fertilizantes; comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de todos estos productos y sus derivados. Armado de hormigón en seco, morteros en general. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Santiago Guillermo Arrondo. Director suplente: Daniel Víctor Quintieri. Domicilio especial de los directores: Tucumán 540 piso 28 departamento A, Cap. Fed. Sede social: Tucumán 540 piso 28 departamento A, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 3 del 5/1/06 Fº 6 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 19.

e. 07/02/2006 Nº 748 v. 07/02/2006

HSBC ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-11-05 resolvió aumentar el capital a $ 2.267.609.297 y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 116 del 26-1-06 pasada al folio 605 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 135.

e. 07/02/2006 Nº 754 v. 07/02/2006

IFFIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/03, ratificada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/04 se designó como único director titular y presidente de la sociedad al Sr. Facundo Robledo Puch y como directora suplente a la Srta. Carola Robledo Puch, ambos constituyeron domicilio especial en Arenales 1275, piso 7º, departamento 14, Capital Federal. Por su parte, por acta de directorio de fecha 13/12/03 se cambió el domicilio social a Talcahuano 446, Piso 3º departamento "B", Capital Federal. Asimismo, en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/05 se aumentó el capital social a la suma de $ 550.000, modificándose los artículos cuarto y décimo del contrato social conforme la siguiente nueva redacción: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Cincuenta Mil, representado por cinco mil quinientas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Cien Pesos valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago: "Artículo Décimo: Los directores titulares otorgarán a favor de la Sociedad una caución por la suma de diez mil Pesos ($ 10.000) cada uno, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada directores, todo ello a los fines de garantizar el fiel cumplimiento de sus funciones" Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado por instrumentos privados de fecha 29/04/04, 13/12/03 y 15/12/05.

Abogado - Daniel E. Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha 02/02/06. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 07/02/2006 Nº 56.425 v. 07/02/2006

INVERSIONES LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 23/2/2005 se resolvió por unanimidad reformar el artículo décimo del Estatuto Social a fin de adecuar la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04 y que el mismo quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio Menéndez Ross; Directores Titulares: Patricio Guzmán Mira, Ricardo Menéndez Ross, Cristian Hartwig, Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital Federal, con excepción de los Dres. Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa que lo constituyen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/2/2005. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 07/02/2006 Nº 2648 v. 07/02/2006

INVERSIONES SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 6/06/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la Resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente Santiago Rius. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Emilia Perret, abogada, T 87 F 214, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 6/06/05.

Abogada - María E. Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2006. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 07/02/2006 Nº 2650 v. 07/02/2006

JELVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/01/06 que me autoriza a publicar, se dispuso

reconducir por 99 años desde inscripción de la reconducción y ampliar el objeto social para que la sociedad pueda f) La participación en licitaciones públicas o contratación directa con organismos nacionales, provinciales o municipales, reformando los Artículos 2º y 3º del estatuto. Se designaron Presidente: Edwar Eleazar Ruiz García y Directora Suplente: Catalina Cristina Luisa Spreafico, ambos con domicilio especial en Chile 2938, piso 2º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/02/2006 Nº 56.374 v. 07/02/2006

LUMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto de fecha 19-1-06 Nº 55.603, denominación social: CARTELES LUMICA S.A. El firmante está autorizado por escritura 2275 del 26-12-05 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2006. Número: 060201045355/6. Matrícula Profesional: 2296.

e. 07/02/2006 Nº 51.887 v. 07/02/2006

MARZAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Miguel Marcelo Abadi, argentino, nacido 23/4/70, comerciante, soltero, DNI 21.552.441 (CUIT 20-21552441-9), domiciliado Bogotá 2950, Cap. Fed. y Antonio César Zayat, argentino, nacido 4/6/57, comerciante, casado en primeras nupcias con Débora Sofía Suli, DNI 12.976.285 (CUIT 20-12976285-4), domiciliado Gavilán 45 Piso 18º "A" Cap. Fed. 1) Denominación: "MARZAY S.A.". 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5) Capital: $ 100.000. 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede Social: Concordia 1036, Cap. Fed. 8) Presidente: Miguel Marcelo Abadi, Director Suplente: Antonio César Zayat, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. La Autorizada. Alicia Elba Souza, LC 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 25 de Constitución del 31/1/06, Registro 1383 Escribana Susana Assayag.

Escribana - Susana Assayag de cos Cohen.

Certificación emitida por: Escribana Susana Assayag de cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 24.

e. 07/02/2006 Nº 56.411 v. 07/02/2006

MATTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/1/2006. 2) Osvaldo Santiago La Mattina, argentino, casado, nacido el 28/11/1942, empresario, L.E. 4.403.278, y Alejandra Daniela Llamas, argentina, casada, nacida el 16/9/1977, empleada, D.N.I. 26.088.978, ambos domiciliados en Juana Manso 1661 piso 4º depto. 410 Cap. Fed. 3) "MATTI S.A." 4) Sede social: Olga Cossettini 1660 piso 1º depto. 105 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación exportación, representación, consignación, distribución, fabricación, corte, confección y diseño de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios de las mismas. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: a cargo del Presidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Osvaldo Santiago La Mattina, Director Suplente: Alejandra Daniela Llamas. Los administradores fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1660 piso 1º depto. 105 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 4 del 27/1/2006 al folio 12 Registro 1931 ante el Escribano Guido R. Luconi Matrícula 4211.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 13.

e. 07/02/2006 Nº 751 v. 07/02/2006

MINERA LA CIENAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: MINERA LA CIENAGA S.A. Esc. 32. Folio 198, Bs. As. 03/02/2006. Esc. Astrid R. Galina titular Registro Notarial 1628 Cap. Fed. Socios: Martín Ignacio Lalin, argentino, estudiante, nacido el 27/01/1981, soltero, D.N.I. 28.693.099, domicilio: Maipú 1211, Piso 11 de Cap. Fed.; Nereo Néstor Martín, argentino, empleado, nacido el 13/04/1948, divorciado, L.E. 5.090.030, domicilio: Cerrito 836, Piso 5 de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto Capital Social: $ 50.000.- representado por 5000 acciones de $ 10 valor nominal c/u y con derecho c/u a un voto. Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Suscripción de Acciones: Martín Ignacio Lalin suscribe 4500 acciones y Nereo Néstor Martín suscribe 500 acciones. Designación de Autoridades: Se designa Presidente a Martín Ignacio Lalin; Director Suplente a Nereo Néstor Martín, Síndico Titular Fernando Roque Milanesi, argentino, cont., nacido el 19/12/1947, casado, D.N.I. 7.789.502, domicilio: San Lorenzo 188, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Ana María Pino, argentina, cont., nacida el 06/11/1948, casada, D.N.I. 5.906.066 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 836, Piso 5 de Cap. Fed. Domicilio Legal: Cerrito 836, Piso 5 de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Ricardo Enrique Collazos. Apoderado según Escritura de Constitución ante la Esc. Astrid Rosana Galina, Titular del Registro Notarial 1628 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Rosana Galina Astrid. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 06/02/06. Nº Acta: 156. Libro Nº: 17.

e. 07/02/2006 Nº 81.917 v. 07/02/2006

MM IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 353 del 23/11/05, Folio 671, Registro 2078. 1) MM IMPORT S.R.L. 2) Héctor Eduardo Tisera, argentino, D.N.I. 4.751.376, 29/7/48, soltero, empresario, domiciliado en Sarmiento 1154 1º piso Capital; Manuel Liberato Pérez, argentino, D.N.I. 12.052.197, 18/1/56, soltero, comerciante, domiciliado en Lavalle 643 piso 13º departamento 217, Capital. 3) 99 años desde fecha de su constitución. 4) Mediante la prestación de servicios de computación e informática, desarrollo de sistemas de computación, compraventa de equipos de computación, software, suministros y accesorios, alquiler y/o leasing de equipos y accesorios de computación, service y mantenimiento de equipos, importación y exportación de equipos de computación y toda clase de accesorios y suministros relacionados a los mismos. 2) Compra y venta, importación y exportación de artículos electrónicos y de telefonía, service y mantenimiento de equipos. 5) $ 12.000. 6) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Se establece el domicilio social en Lavalle 643 7º piso departamento "E" Capital Federal y se designa el siguiente directorio Presidente: Héctor Eduardo Tisera y Director Suplente: Manuel Liberato Pérez, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en el domicilio social. Por escritura de constitución del 23/11/05, se autoriza a Diego Hernán Urbieta, D.N.I. 28.983.894, a suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2076. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 Nº 56.420 v. 07/02/2006

NAGID

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 50, Folio 168, Registro 2084 Capital Federal, fecha 1/2/2006. Accionistas: Gómez, Neris Rubén, argentino, casado, 16/8/1939, comerciante, calle Sargento Cabral 4258, El Brillante, Colón Entre Ríos, DNI 5.812.847 y Gómez, Neris Daniel Ceferino, argentino, casado, 24/6/1969, empleado, calle Lavalle 2140, San José, Colón, Entre Ríos, DNI 20.724.146; Denominación: NAGID S.A.; Sede Social: Avenida Pueyrredón 2396, quinto piso departamento "V", Capital Federal; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción, y decoración de inmuebles; (b) Servicios: mediante el asesoramiento en proyectos de desarrollo inmobiliarios; (c) Inmobiliarios: mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; (d) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación de insumos y maquinarias para la construcción, decoración y actividades afines; (e) Inversora: mediante la participación accionaria en sociedades o la inversión en empresas de cualquier naturaleza, financiación, con fondos propios, de operaciones de compraventa o leasing, la compraventa de títulos, acciones, debentures o bonos y papeles de comercio; quedan expresamente excluidas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; y (f) Fideicomiso: mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, testamentarios, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país; Plazo de duración: 99 años; Capital Social: $ 40.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Walter, Gloria María, DNI 20.724.126, domicilio: Lavalle 2140, San José, Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos; Director Suplente: Gómez, Neris Rubén. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella autorizado según Escritura Pública 50, Folio 168, Registro 2084 Capital Federal, fecha 1/2/2006.

Abogado - Daniel E. Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha 02/02/06. Tomo 66. Folio: 846.

e. 07/02/2006 Nº 56.423 v. 07/02/2006

POLIS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime del 16/1/2006 se resolvió: I) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 8.000.000. 2) Reformar en consecuencia artículos 4º (capital), 8º (administración representación), 10º (garantía de los directores), 12º (fiscalización) y 15º (liquidación bajo vigilancia del síndico). Se designa síndico titular: Roberto Horacio Zorita, Suplente: Lucía Beatriz Sanjurjo. (Autorizada por escritura 11 del 17 de enero de 2006 Registro 403.)

Autorizada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 19.

e. 07/02/2006 Nº 51.857 v. 07/02/2006

QUIMICA BORDEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/08/2005 se resolvió modificar el Artículo Décimo de los Estatutos de la Sociedad, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Décimo: La garantía de los directores establecida en el Artículo 256, párrafo segundo de la Ley 19.550 y sus modificatorias se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su disponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, por cada director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del cargo del director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años, que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al director". Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/2005 se resolvió: (i) ratificar el aumento del capital social en $ 8.720.000, es decir, de $ 12.000 a $ 8.732.000 Y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos de la sociedad que fuera resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2002; Y (ii) la reducción obligatoria del capital social en la suma de $ 7.806.236 Y la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos, siendo su texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital es de novecientos veinticinco mil setecientos sesenta y cuatro pesos, representado por novecientas veinticinco mil setecientas sesenta y cuatro acciones ordinarias de un (1) Peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive, si son ordinarias, el número de votos que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán o no derecho a voto." Posteriormente, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/01/2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 3.645.600, es decir de $ 925.764 a $ 4.571.364, y modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos de la sociedad, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital es de cuatro millones quinientos setenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos, representado por cuatro millones quinientas setenta y un mil trescientas sesenta y cuatro acciones ordinarias de un (1) Peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive, si son ordinarias, el número de votos que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán o no derecho a voto"; y (ii) Ampliar el número de Directores designando el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Gibelli, Directores Titulares: Luiz Cintra y Matías Gibelli y Director Suplente: Carlos Botiuk. Todos los directores designados fijan domicilio especial en 25 de Mayo 267, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto el Sr. Luiz Cintra, quien fija domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por Acta de Asamblea del 24/01/2006.

Abogado - Rafael Jorge Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/06. Tomo: 46. Folio: 724.

e. 07/02/2006 Nº 56.591 v. 07/02/2006

RAILCONNECT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sebastián Baredes, 38 años, casado, DNI: 18.526.316; Guido Matías Baredes, 31 años, soltero, DNI 23.672.261, argentinos, comerciantes, Avenida Pedro de Mendoza 1677, Capital Federal; Daniel Alberto Rabuffetti, 42 años, casado, DNI: 16.823.618, Lavalle 1634, 6º Piso, Depto. "E", Capital Federal; Ricardo Henner Martínez, 51 años, divorciado, DNI: 11.672.308, Avenida Cabildo 1232, 2º Piso "B", Capital Federal, argentinos y empresarios. Denominación: "RAILCONNECT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, a servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, pudiendo tener mercadería en depósito, realizar estibas, almacenaje, administración de stocks de terceros, logística, depósito fiscal, transporte nacional e internacional. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Ricardo Henner Martínez, Director Suplente: Sebastián Baredes, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 1634, 6º Piso, Depto. "E", C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 3 del 24/01/06, Escribano Julio J. Repetto, Matrícula 2981, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/02/2006 Nº 56.403 v. 07/02/2006

RESERVA VACUNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Silverio Leguizamón, 31 años, soltero, empleado, DNI. 21.211.041, Mosconi 1130, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., Miguel Angel Tregob, 47 años, soltero, Contador Público, DNI 12.601.574, Laprida 1408, 1 Piso, Departamento A, Cap. Fed, Miguel Angel Fernández, 55 años, casado, Contador Público, LE 8.550.549, 24 de Noviembre 220, piso 6, Departamento A, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 13/1/06. 3) RESERVA VACUNA S.A. 4) Ecuador 1449, piso 9 Departamento E, Cap. Fed. 5) Explotación de establecimiento ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas leches, grasas, sebo, quesos y huesos. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 2. 8) De 1 a 8 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Miguel Angel Tregob y Director Suplente: Miguel Angel Fernández, quienes fijan domicilio especial en Ecuador 1449, piso 9 Departamento E, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Púb. del 13/1/06, N. 27, F. 120.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/02/2006 Nº 56.416 v. 07/02/2006

RESINAS CONCORDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación de fecha 16-11-05, factura Nº 50907. **Donde dice:** 25 de Mayo 651, piso 1º, oficina Nº 1 de Capital Federal, **Debe decir:** Avenida de Mayo 651, piso 1º de Capital Federal. Mariano Durán Costa, autorizado por escritura Nº 395, folio 1367, Registro Nº 73 de Capital Federal a cargo de la Escribana María de las Mercedes Nacarato, del 2005.

Autorizado – Durán Costa

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 30/01/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 59.

e. 07/02/2006 Nº 56.410 v. 07/02/2006

RIOBAMBA 970

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17 del 13/01/2006, Registro 45 de Avellaneda socios: José Lindoso López, argentino naturalizado, nacido el 1/10/47, casado, comerciante, domiciliado en Riobamba 1040, piso 2 "1" de Capital Federal, CUIT 20-08207300-1; Horacio Héctor Cerini, argentino, nacido el 9/01/40, casado, comerciante, domicilio Campichuelo 531 de Cap. Fed. CUIT 20-4308381-4 Duración 99 años; Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, administración de bienes inmuebles urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso y las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturales. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas y/o privadas: Importación, Exportación y transporte Mediante la importación exportación y transporte de toda clase de bienes relacionados con su objeto. Capital $ 14.000 Directores de la 5 titulares por 3 ejercicios Representación legal Presidente o Vice indistintamente. Ejercicio social 30/6 Sede social: Riobamba 1040 2 piso oficina 1, C.A.B.A y especial de Presidente: José Lindoso López. Director suplente: Horacio Héctor Ceriani. Autorizado María Dolores Medina por escritura 17 del 13-1-06 Escribano Alberto Rubén Gaozza Registro 45 de Avellaneda.

Certificación emitida por: Alberto Rubén Gaozza. Nº Registro: 45. Fecha: 13/01/2006. Nº Acta: 357. Libro Nº: 14.

e. 07/02/2006 Nº 56.426 v. 07/02/2006

6 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 13, Folio 40, Registro 461 Capital Federal, fecha 20/1/2006. Accionistas: Decotto, Segundo, argentino, soltero, 6/11/1972, licenciado en administración de empresa, Avenida Coronel Díaz 1744, cuarto piso departamento "B", Capital Federal, DNI 24.644.294 e Iparraguirre, Dolores, argentina, soltera, 6/9/1975, Licenciada en Publicidad, Avenida Coronel Díaz 1744, cuarto piso B, Capital Federal DNI 24.917.007; Denominación: 6 DE SEPTIEMBRE S.A.; Sede Social: Coronel Díaz 1744, cuarto piso departamento "B", Capital Federal; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: publicidad, promoción, relaciones públicas, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, eventos, diseño y producción de envases, literatura y demás material relacionado con tales actividades así como todos los otros negocios afines al área de las comunicaciones. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país; Plazo de duración: 99 años; Capital Social: $ 12.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Decotto, Segundo; Director Suplente: Massola, Máximo, DNI 24.644.082, Avenida Coronel Díaz 1744, cuarto piso depto. "B", Capital Federal. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella autorizado según Escritura Pública 13, Folio 41, Registro 461 Capital Federal, fecha 20/01/2006.

Abogado - Daniel E. Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 07/02/2006 Nº 56.417 v. 07/02/2006

SLADE SHIPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/01/06. Socios: Juan Pablo Mele, argentino, nacido el 29/11/82, soltero, empresario, DNI 29.945.358 y Etel Raquel Rinaldi, argentina, nacida el 17/03/52, casada, comerciante, DNI 10.258.329; ambos con domicilio real y especial en José Hernández 401 Wilde, Prov. Bs. As; Domicilio: Sarmiento 760, 1º piso, "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Transporte: El transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su embalaje, almacenamiento y distribución, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. b) Servicios de transporte: El estibaje, encomiendas, agentes de embarques, despachos de aduana, fletamentos y brokers. Podrá dedicarse al negocio de armadores, agentes marítimos, de buque, de compañías de seguro, administradores de buques, contratista de estibadores, fleteros, barraqueros, depositarios y todo lo afín al movimiento de cargas. c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de Representaciones,Comisiones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre:31/12. Presidente: Juan Pablo Mele y Director Suplente: Etel Raquel Rinaldi. Abogada autorizada según escritura del 23/1/06.

Abogada - Ana M. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 07/02/2006 Nº 758 v. 07/02/2006

TIGA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/09/03 de la Sociedad Inscripta en la I.G.J 14/10/58, bajo el Nº 1287, Fo. 242, Libro 51, Tº "A" de Estatutos Nacionales resolvió por unanimidad Capitalizar la suma de $ 419.999,99 de la cuenta, "Ajuste de Capital", aumentando en consecuencia el capital social de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 420.000. Se resuelve también por unanimidad reducir el capital social en la suma de $ 320.000, es decir, de la suma de $ 420.000 a la suma de $ 100.000, entregando a los accionistas la suma correspondiente al monto de la reducción en dinero efectivo, todo pro rata la tenencia de cada accionista a la fecha de la presente Asamblea. Cancelar la totalidad de los títulos accionarios actualmente en circulación, y emitir cien mil nuevas acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se resuelve por unanimidad Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social para que lea como sigue: "Artículo 4º": el capital social se fija en la suma de $ 100.000, representado por cien mil acciones ordinarias, escriturales, con un valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. "Instruir al Directorio para que realice los asientos correspondientes al nuevo capital social en los registros pertinentes de la Sociedad. Mariano Clariá, Autorizado en el acta de Asamblea del 01/09/03.

Abogado - Mariano Claría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/06. Tomo: 63. Folio: 152.

e. 07/02/2006 Nº 56.589 v. 07/02/2006

TRANSPORTES ANDREANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 21 del 31/1/2006 se Protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria número 67 por

la que la sociedad decidió cambiar la denominación social a “NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS S.A.”. Modificando el Artículo Primero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: “Artículo Primero: Con la denominación “NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS S.A.” continuará funcionando la sociedad que se denomina “TRANSPORTES ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA”, y tiene su domicilio legal en Suipacha 268, 272, 274, Capital Federal”. Encontrándome autorizado para publicar por Escritura 21 del 31/1/2006.

Escribano - José Miguel Amiune

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Número: 060202046249/5.

e. 07/02/2006 Nº 81.820 v. 07/02/2006

TYM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime del 16/1/2006 se resolvió: I) aumentar el capital de $ 60.000 a $ 15.000.000. 2) Reformar en consecuencia artículos 4º (capital), 8º (garantía directores), 9º (fiscalización). Se designa síndico titular: Roberto Horacio Zorita, Suplente: Lucía Beatriz Sanjurjo; 12º (liquidación bajo vigilancia del síndico). Autorizada por escritura 10 del 17 de enero de 2006 Registro 403.

Autorizada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 19.

e. 07/02/2006 Nº 51.856 v. 07/02/2006

VOSS

SACI

Por Asamblea del 22/12/05 y Escritura del 17/1/06 se resolvió prorrogar el plazo de duración 49 años más fijando el mismo en 99 años a contar del 25/6/1956. Conforme con Artículo 188 de la Ley 19.550 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo o sea a la suma de $ 600.000 en acciones nominativas de la clase B con derecho a 1 voto. Autorizada según Esc. Púb. del 17/1/06, N. 4, F. 13.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/02/2006 Nº 56.415 v. 07/02/2006

YESO MAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 4 del 5/1/06 Fº 11 Registro 2001 Cap. Fed. Socios: Santiago Guillermo Arrondo, argentino, nacido el 26/12/76, soltero, DNI 25.397.641, CUIT 20-25397641-2, abogado, domiciliado en Lamadrid 3956, Olavarría, Prov. Bs. As.; y Daniel Víctor Quintieri, argentino, nacido el 30/9/59, casado, DNI 13.515.432, CUIT 20-13515432-7, empresario, domiciliado en Molliere 638, Cap.Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción vial, montaje industrial de obras civiles en general, cualquiera fuere el destino que tuviere, clase, categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos; ejecución de obras públicas y/o privadas de infraestructura urbana o suburbana, pavimentación, urbanización. Estas obras podrán ser realizadas en forma directa o a través de subcontratistas. Realizar explotación en canteras, servicios de perforación y voladuras utilizando explosivos, extraer y demás materiales para la construcción y/o para la fabricación de los mismos, como caliza, arcilla, yeso, etc., moler y moldear en todas sus formas, envasar todo tipo de minerales extraídos y vender el resultado de su producido al por mayor y menor, su importación y exportación. Elaboración, producción, procesamientos, combinación; mezcla envasada y fraccionamiento, formulación de materias primas, sustancias, combinaciones y compuestos de productos y subproductos relativos a la industria química, su importación y exportación, fabricación, transformación, molienda de materias primas destinadas al agro y la construcción, yesos, puzolanas, materiales calcáreos, escorias, fertilizantes; comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de todos estos productos y sus derivados. Armado de hormigón en seco, morteros en general. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Víctor Quintieri. Director suplente: Santiago Guillermo Arrondo. Domicilio especial de los directores: Tucumán 540 piso 28 departamento A, Cap.Fed. Sede social: Tucumán 540 piso 28 departamento A, Cap.Fed. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc.4 del 5/1/06 Fº 11 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 19.

e. 07/02/2006 Nº 747 v. 07/02/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFOMBRAS DE CESPED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 23/3/2000 ratificado el 04/1/2006 se ha realizado la siguiente cesión de cuotas sociales: 1) Cedente; José Farhat DNI 4.250.692, con domicilio en Carlos Pellegrini 763 10º piso, C.AB.A 2) Cesionarios: Jaime Patricio Kingston DNI 12.045.716 con domicilio en Carlos Pellegrini 763 10º piso, C.A.B.A y Jaime Patricio Kingston DNI 93.728.789 con domicilio en Carlos Pellegrini 763 10º piso, C.A.B.A. 3) Cuotas cedidas: 15.000 Cuotas sociales adquiridas de la siguiente forma 10.000 cuotas sociales a favor de Jaime Patricio Kingston y 5000 cuotas sociales a favor de Peter Kingston. En consecuencia el capital social queda integrado de la siguiente forma 25.000 cuotas partes a favor de Jaime Patricio Kingston y 5000 cuotas parte a favor de Peter Kingston. Autorizado: Juan Alfonso Kennedy por instrumento privado ratificado el 04/01/2006.

Juan Alfonso Kennedy

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 1252. Fecha: 31/1/2006. Nº Acta: 98.

e. 07/02/2006 Nº 51.956 v. 07/02/2006

ALOHA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Mónica Roldán, 50 años, divorciada, DNI: 11.634,800, Valentín Gómez 3061, Planta Baja, Depto. “2”, Capital Federal; Elena Margarita Roldán, 52 años, soltera, DNI 11.121.303, Rojas 1365, 1º Piso, Dpto. “5E”, Capital Federal, argentinas y Agentes de Viajes. Denominación: “ALOHA VIAJES S.R.L.”. Duración: 50 años. Objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 12.000. Administración: Silvia Mónica Roldán y Elena Margarita Roldán, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Rojas 1365, 1º Piso, Depto. “5E”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/01/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/02/2006 Nº 56.404 v. 07/02/2006

BAUNESS & ROOSEVELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19-01-2006. 2) Guillermo Peleritti, argentino, ingeniero, nacido 16/11/54, DNI 11.644.401, domicilio: Miller 1860 Capital Federal, Humberto Alejandro Peleritti, argentino, DNI. 10.996.179, nacido el 7/7/1953, soltero, médico, domicilio: Olleros 3207 Piso 1º, Dpto. A, Capital Federal, Adrián Fernando Viñas, argentino, DNI. 29.503.358, nacido 21/4/1982, soltero, comerciante, domicilio: Miller 2384 Piso 5º Dpto “B” Capital Federal, María Laura Viñas, argentina, soltera, nacida 2/7/1977 DNI 25.594.735, arquitecta, domicilio: Miller 2384 Piso 5º Dpto. “B” Capital Federal, Luis Alberto Maccorin, argentino, DNI. 13.106.580, nacido 18/5/1957, casado, ingeniero, domicilio: Pampa 157, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, y Julio César Avalos, argentino, LE. 4.730.276, nacido 6/1/1938, divorciado, domicilio: La Paz 3311, Luján, Provincia de Buenos Aires. 3) BAUNESS & ROOSEVELT SRL. 4) Bauness 2538, Capital Federal. 5) 15 años desde inscripción. 6) $ 100.000. 7) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: a) diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción con o sin sometimiento a régimen de propiedad horizontal o condominio, etc., y comercialización sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo, b) compra, venta, consignación, importación y/o exportación de todo elemento, material, herramienta, maquinaria y equipo vinculado a la actividad de construcción, c) servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de inmuebles propios como de terceros. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios en forma conjunta o indistinta por el término de 2 años reelegibles. 9) Se designa Gerentes a Guillermo Peleritti y Luis Alberto Maccorin en forma conjunta. 10) Constituyen domicilio especial en Venezuela 4430 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada en instrumento privado del 19/01/2006, Doctora Adriana Graciela Mariani, Tomo 18 Folio 96.

Abogada - Adriana Graciela Mariani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/06. Tomo: 18. Folio: 96.

e. 07/02/2006 Nº 56.373 v. 07/02/2006

BUENOS AIRES ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 6, Folio 9, del 18/1/06, Registro 2078. 1) BUENOS AIRES ADVERTISING S.R.L. 2) Daniel Aníbal Fraga, argentino, comerciante, 25/11/55, casado, D.N.I. 11.892.035, domiciliado en la calle Pacheco 2780 de la localidad de Olivos, Buenos Aires; Laura Marta Molinari, argentina, comerciante, casada, 19/8/57, D.N.I. 13.711.097, domiciliada en la Avenida Maipú 2104 6º piso departamento “D” de la localidad de Olivos, Buenos Aires. 3) 99 desde su inscripción. 4) Creación, producción y toda otra forma de comercialización de películas cinematográficas y videotapes comerciales, turísticos, didácticos, documentales, de dibujos animados y de acción viva, como así también jingles comerciales, políticos, de otra clase, inclusive temas de musicales, pudiendo al efecto producir, difundir, administrar y promover campañas de publicidad, eventos deportivos y otros vinculados a los mismos Podrá asimismo, por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, contratar medios, locar espacios publicitarios efectuando contrataciones en televisión, medios gráficos, cinematográficos, folletería y/o cualquier medio de difusión vinculado a su actividad. Promoción de festivales y exhibiciones artísticas con o sin fines comerciales; campañas de bien público; y compra, venta, exportación, importación y toda otra forma de comercialización de equipos, insumos y los elementos necesarios para su actividad. 5) $ 11.000. 6) Representante legal: uno o más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede social: Pedernera 485 piso 6º oficina “E” Cap. Fed. y se designa gerente a señor Daniel Aníbal Fraga, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. De la escritura de constitución surge que Diego Hernán Urbieta, DNI 28.983.894, se encuentra autorizado para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis M. Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 1/02/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 Nº 56.422 v. 07/02/2006

BUENOS DIAS TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Número 13, del 24/01/2006, Folio 34, Escribana María de las Mercedes Suasnavar, Titular Registro 1895; se procedió a otorgar escritura complementaria del Contrato Social de "BUENOS DIAS TURISMO S.R.L.". 1) Modificación Artículo Primero: La sociedad se denomina "BUENOS DIAS TURISMO S.R.L.", continuadora de "BUENOS DIAS SOCIEDAD DE HECHO". Tiene su domicilio legal y sede social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero. Escribana María de las Mercedes Suasnavar, Autorizada por Escritura 13, del 24/01/2006, Folio 34, Registro 1895.

Escribana - María de las Mercedes Suasnavar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/06. Número: 060131042970/6. Nº Matrícula Preofesional: 4646.

e. 07/02/2006 Nº 56.385 v. 07/02/2006

CAFE DE LA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eulogio Pérez Ogando, casado, español, 13/9/43, DNI: 93.344.513, comerciante, domicilio Humberto Primero 2727 Cap. Fed.; Carmen Méndez Pérez, viuda, española, ama de casa, 8/6/52, DNI: 93.346.452, domicilio Felipe Vallese 3990 Cap. Fed.; Ramón Pérez, casado, argentino, comerciante, 20/10/59 DNI: 13.832.065, domicilio Liniers 502 Lanús Oeste Pcia. de Bs. As.; Carmen Miñones de Bermúdez TO&JA, argentina, ama de casa, 2/11/26, viuda, DNI: 93.397.089, domicilio San Pedrito 43 piso 2º departamento 6 Cap. Fed.; Ana María Ares, viuda, argentina, 11/11/54, ama de casa, DNI: 11.423.260, domicilio Morón 4362 Cap. Fed.; Isabel Ester Ares, casada, argentina, ama de casa 20/9/75, DNI: 24.718.869, domicilio Yerbal 6385 Cap. Fed.; Alicia Cristina Vence, viuda, argentina, ama de casa, 13/5/53, DNI: 10.818.935, domicilio Lituania 2759 Remedio de Escalada Partido de Morón Prov. de Bs. As.; José López, casado, argentino, comerciante, 24/4/53, DNI: 93.375.768, domicilio Jean Jaures 2829 Valentín Alsina Prov. de Bs. As.; Pilar Pérez, española, 16/3/30, jubilada, viuda, DNI: 93.334.601, domicilio Formosa 2461 Valentín Alsina Prov. de Bs. As.; Eduardo Otero, español, 22/4/25, casado, jubilado, DNI: 93.376.240, domicilio Avenida de Mayo 1390 piso 1º Cap. Fed.; Gabriel Pérez, soltero, argentino, comerciante, 4/7/74, DNI: 24.031.850, domicilio Humberto Primero 2727 Cap. Fed.; Fernando Pérez, argentino, casado comerciante, 13/11/71, DNI: 22.448.768, domicilio Humberto Primero 2727 Cap. Fed.; todos con domicilio especial en Rosario 495 Cap. Fed. 2) 30/11/05. 3) José María Moreno 100 Cap. Fed. 4) A la explotación de negocios del rubro de Bar, Café, Casa de Lunch, Restaurante, Pizzería, Parrilla, Salón de Fiestas, elaboración y venta de sándwiches, masas, helados, postres empanadas, fainá y anexos al gremio gastronómico. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) Gerentes: Eulogio Pérez Ogando; Fernando Pérez; Ramón Pérez; Adrián Marcelo Ravera, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura Nº 394 del 30/11/05 ante el escribano Pablo D. Blacher.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Pablo D. Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 18/1/06. Nº Acta: 009. Libro Nº: 38.

e. 07/02/2006 Nº 744 v. 07/02/2006

CONNOR SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Buenos Aires, 27/1/06 Espinosa Marcela Analía, argentina, soltera, comerciante DNI 29947946 nacida el 2/12/82 domicilio: Carcarañá 6497, y Correa Natalia Elizabeth, argentina, soltera, comerciante, DNI 28181548, nacida el 12/8/1980, domicilio: Rodney 6535, ambas de Laferrere, Buenos Aires. 1º) Denominación: CONNOR SUDAMERICANA S.R.L. Domicilio: en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a) Constructora: Mediante la proyección, construcción, realización, reparación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas en el orden industrial, de ingeniería y arquitectura, inclusive montajes industriales, eléctricos y de telecomunicaciones incluyendo y no limitando a celulares, equipos digitales, satelitales, de transmisión de imágenes y todos aquellos sistemas de telecomunicaciones, televisión existentes o crearse actuando como proyectista contratista, subcontratista de obra en general sin limitaciones de tipo, clase o calidad. b) Servicios: la prestación de servicios a y de terceros de toda clase relacionadas con su objeto y con actividades vinculadas de alto contenido tecnológico. c) Comercial: Comercialización, Importación y Exportación de todos los productos relacionados con su objeto social. Que a fin de cumplimentar los fines del presente objeto, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su giro societario. Duración: 99 años a partir de inscripción. Capital $ 6.000 en 100 cuotas de $ 60 valor nominal cada una. Administración y Representación por ambas socias indistintamente como Gerentes por 5 años. Domicilio especial Gerentes Talcahuano 950, 9º C.A.B.A Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Instrumento privado del Registro Notarial Número 1951, Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Protocolo F002290584, de fecha 27/01/2006.

Contadora - Alicia Mirta Ayala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2006. Número: 171903. Tomo: 0287. Folio: 092.

e. 07/02/2006 Nº 81.787 v. 07/02/2006

CORRIESAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Sergio Vázquez Iglesias, argentino, 17/9/62, casado, DNI: 14.886.312; José Manuel Fernández Alvarez, español, 11/11/49, casado, DNI: 93.321.984, ambos con domicilio en Guatemala 4427 Cap. Fed.; Nieves Rubio, argentina, 1/9/56, divorciada, DNI: 12.447.879, domicilio Felipe Vallese 2536 planta baja departamento B Cap. Fed.; Natalia Vanesa Cuadra, argentina, 12/12/82, soltera, DNI: 29.825.592 domicilio Yerbal 324 Piso 4º Cap. Fed. Cristian Sebastián García, argentino 24/6/77, soltero, DNI: 25.996.829, domicilio Senillosa 269 piso 6º departamento A Cap. Fed.; Marciolina Rodríguez Gómez, española, 24/1/31, viuda, DNI: 93.289.659, domicilio Tacuarí 164 Cap. Fed.; María Alejandra Debandi, argentina, 30/5/70, casada, DNI: 21.738.025, domicilio Roca 642 Remedios de Escalada Lanús Prov. de Bs. As.; Jorge Pedro Capa, argentino, 30/1/63, casado, DNI: 16.225.182, domicilio Viel 479 Cap. Fed.; Virtudes Valle Gallardo, española, 4/6/35, viuda, DNI: 92.906.333, domicilio Tuyutí 7246 Cap. Fed.; Javier Juan Carlos Blanco, argentino, 14/4/77, soltero, DNI: 25.941.075, domicilio Avenida Rivadavia 7946 Cap. Fed.; Adela Fernández, española, 20/1/31, viuda, DNI: 93.337.428, domicilio Carlos Chagas 2709 Cap. Fed., Todos de profesión comerciantes. 2) 14/10/05. 3) Avenida Corrientes 1719 Piso 3º Cap. Fed. 4) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) En forma individual e indistinta. 9) 28/2 de cada año. Autorizado por acta del 14/10/05 ante el escribano Arturo A. Amado. Gerente: Cristian Sebastián García con domicilio especial en Avenida Corrientes 1719 Piso 3º Cap. Fed.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Arturo A. Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 29/12/05. Nº Acta: 1. Libro Nº: 26.

e. 07/02/2006 Nº 743 v. 07/02/2006

DECOIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jorge Amadeo García Rivera y Pablo Enrique Gatica Gianoli, únicos socios de "INDULAB S.R.L." resuelven: Jorge Amadeo García Rivera y Pablo Enrique Gatica Gianoli, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 3.000 en partes iguales a: Marcelo Gabriel García, 41 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 17.103.169, Mariano Acosta 1494, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y a José Juan Cacciabue, 48 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.211.942, Avenida del Libertador 3315, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven cambiar el domicilio y designar gerente. Se establece la Nueva Sede Social en Bolívar 358, Piso 6º, Depto. "28", Capital Federal. Gerente: José Juan Cacciabue, con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Cambio de Domicilio y Designación de Gerente, Escritura Nº 1209 del 16/12/05, Escribano Félix E. Fernández Madero.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/02/2006 Nº 56.405 v. 07/02/2006

DIMAS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25, 31-1-06 constituyen Gustavo Lorenzo Ledesma, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Raquel Maceri, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1969, DNI 20541983, CUIT 20-20541983-8, Susana Alejandra Desposito, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Miguel Dimas López nacida el 1 de junio de 1965, DNI 17.586.981, CUIT 27-17586981-1, ambos domiciliados en Avenida Rivadavia 4087 piso 7 de esta ciudad. Denominación DIMAS PROPIEDADES S.R.L. Duración: Desde inscripción 99 años. Capital social $ 6000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, arrendamiento, explotación de bienes inmuebles, sublocación, edificación, dirección, administración y ejecución de proyectos y obras. Bajo cualquier tipo y forma, condición o título, por sí o en representación, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Comerciales: explotación de negocios relacionados con su objeto social. Financieras y crediticias: Operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad. Mandataria: Ejecución de mandatos y representaciones nacionales e internacionales, gestiones de negocios inmobiliarios y administración de bienes, capitales y negocios y percibir por ello honorarios, gastos de representación y comisiones por intermediación según el caso. Cierre ejercicio 31-12. Domicilio Social: Medrano 176 Bs. As. Gerente Gustavo Lorenzo Ledesma, domicilio especial Avda. Rivadavia 4087 piso 7 Bs. As. Cuotas libremente transmisibles. El apoderado: Mirna Débora Vanesa Pirraglia, DNI 20.420.420 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 58 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 1/2/06. Nº Acta: 189. Libro Nº: 13.

e. 07/02/2006 Nº 51.868 v. 07/02/2006

GROTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 3, del 6/1/06, Folio 4, Registro 2078. 1) GROTT SRL 2) Juan Pablo Guerrero, argentino, 17/5/68, D.N.I. 20.202.583, soltero, Contador Público, domiciliado en Av. Rivadavia 4783, 1º piso departamento "B", Capital Federal y Carlos Fabián Alejandro Ottone, argentino, 13/9/66, D.N.I. 17.998.976, casado, consultor, domiciliado en La Pampa 2119 piso 13 departamento "A" de Capital Federal. 3) 20 años desde fecha de inscripción. 4) Consultoría: mediante la prestación de servicios de asistencia a empresas en estrategia, análisis, evaluación y conducción de proyectos, diagnóstico de aplicaciones, procesos y recursos, diseño de aplicaciones, procesos y estructuras, mantenimiento y soporte de aplicaciones y equipos, implementación de aplicaciones, por cuenta propia o contratando recursos o empresas para la realización de las actividades que así lo requieran. Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes o aplicaciones relacionadas con su objeto principal, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Comercial: mediante la distribución y comercialización por cuenta propia o de terceros de aplicaciones y equipos. 5) $ 10.000. 6) Representación: Dos gerentes en forma conjunta. 7) 31/12. Se designan gerentes a los dos socios, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; la que se fija en la calle La Pampa 2119, piso 13º departamento Cap. Fed. De la escritura de constitución, surge la autorización a Dieqo Hernán Urbieta DNI 28.983.894, para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 Nº 56.418 v. 07/02/2006

HIJOS DE VIDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto:: Cesión cuotas y reforma art. Cuarto: Por escritura pública del 7/10/05, Diego Alejandro Vidic, D.N.I. 22.293.778 cedió la 40 cuotas de capital social por 10.000 pesos, de la forma que sigue: a Marcelo Antonio Vidic, 20 cuotas, a Horacio Pablo Vidic, 10 cuotas y a Eduardo Luis Vidic 20 cuotas. Reforma del artículo cuarto: "El capital social es de pesos mil seiscientos ($ 1600) dividido en en 160 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad". Por la misma escritura Nº377 del 7/10/05, al folio 802 se autorizó a la Escribana Fatima L. Cosso, adscripta Reg. 20 de San Miguel para suscribir el presente edicto.

Escribana – Fátima Cosso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: FAA-02076783.

e. 07/02/2006 Nº 51.847 v. 07/02/2006

INDUSTRIAS QUIMICAS FATIDROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación Contrato Social. Escritura de fecha 31/10/2005, folio 630 del Registro Notarial de Capital Federal Nº 1082, escribano Ubaldo A. Ugarteche. 1) Carlos Gonzalo de Latorre, cedió y transfirió, onerosamente, la totalidad de sus cuotas, o sea las cinco mil cuotas que posee en dicha sociedad a Beatriz Susana Mariñas de de Latorre, nacida el 26 de mayo de 1921, DNI 1.074.770, CUIL 27-01074770-3, domiciliada en Cramer 2145, 11º piso, Departamento "A" de Ciudad de Buenos Aires. 11) Carlos Gonzalo de Latorre renunció a su carácter de gerente. José Ellise de Latorre y Beatriz Susana Mariñas de de Latorre han quedado como únicos socios de la sociedad, en las proporciones de 45.000 cuotas y 5.000 cuotas, respectivamente. III) Se modificó la cláusula quinta del Contrato Social, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "La gerencia de la Sociedad estará a cargo del socio don José Elisero de Latorre en su carácter de gerente y la firma social será usada exclusivamente por él, no pudiendo comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas o garantías de obligaciones de terceros" IV) Se modificó la cláusula sexta del contrato social que quedó así redactada: "La firma social estará constituida por el nombre de la sociedad seguida por la firma del socio gerente. Obligará a la sociedad en cualesquier negocio, acto o asunto con la sola limitación contenida en el artículo precedente. Sin perjuicio de la generalidad de esta estipulación se establece expresamente que el gerente podrá resolver, autorizar y llevar a cabo todos los contratos comprendidos en el objeto de la sociedad, pudiendo dar poderes generales y especiales, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, hacer remisión o quita de deudas, celebrar contratos para la adquisición o venta de bienes raíces, hipotecarlos, abrir cuentas bancarias, girando contra las mismas sobre fondos depositados o en descubierto, firmar cheques, vales, letras, pagarés u otros documentos endosables o no, endosar documentos de comercio, tomar dinero prestado con garantía hipotecaria o real, realizando estas operaciones con cualesquier institución de crédito, inclusive el Banco Central de la República Argentina o cualesquier otro

banco público o privado". - El señor gerente don José Eliseo de Latorre se dio por notificado de la cesión, constituyó domicilio especial en Crámer 2145, 11º piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires y prestó garantía de ley.

Escribano - Ubaldo Arturo Ugarteche

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2006. Número: 060131042657/A. Matrícula Profesional Nº: 2881.

e. 07/02/2006 Nº 81.794 v. 07/02/2006

INTERBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/11/2005, Nº 186 Fº 423 ante la Escribana María Amelia López de Militelli Matr. 3355 Titular del Registro 407 de C.A.B.A. Fernando Miodowski argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Margarita Nélida Cardalda, nacido el 18/10/1952, con DNI 10.691.303, CUIT 20-10691303-0, domicilio en Quesada 1610 de C.A.B.A. y Fernando Gabriel Sabaino argentino, comerciante soltero, nacido el 18/02/1962, DNI 14.768.348, CUIT 20-114768348-2, domicilio en Avenida Cabildo 2739 C.A.B.A, cedieron a favor de Víctor Marcelo Gilabert, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Fabiana Mara Ofelia Piergentili, nacido el 28/10/1962, con DNI 16.130.548, CUIT 20-16130548-1, domicilio Agustín Álvarez 1320 Vicente López, Pcia. de Bs. As., 3600 cuotas y 2400 cuotas respectivamente de "INTERBAT S. R. L.", CUIT 30-70715895-2, domicilio Quesada 1610 Piso 5º Depto "C" C.A.B.A. quedando el capital formado así Fernando Miodowski 6000 cuotas y Víctor Marcelo Gilabert 6000 cuotas sociales, quedando designados ambos en este acto como únicos socios gerentes en forma indistinta, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Escribana María Amelia López de Militelli autorizada por la misma Escritura 186 del 29/11/2005

Escribana – María Amelia López de Milítelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2006. Número: 060202045984. Matrícula Profesional Nº: 3355.

e. 07/02/2006 Nº 81.793 v. 07/02/2006

IT PLATINUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Hernán Diego Testa, argentino, nacido el 27/7/73, casado, comerciante, DNI 23.464.102, CUIT 20-23464102-7, domiciliado en Nogoyá 3058, piso 2º dpto. 5 C.A.B.A; y Lauro Rodrigo Bayo, argentino, nacido el 5/3/74, casado, comerciante, DNI 23.833.128, CUIT 20-23833128-6, domiciliado en Esteban de Luca 1771, piso 1º dpto. "B" C.A.B.A.. 2) Instrumento privado 31/1/06. 3) "IT PLATINUM S.R.L.". 4) Av. San Juan 2729, piso 3º dpto. "E" C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización de equipos de computación, impresoras, audio, video, comunicaciones, máquinas de contabilidad, registradoras y artefactos electrónicos en general; accesorios, partes componentes e insumos de todo tipo relacionados con dichos rubros, y la importación y exportación de los bienes que comercializa. b) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos en general, su comercialización, importación y exportación. c) Asesoramiento técnico y profesional sobre servicios informáticos y elaboración y procesamiento de datos, consultoría en problemas de computación y contabilidad, investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo, preparación e instrucción de cursos y programas de capacitación operativa a usuarios y/o agencias; y promoción de todas estas actividades. d) Ofrecer servicios y productos por internet, ya sea e-mails con dominio propio, hosting, internet global y toda .clase de servicios y productos creados o a crearse. e) Mantenimiento, service y soporte técnico de equipos y sistemas informáticos. Y f) Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y agencias relacionadas con las actividades propias del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por: las leyes o el presente contrato. 6) 99 años desde su constitución. 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Hernán Diego Testa y Fernando Damián Testa, argentino, nacido el 28/8/71, casado, comerciante, DNI 22.297.703, CUIT 20-22297703-8, domiciliado en Dorrego 595, dpto. 3º Temperley, Pcia. Bs. As. Domicilios especiales: Av. San Juan 2729, piso 3º dpto. E, C.A.B.A. Aceptaron los cargos. 9) A cargo de los gerentes que actuarán en forma. indistinta: En. caso de designar sólo gerente deberá designarse un gerente suplente para casos de vacancia. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. María José Fernández. Matrícula 4717. Escribana. Autorizada en instrumento de constitución del 31/1/2006.

Escribana – María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2006. Número: 060201043789/C. Matrícula Profesional Nº: 4717.

e. 07/02/2006 Nº 81.825 v. 07/02/2006

JAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: la reunión de socios del 31-1-00, resolvió: modificar cláusulas 1a y 3a. Domicilio fuera del contrato en Carlos Calvo 695, Piso 9º Departamento "A", C.A.B.A. Capital: $ 455.000. Suscribe la autorizada otorgante de la escritura 14 del 13-1-06. Titular Registro 1066-Carnet 3324.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2006. Número: 060201045102/C. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 07/02/2006 Nº 81.846 v. 07/02/2006

JOMAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se .hace. saber por un día constitución con precalificación 1) Vanesa Andrea Colucci, comerciante, argentina, 31/10/74, soltera, DNI 24.112.556, domicilio calle Doctor Gálvez 1018, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Daniel Cassis, comerciante, argentino, 7/5/73, soltero, DNI 23.175.164, domicilio calle Palestina 775 Planta Baja departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 29/12/05 3) JOMAJA SRL 4) Sede Social en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Calle Palestina 775 Planta Baja departamento A 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción 7) $ 10.000 8) Socio Gerente: Vanesa Andrea Colucci con domicilio especial en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Palestina 775 Planta Baja departamento A 9) Se prescinde de sindicatura 10) El socio Gerente 11) 31/12. Autorizo para firma el presente edicto al Dr. Juan Mario Spiropulos conforme instrumento privado del 29/12/05.

Abogado – Juan Mario Spiropulos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 46. Folio: 744.

e. 07/02/2006 Nº 56.428 v. 07/02/2006

LA SOÑADA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11, Folio 19, del 1/2/06, Registro 2078, 1) LA SOÑADA AGROPECUARIA S.R.L. 2) Cónyuges en primeras nupcias Pablo Juan Pescie, argentino, médico, 8/9/64, D.N.I. 14.286.055, María Gabriela Filipuzzi, argentina, licenciada en relaciones industriales, 23/9/65, D.N.I 17.570.965, domiciliados en la Avenida Santa Fe 1678, 6º Piso, departamento C Capital. 3) 99 años desde inscripción. 4) Operaciones agropecuarias a) A la compra, venta, por mayor y menor, locación importación, exportación, distribución y/o consignación de todo tipo de materiales, productos o ganado utilizados en la industria agropecuaria y afines en todas sus formas y aplicaciones. b) Al asesoramiento locación de obras y prestación de servicios relacionados con la industria agropecuaria, Operaciones inmobiliarias: Mediante la intermediación compraventa, permuta, división de condominio, constitución de hipotecas, fraccionamientos, construcción, administración, explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, dar y tomarlos en alquiler o arriendo por cualquier término y realizar incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad. 5) $ 15.000. 6) Representación legal: Socio gerente. 7) 31/12. 8) Sede social Avenida Santa Fe 1678 6º piso departamento "C" Cap. Fed. en tanto que designan gerente a Pablo Juan Pescie, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. De la escritura de constitución, surge que Diego Hernán Urbieta, DNI 28.983.894, se encuentra autorizado para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 Nº 56.421 v. 07/02/2006

LONKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Luján Cereghetti, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido 19/3/49, DNI 7.671.669, CUIL 20-07671669-3, domiciliado en O'Higgins 2259, piso 1º dpto. "C", y Alberto Jorge Martínez La Rocca, argentino, soltero, comerciante, nacido 22/1/60, DNI 13.881.316, CUIT 23-13881316-9, domiciliado en O'Higgins 2259, piso 1º departamento "C", Capital. 2) Escritura Nº 14 del 16/1/06. 3) Domicilio: Uruguay 435, piso 1º dpto. "A", Capital. 4) 20 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y Representación legal: gerentes socios o no, en forma indistinta. 8) Ejercicio: 31/1. 9) Gerente Alberto Jorge Rancul Martínez La Rocca, acepta el cargo, domicilio especial: Uruguay 435, piso 1 º dpto. "A", Capital. Escribano Carlos Arturo Luaces. Autorizado por escritura Nº 14, 16/1/06, Fº83.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/2006. Número: 060127039755/8. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 07/02/2006 Nº 51.865 v. 07/02/2006

NIKAREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio Del 28/11/05 Nº 76-51667, se publicó Canabria 3040 Piso 2º Departamento K Cap. Fed., siendo el correcto Sanabria 3040 piso 2º K Cap. Fed. Autorizado por escritura nº 379 del 15/11/05 ante el escribano Pablo D. Blacher.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Pablo D. Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 38.

e. 07/02/2006 Nº 745 v. 07/02/2006

OR.SO.LA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1º de febrero de 2006, se constituyó.- 1) OR.SO.LA. S.R.L. 2) Socios: Alberto Valerio Lisdero, argentino, nacido el 16/11/1946, divorciado, Abogado, L.E. 4.556.064 y Alfredo Ricardo Lisdero, argentino, nacido el 30/09/1976, soltero, Abogado, D.N.I. 25.598.676, ambos domiciliados en Avda. Corrientes 545, octavo piso, frente, C.A.B.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II a V podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a las indicadas en el punto I: I) Agropecuaria: a) Explotación de todas las actividades agropecuarias en general y, en especial, la explotación de cultivos permanentes y estacionarios incluyéndose entre ellos, sin carácter limitativo, la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, horticultura, silvicultura, floricultura, actividades forrajeras y cerealeras: b) Comercialización y distribución de las especies explotadas de acuerdo a lo establecido en el punto I) a); II) Comercial: el ejercicio de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social. III) Importación y exportación: la realización de operaciones de importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, de materia prima, equipos, maquinarias, herramientas y demás materiales y/o productos que se vinculen a las actividades referidas en I). IV) Mandatos y servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. V) Financiera: aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real; compraventa de acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley; con exclusión de las actividades regladas por la ley, número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. 5) Sede Social: Avda. Corrientes 545, 8º piso, frente, C.A.B.A. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de 10. $ V/N. c/u 7) Administración y Representación legal: a cargo, en forma indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio nombrados por la Reunión de Socios. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Gerente: Gustavo Maximiliano Tomasone, argentino, empleado, DNI N 26.240.146, soltero, nacido el 16/9/1977, con domicilio especial en Chivilcoy 4899, C.A.B.A. Alfredo Ricardo Lisdero, DNI: 25.598.676. Autorizado según acto constitutivo del 1º de febrero de 2006.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 07/02/2006 Nº 56.379 v. 07/02/2006

PAMPA DE LA NEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 31/1/06. Socios: (Argentinos, casados): Victor Edgardo Fabetti, Contador Público, 12/2/62, DNI 14.851.933, domicilio real/ especial Tucumán 633, piso 4, Cap. Fed., (Gerente); Miguel Angel Khoury, médico, 25/12/60, DNI 14.421.208, domicilio Larrea 1327, piso 5, unidad "B", Cap. Fed.; y Roberto Miguel Clarat, empresario, 8/3/63, DNI 16.203.029, domicilio Lezica 4467, Cap. Fed. Sede: Tucumán 633, piso 4, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: agropecuaria: Mediante la administración, arrendamiento, y/o· explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos , y toda clase de productos agropecuarios. Capital: $ 10.500. Administración/representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/4. (Autorizada escritura 18, 31/1/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-002147877.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 31/1/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 35.

e. 07/02/2006 Nº 56.368 v. 07/02/2006

PHYSIOMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Boyadjian, 30/10/51, soltero, empresario, L.E. 8.629.721, Larrea 769, Planta Baja, dpto. 1, Cap. Fed; y Esther Dina Bransburg, 28/1/30, casada, comerciante, D.N.I. 70.120, Gascón 697, 11º piso, dpto. 48, Cap. Fed.; argentinos. 2) 1/2/06. 3) PHYSIOMEDICA S.R.L. 4) Av. Cór-

doba 1255, 8º piso, Cap. Fed. 5) compra, venta, comercialización, elaboración, fabricación, transformación, colocación, mantenimiento, industrialización, adquisición, importación, exportación y asesoramiento técnico sobre instrumental médica, artículos descartables para medicina, equipamiento hospitalario, productos de ingeniería química y médica, como así también el rubro de investigación científica para el desarrollo de dichos productos, incluyendo la importación de materias primas, productos semielaborados y elaborados, máquinas y repuestos destinados a la elaboración y procesamiento de los mismos.- Podrá tomar a su cargo representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) Gerente Juan Carlos Boyadjian, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio especial en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 31 de diciembre. Juan Carlos Boyadjian. Gerente según escritura Nº 9 del 1/2/06, Registro Nº 958.

Certificación emitida por: Escr. Jorge A Ricciardi. Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 31.

e. 07/02/2006 Nº 51.891 v. 07/02/2006

PICAPIEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 21-11-2005, Rodolfo Mario Susmano cedió sus cuotas a Lidia Cármen Di Salvo, viuda, argentina, nacida 26-6-1927, comerciante, LC 283450, domiciliada Camarones 3179, Capital Federal. El cedente renunció al cargo de gerente. Se reformó el artículo 5º del contrato social, actualizándose la garantía de los gerentes. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 21-11-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 1/1/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 39.

e. 07/02/2006 Nº 51.861 v. 07/02/2006

PRAGMA COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 26/1/06. Socios: Ana Olivella Gómez, soltera, española, nacida el 8/10/64, Pasaporte español Nº 37.292.383-E, empresaria, Masía Can Volart s/n, Cardedeu, Barcelona, España y Pablo Esteban Pepe, casado, argentino, nacido el 1/6/64, DNI. 17.035.010, empresario, Av. Córdoba 5106 Cap. Fed. Domicilio: Av. Córdoba 5106, Cap. Fed. Duración: 60 años desde su inscripción. Objeto: a) Editoriales: la edición, distribución y la difusión en general de contenidos enciclopédicos, literarios, científicos, de las artes y culturales en general, con predominio de la modalidad digital e informática. Impresión de libros, folletos, publicaciones y revistas de todo tipo, como también la compra, venta, depósito, consignación y distribución de material impreso o electrónico. b) Informática: prestación y explotación de servicios de teledistribución o telemarketing del rubro editorial a los usuarios de una red de telecomunicaciones, dentro de las restricciones legales vigentes. Desarrollo, registro, concesión, comercialización o licenciamiento de patentes y marcas propias o de terceros, programas informáticos y software relacionados con las actividades descriptas en este apartado y el anterior, bajo cualquier forma comercial c) Desarrollos de planes de comercialización del negocio editorial y conexos, incluyendo, a título ilustrativo, la realización de investigaciones de mercados, encuestas públicas por cualquier medio, dispensar asesoramiento especializado, diseñar e implementar programas comerciales en empresas, publicar y editar informes, realizar publicidad o promoción para la propia sociedad y para terceros. d) Importación y Exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Pablo Esteban Pepe con domicilio especial en la sede social. El Escribano autorizado según escritura Nº 13, del 26/1/06. Reg.621.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2006. Número: 060201044289/6. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 07/02/2006 Nº 757 v. 07/02/2006

RADIMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24-11-05, Dinorah Myriam Fatigatti Risso cede la totalidad de sus 3000 cuotas a Valeria Fariñas Pastorino, argentina, soltera, comerciante, nació 11-06-1982, DNI 29.591.542, domicilio Lavalleja 1068 C.A.B.A., y renuncia a la gerencia. Los socios resuelven: a) trasladar la sede social a Lavalleja 1071, C.A.B.A. y en consecuencia modificar la cláusula 1º del estatuto; b) Aumentar el capital social a la suma de $ 4000, reformando la cláusula 4º; c) reformar la cláusula 5º, quedando la administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 años. Se adecua su texto a las resoluciones de IGJ Nº 20 y 21/04; d) designar gerente a Raúl Fariñas Varela con domicilio especial en Lavalleja 1068, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por instrumento privado del 24-11-2005.

Certificación emitida por: Eduardo E. O. Ziegler. Nº Registro: 1099. Nº Matrícula: 3276. Fecha: 31/1/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 10.

e. 07/02/2006 Nº 56.388 v. 07/02/2006

RR INTERNATIONAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 2-2-06 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás Gonzalo Repollo, soltero, despachante de aduana, 31-10-82, DNI. 29.905.980; Miriam Rosa Rastelli, divorciada, empleada, 1-6-57, DNI. 13.180.226, ambos: argentinos, domicilio legal y real Francia 3366, Florida, Provincia de Buenos Aires Plazo. 99 años desde la inscripción Registro Público de Comercio; Objeto: Prestación de servicios como agente marítimo, despachos de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y las reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. Los despachos de aduana, se realizarán a través de profesionales matriculados en la materia; Capital: $ 10.000; Gerente: Nicolas Gonzalo Repollo; cierre de ejercicio: 31-1 cada año; Sede: Salguero 1692, 7º piso departamento "C", Cap. Fed.; Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo Nº 24, folio Nº 870, autorizada en instrumento privado de fecha 2-2-06, sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/06. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 07/02/2006 Nº 56.551 v. 07/02/2006

744

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Catalano, dni 93.652.352, italiano, casado, comerciante, 28-05-1944, Thorne 475, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, Héctor Mauricio Insaurralde, dni 23.210.359, argentino, casado, comerciante, 25-07-1973, España 847, Torre 11, Piso 8, Departamento 02, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, Héctor Omar Aglietta dni 21.727.747 argentino, casado, comerciante, 30-08-1970, Alvarez Thomas 550 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 23-12-2005 3) 744 SRL; 4) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, sede social Gral. Napoleón Uriburu 5755, Piso 9, Departamento A; 5) Producción, consignación, comercialización al por mayor y al por menor, fraccionamiento y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos, 6) Noventa y Nueve años a partir de su constitución; 7) Pesos diez mil; 8) Gerente: Juan Catalano quien establece domicilio especial en la sede social, y otorga garantías por $ 2000, ante Provincia Seguros; 9) 31 de Diciembre. El abogado se encuentra autorizado por el instrumento privado constitutivo a realizar esta diligencia.

Abogado– Jorge A. Fernández Spadario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 42. Folio: 971.

e. 07/02/2006 Nº 56.412 v. 07/02/2006

SISTEMAS Y SERVICIOS MP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 10 DEL 25/1/06, Folio 16, Registro 2078. 1) SISTEMAS Y SERVICIOS MP S.R.L. 2) Los cónyuges en primeras nupcias Matías Héctor Pincardini, argentino, 9/11/82, D.N.I. 22.809.441, empresario, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 3305, 6º piso de esta ciudad; Natalia Beatriz Umpierrez Crosta, uruguaya, 15/11/73, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay número 3.733.433-1, domiciliada en la Avenida del Libertador 2698 2º piso departamento "D" de esta ciudad. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Operaciones comerciales: a) Compra, venta, por mayor y menor, locación, importación, exportación, distribución y/o consignación, de todo tipo de materiales o productos utilizados en la industria de la construcción y afines en todas sus formas y aplicaciones, artículos de electrónica y electrodomésticos. b) Asesoramiento, locación de obras y prestación de servicios relacionados con la industria de la construcción, instalación y tendido de redes y cableados eléctricos. 5) $ 10.000. 6) Representación: Gerente, socio o no. 7) 31/12. 8) Sede social Avenida del Libertador 2698 2º piso departamento "D"' Cap. Fed., y se designa gerente a señor Matías Héctor Pincardini, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. De la escritura de constitución, surge la autorización a Diego Hernán Urbieta, DNI 28.983.894, para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Luis Martín Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 Nº 56.419 v. 07/02/2006

SPORT WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 16/12/05 Factura 50690. Se modifica el artículo 3º del Contrato Social de fecha 09/12/2005 el cual queda de la siguiente manera: Art. 3º "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la representación de deportistas profesionales, contratación de equipos deportivos, deportistas y artistas; organización de espectáculos deportivos, culturales y artísticos; compraventa y/o comercialización de espacios publicitarios en eventos deportivos, culturales y artísticos en cualquier medio de comunicación y en la vía pública; y el ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. Jesica Miriam Hatfield DNI 31.175.418 Autorizada por acto privado de constitución del 09/12/2005.

Autorizada - Jesica M. Hatfield

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 21.

e. 07/02/2006 Nº 51.879 v. 07/02/2006

SUPERSUPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 06/12/04. Se modifica publicación del 17/12/04: Cesión y Transferencia: Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscribiéndose conforme al siguiente detalle: Guo Xiu Fang 120 ctas., equivalentes a un valor nominal de $ 1200; Yu Xi 1080 ctas., equivalentes a un valor nominal de $ 10.800. El señor Guo Chang Guang renuncia a la gerencia de la sociedad asumiendo la representación legal y gerencia la señora Guo Xiu Fang., constituyendo domicilio especial en la Avenida Pueyrredón Nº 1476, Capital Federal. Guo Xiu Fang gerente designado en acta del 21/7/05 del libro N 1 rubricado el 18/2/05 bajo el n 11976-05.

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 4249. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 58. Libro Nº: 12.

e. 07/02/2006 Nº 81.827 v. 07/02/2006

UNDER CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. 25/11/95 Nº 8786 lº 103 de S.R.L. Por escritura 223 del 28/8/05 Fº 455 Esc. Marcos Bruzzo el socio Carlos Alberto Venere cede sus 120 cuotas a Celia Griselda Ponti L.C. 5.079.429 C.U.I.T. 27-05079429-1. El cedente renuncia a cargo gerente y es aceptada la renuncia. Se designa nuevo gerente a Alberto Ruben Frontera y Celia Griselda Ponti, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 5055, primer piso "B" Capital, quienes aceptan. Se modifica cláusula 3ª . que queda redactada así: "El capital social es de pesos Cuarenta mil, representado por cuatrocientas (400) cuotas de pesos cien (100) cada una de ellas, importe que los socios suscriben en la siguiente proporción: Alberto Rubén Frontera la cantidad de doscientos ochenta (280) cuotas, equivalentes a pesos veintiocho mil ($ 28.000) y Celia Griselda Ponti la cantidad de Ciento veinte (120) cuotas equivalentes a pesos doce ($12.000). Las cuotas se integrarán en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato ante la autoridad de aplicación. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Marcos Eugenio Bruzzo, escribano autorizado por escritura 223 folio 455 de este Registro.

Escribano - Marcos Eugenio Bruzzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2005. Número: 051220490372/6. Matrícula Profesional Nº: 2947.

e. 07/02/2006 Nº 51.883 v. 07/02/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ALLGON TELECOM LTDA
(Sucursal Argentina)

ALLGON TELECOM LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA) hace saber que su casa matriz ha cambiado su denominación social a LGP Allgon Comércio de Equipamientos de Telecomunicaçao Ltda. por resolución del 3 de diciembre de 2003 y posteriormente la misma cambió su denominación por Powerwave Technologies Brazil de Equipamientos de Telecomunicaçao Ltda., por resolución del 3 de junio de 2005. Natalia Lokucjewski, abogada autorizada por instrumento privado con firma certificada del 3/12/2003.

Abogada – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/06. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 07/02/2006 Nº 2652 v. 07/02/2006

WELLTECH EASTERN INC.

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 14 de septiembre de 2005: a) se revoca la designación de representantes legales de los Sres. Ricardo Ramírez Calvo, Luis María González Lanuza y Jim Carter; b) se designó a los Sres. Jaime Sánchez de La-Puente, Mario Jorge Orts y Carlos Valiente Noailles como nuevos Representantes Legales, quienes actuarán en forma individual, constituyendo domicilio especial en Florida 234, piso 4º, ciudad de Buenos Aires; y c) se modificó la sede social, fijando la misma en Florida 234, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. Carlos Valiente Noailles - Abogado. Autorizado por Resolución de fecha 14 de septiembre de 2005.

Abogado - Carlos Valiente Noailles (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/06. Tomo: 44. Folio: 876.

e. 07/02/2006 Nº 56.452 v. 07/02/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"L"

LONDON FREE ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2006, en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, en la Sede Social de Olga Cosse Ttini Nº 340 Piso 2do. Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2005.
4º) Designación de los integrantes de la Sindicatura Colegiada en número impar.

Vicepresidente - Víctor Hugo Bonnet

Electo por Asamblea Nº 3 del 11/3/2005 y Acta de Directorio Nº 15 del 11/3/2005.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/02/06. Nº Acta: 174. Libro Nº: 135.

e. 07/02/2006 Nº 25.217 v. 13/02/2006

"S"

SQUADRA REPRESENTANCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero a las 11 horas, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini Nº 833, planta baja, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los Aportes Irrevocables de Capital y de la cuenta Ajuste de Capital. Capitalización.
3º) Depósito de Garantía de Directores.
4º) Por lo expuesto en puntos anteriores, modificación del estatuto social.

Las facultades del firmante surgen del acta de Asamblea Nº 6 del 29/05/2004.

Luciano Deirmendjian

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 2/2/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 07/02/2006 Nº 2657 v. 13/02/2006

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2006, en primera convocatoria a las 15 hs. y a las 16 hs. en segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Lavalle 1473 5º Piso Oficina 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Modificar el art. 3 del Estatuto, ampliando su apartado a) introduciéndosele actividades para la explotación de rubros gastronómica como casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wiskería y cerveza, casa de comida, rotisería, elaboración de helados, importación y exportación de productos alimenticios general o lo que se decida.
4º) Modificar el art. 4º del Estatuto, aumentando el capital social por capitalización de resultados no asignados hasta la suma de $ 30.000 con la emisión de las acciones pertinentes.
5º) Modificar el art. 4º del Estatuto aumentando el capital hasta la suma de $ 300.000 con emisión de las acciones pertinentes.

Felicitas Mato Pose (D.N.I. 92.199.334) Presidente del Directorio designada por Acta de Directorio del 12 de mayo del 2004 y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo del 2004.

Presidenta – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 02/02/06. Nº Acta: .27 Libro Nº: 14.

e. 07/02/2006 Nº 51.878 v. 13/02/2006

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2006, en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en la Sede Social de Olga Cosse Ttini Nº 340 Piso 2do. Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2005.
4º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en número impar.

Vicepresidente - Víctor Hugo Bonnet

Electo por Asamblea Nº 11 del 11/3/2005 y Acta de Directorio Nº 34 del 11/3/2005.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/02/06. Nº Acta: 175. Libro Nº: 135.

e. 07/02/2006 Nº 25.214 v. 13/02/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Adriana Cingolani, Escribana con domicilio en Bartolomé Mitre 1617 7° piso oficina "701" Cap. Fed Avisa: Ana María Inés Viñuales DNI 13.285.910 con domicilio Av. Directorio 473 Capital Federal vende y transfiere libre de deuda su negocio de farmacia y perfumería sita en AVENIDA DIRECTORIO 473 Cap. Fed. a Guillermo Hernán Prados, DNI 20.832.488, domiciliado en Av. Directorio 473, Capital Federal. Reclamos de ley Bartolomé Mitre 1617 7º piso oficina "701" Cap. Fed.

e. 07/02/2006 Nº 56.397 v. 13/02/2006

Angel Mena mart. púb. José Mármol 1942 Capital Federal avisa que Alejandro Raúl Selzer San Juan 1942 Capital Federal vende a Catalina de Luján Syrigos José Mármol 1942 Capital Federal, fabricación y venta de masas y facturas, elaboración y venta de emparedados, bombonería, venta de bebidas envasadas, venta de galletas y galletitas, venta de pan suelto y venta de helados calle AV. SAN JUAN 3686 P.B. Capital Federal. Reclamos José Mármol 1942 Capital Federal.

e. 07/02/2006 Nº 81.792 v. 13/02/2006

"B"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: María Di Matteo domiciliada en Saavedra 1328 Villa Maipú Bs. As. vende a Carolina A. Medina domiciliada en Corrientes 2545 Quilmes su negocio del rubro Bar Cafetería sito en AV. CORDOBA Nº 543 LOC. 50 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 07/02/2006 Nº 81.815 v. 13/02/2006

"E"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por La Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Nesci Pablo domiciliado en Quirno Acosta 1256 1º D Cap. Fed. vende a Pablo E. Atencio domiciliado en Azcuénaga Nº 688 5º D Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en ECUADOR Nº 1374 Cap. Fed. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/02/2006 Nº 81.813 v. 13/02/2006

"J"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Público con oficinas en Rojas 1285 C.A.B.A. avisan que Natalia Andrea Berlocco con domicilio en Ramírez de Velazco 589 C.A.BA: vende a Myrian Patricia Aguilera con domicilio en Larsen 745 Merlo P.B.A., el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc.; Elab. de productos de panadería con venta directa al público; Com. min. despacho de pan y Productos afines. Com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 589 C.A.B.A. Reclamos término ley nuestras oficinas.

e. 07/02/2006 Nº 81.809 v. 13/02/2006

"S"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por La Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cristian A. Torres domiciliado en Córdoba 1543 P.B. 2 Lanús Bs. As. vende a Pol A. Norberto domiciliado en Agustín Alvarez Nº 3050 Florida Bs. As. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en SAN MARTIN Nº 613 Cap. Fed. reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 07/02/2006 Nº 81.814 v. 13/02/2006

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Della Mea Delucchi Cristina domiciliada en Av. Juan B. Justo 3748 P.B. 4 Cap. Fed. vende a Turano Eduardo domiciliado en Av. Fraga Nº 86 15º B Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en VIAMONTE Nº 1732/36 Cap. Fed. Reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 07/02/2006 Nº 81.812 v. 13/02/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARDEZ Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria de Mandatos y Servicios

"ARDEZ SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS", con sede social en Maipú 1252, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26/10/1965, bajo en número 2513, folio 389, libro 60, tomo A de Sociedades Anónimas; resolvió por Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/08/05 la devolución de los aportes irrevocables que totalizan $ 342.456,64 con motivo del ajuste por inflación, realizados en las siguientes fechas: 1) Noviembre de 1990, por un monto de Australes 612.275,130 equivalente a $ 61.227,50; 2) 5/06/2002 por un monto de $95.700 y 3) 16/09/2002 por un monto de $28.519. Conforme estados contables de la sociedad al 31/08/91 (expresado en Australes), 31/08/2002 y 31/08/2003 aprobados por Asambleas Generales Ordinarias del 3/12/91, 14/01/2003 y 2/01/2004, respectivamente, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes:

	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto
31/08/1991	4.709.911.684,79	279.915.062,53	4.709.911.684,79
31/08/2002	$ 1.795.680,10	$ 18.302,65	$ 1.777.377,45
31/08/2003	$ 2.124.727,63	$ 173.286,60	$ 1.951.441,03

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12. Autorizado: Cr. Fernando Fucci por acta de Asamblea del 31/8/2005.

Autorizado – Fernando Fucci

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 31/1/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 27.

e. 07/02/2006 N° 81.822 v. 09/02/2006

ARGENCONS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 28-06-2005, los accionistas de ARGENCONS S.A., inscripta en IGJ el 16-08-78, bajo n° 2734, l° 88, t° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Av. Corrientes 1145, 10° piso, C.A.B.A., resolvieron la restitución de los Aportes Irrevocables. Valuaciones a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 4.540.138,78; Pasivo: $ 460.512,77 y Patrimonio Neto: $ 4.079.626,01. Valuación del Patrimonio Neto después de la Asamblea que aprobó la restitución de los Aportes Irrevocables: $ 2.328.901,50. Firmado: Miguel Angel Camps, Presidente, según Acta de Asamblea N° 50 del 20-10-2005 y Acta de Directorio N° 346 del 20-10-2005.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 31/1/06. Nº Acta: 022. Libro Nº: 223.

e. 07/02/2006 N° 56.429 v. 09/02/2006

ARROW AIR SUPPORT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15-4-05, se aprobó la disolución anticipada, se nombró liquidador al Sr. Martín Rogelio Benavente, con domicilio especial en Avenida Las Heras 3753, 2º piso, oficina "C" de Capital Federal. Se decidió cancelar registralmente a la sociedad. Firmado escribano José Luis De Andreis autorizado por nota de fecha 15-4-05.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/06. Número: 060203049276/6. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 07/02/2006 Nº 52.001 v. 07/02/2006

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS PEÑALVA FRIAS S.A.

Expte. 1.643.640. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21-11-2005, se trató la elección de los nuevos Directores Titulares en razón del vencimiento del mandato de los mismos. Fueron electos los Sres. Francisco Gilberto Lavaque, Angel Alfredo Mattei y Julio Ricardo Lavaque. Se determinó en 3 el número de Directores Titulares, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Francisco Gilberto Lavaque, Vicepresidente: Angel Alfredo Mattei y Director Titular: Julio Ricardo Lavaque. Se designaron para integrar la Comisión Fiscalizadora como Síndico Titular al Dr. José Andrés Ballotta y como Síndico Suplente al Dr. Pedro Raúl Kondratiuk. Todos con domicilio especial en Godoy Cruz 3236, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Francisco Gilberto Lavaque, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21-11-2005, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por Felipe Euge-

nio Yofre, Escribano, Nº de Registro 461 de C.A.B.A., Nº Matrícula 2152, Fecha 03 de Febrero de 2006, Nº de Acta 134, Libro Nº 43.

Certificación emitida por: Felipe Eugenio Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 03/02/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 043.
e. 07/02/2006 Nº 81.918 v. 07/02/2006

"C"

CAFECOL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/6/05 se designó mismo directorio anterior con mandato por un año: Presidente Pedro José Dávila Junguito, vicepresidente Félix Daniel Valanzasca, y directora suplente Beatriz Alaniz; quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, Cap. Fed. Autorizado por asamblea general ordinaria del 21/6/05.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/06. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 07/02/2006 Nº 56.493 v. 07/02/2006

CAFES ESPECIALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/05 se designó mismo directorio anterior con mandato por un año: Presidente Pedro José Dávila Junguito, vicepresidente Félix Daniel Valanzasca, y directora suplente Beatriz Alaniz; quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, Cap. Fed. Autorizado por asamblea general ordinaria del 29/4/05.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/06. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 07/02/2006 Nº 56.492 v. 07/02/2006

CERCURU Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura 183 del 16.12.05, F° 469 Registro 214 Cap. Fed. se protocolizaron Actas de Asamblea Gseneral Ordinaria y Directorio del 20.10.04 que designó Directorio y distribuyó cargos: Presidente: Cristina Rosa Gussoni; Vicepresidente: Ricardo Omar D'Aloia; Directores Titulares: Carlos Avila y Claudio Ramos; Director Suplente, Ignacio Zuleta. Domicilio especial Directores: Avenida San Juan 141 Cap. Fed. Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 183, del 16.12.05, F° 469, Registro 214.
Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2006. Número: 060127039282/C. Matrícula Profesional N°: 4086.
e. 07/02/2006 N° 51.869 v. 07/02/2006

CONSULTORA CRUZ DEL SUR S.A.

Por Documento Privado del 21/12/2005, los accionistas de CONSULTORA CRUZ DEL SUR, han resuelto no inscribir por ante la Inspección General de Justicia la sociedad de marras número correlativo 1.742.676 Autorizado documento del 21-12-2005; Dr. Claudio H. Apolonio Taboada, Contador Público, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.
Contador - Claudio H. Apolonio Taboada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2006. Número: 289191. Tomo: 0158. Folio: 238.
e. 07/02/2006 N° 81.821 v. 07/02/2006

"D"

DILIRAP S.R.L.

Por reunión de socios del 06/01/2006 Mariana Küttler cesó como gerente. Hernán Jorge Berengauz, autorizado en instrumento privado del 6/01/2006 de renuncia de gerente. Firma certificada en hoja F 002266126.

Certificación emitida por: Mario Gabriel Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 2/2/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 3.
e. 07/02/2006 N° 81.832 v. 07/02/2006

DOMINIQUE VAL Sociedad Anónima

NC 189.966 IGJ. En asamblea del 26/12/05 se aceptó la renuncia de los directores Beatriz Marta Westphalen de Boll y Alfredo Gustavo Boll y designados en su reemplazo Andrés Thompson y Rita Boll de Thompson y en sesión de directorio del 26/12/05 se designó Presidente a Guillermo Felipe Thompson y Vicepresidente a Andrés Thompson. Todos los designados fijan domicilio especial en Rivadavia 2358, 4º piso CABA. Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA, designado en asamblea del 26/12/05.
Escribano - Fernando Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/01/2006. Número: 060124034500/2. Matrícula Profesional N°: 1993.
e. 07/02/2006 N° 81.790 v. 07/02/2006

"E"

EMI ODEON S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/6/04 se designaron como Directores titulares a los señores Alejandro Daniel Varela, Carlos Enrique Aparo y Miguel Angel Emery y como Director suplente al señor Pablo Alejandro Máspero. Por Acta de Directorio del 9/2/05 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Daniel Varela; Vicepresidente: Carlos Enrique Aparo; Director Titular: Miguel Ángel Emery; y Director Suplente: Pablo Alejandro Máspero. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Gabriel Máspero, abogado, inscripto al T° 67, F° 150 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/6/04.
Abogado - Gabriel E. Máspero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/2006. Tomo: 67. Folio: 150.
e. 07/02/2006 N° 56.387 v. 07/02/2006

ENSEMBLE S.R.L.

Por instrumento privado del 30/12/2005 Marion Valerie Jacqueline Anne Touaux, Pasaporte de República Francia 04TK58997, renunció al cargo de Gerente y se designó a Gabriel Ricardo D'Araio, DNI 13.597.377, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sucre 1461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sabrina Estela Castro. Abogada, T° 82, F° 910 del C.P.A.C.F. Apoderada por intrumento privado del 30/12/2005.
Abogada - Sabrina Estela Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 82. Folio: 910.
e. 07/02/2006 N° 56.391 v. 07/02/2006

ESCALA SUR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 2 de febrero de 2006 la totalidad de los accionistas en forma unánime resolvió a) aprobar las renuncias presentadas por la Presidente Gretel Schroeder y el Vicepresidente Alexander Knudtzon Torpp, y aprobar y agradecer su gestión, atento no afectar el funcionamiento del directorio ni resultar dolosas ni intempestivas; b) Fijar en 2 el número de Directores Titulares y en uno el número de Suplentes, designando a los Sres. Nicholas Hargreaves y Michael Charles Ford como Directores Titulares, Presidente y Vicepresidente respectivamente, quienes aceptaron firmando al pie, y al Sr. Jonathan Caleb Touson como Director Suplente, fijando todos ellos como domicilio especial el de la sociedad. Marcelo Dreón, abogado autorizado en folio 7 del acta de misma asamblea del 02/02/2006. Ambos directores con domicilio especial en Carlos Pellegrini 173 2º Cuerpo 2º Piso, Cap. Fed.
Marcelo Dreón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/06. Tomo: 70. Folio: 657.
e. 07/02/2006 Nº 56.593 v. 07/02/2006

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 28/01/2006:

1° Premio: 888 2° Premio: 751 3° Premio: 884

Según consta en el acta número 23 del 20 de julio de 2004. Folio Extraprotocolar N° 00101581
Presidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9 Paraná Entre Ríos. Fecha: 28/1/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 64.
e. 07/02/2006 N° 81.791 v. 07/02/2006

"F"

FINCA DEL MONTE S.A.

Expte. 1.665.589. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 22-08-2005, se trató la elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes en razón del vencimiento del mandato de los mismos. Fueron electos los Sres. Ernesto Salvador Paolucci e Ignacio Velasco. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Ernesto Salvador Paolucci y Director Suplente: Ignacio Velasco, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Ernesto Salvador Paolucci, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-08-2005, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por Felipe Eugenio Yofre, Escribano, Nº de Registro 461 de C.A.B.A., Nº Matrícula 2152, Fecha 02 de Febrero de 2006, Nº de Acta 130, Libro Nº 43.

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 02/02/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 043.
e. 07/02/2006 Nº 81.914 v. 07/02/2006

FINCA EL SOCORRO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 19-08-2005, se trató la elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes en razón del vencimiento del mandato de los mismos. Fueron electos los Sres. Ernesto Salvador Paolucci e Ignacio Velasco. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Ernesto Salvador Paolucci y Director Suplente: Ignacio Velasco, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Ernesto Salvador Paolucci, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 19-08-2005, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por Felipe Eugenio Yofre, Escribano, Nº de Registro 461 de C.A.B.A., Nº Matrícula 2152, Fecha 02 de Febrero de 2006, Nº de Acta 131, Libro Nº 43.

Certificación emitida por: Felipe Eugenio Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 02/02/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 043.
e. 07/02/2006 Nº 81.915 v. 07/02/2006

FINCA LAS MERCEDES S.A.

Expte. 1.665.594. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 22-08-2005, se trató la elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes en razón del vencimiento del mandato de los mismos. Fueron electos los Sres. Ernesto Salvador Paolucci e Ignacio Velasco. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Ernesto Salvador Paolucci y Director Suplente: Ignacio Velasco, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Ernesto Salvador Paolucci, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-08-2005, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por Felipe Eugenio Yofre, Escribano, Nº de Registro 461 de C.A.B.A., Nº Matrícula 2152, Fecha 02 de Febrero de 2006, Nº de Acta 132, Libro Nº 43.

Certificación emitida por: Felipe Eugenio Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 02/02/2006. Nº Acta: .132 Libro Nº: 043.
e. 07/02/2006 Nº 81.916 v. 07/02/2006

FOODPACK S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 11/1/2006 se aumentó el capital social en la suma de $ 916.105, llevándolo de $ 11.702.723 a $ 12.618.828. Autorizada por acta de asamblea del 11/1/2006.
Abogada – María M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 07/02/2006 N° 56.369 v. 07/02/2006

"H"

HECALEX S.A.

Por acta de Asamblea General Unánime del 4/11/2005, se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 4/11/2005, se distribuyeron los cargos: Presidente Héctor Carlos Sanches Brenta, DNI 92.282.865; Director Suplente Paulo Alexandro Sanches Brenta, DNI 93.758.920, con domicilio especial en Avenida del Campo 1489 C.A.B.A. Señor Héctor Carlos Sanches Brenta, Presidente electo por acta de Directorio N° 52 de fecha 4/11/2005 y asamblea de fecha 4/11/2005.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. N° Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 27/1/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 41.
e. 07/02/2006 N° 81.796 v. 07/02/2006

HEROSIL S.A.

Por acta de directorio del 30/1/06 se cambió la sede social a la Av. Callao número 433, piso 10º departamento "U" de Cap. Fed. El Dr. Castro está autorizado a publicar en Instrumento Privado del 1/2/06.
Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 82. Folio: 875.
e. 07/02/2006 N° 56.386 v. 07/02/2006

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. y F.

Por resolución de Asamblea del 10 de enero de 2006, la sociedad resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo elevándolo de la suma de $1.000.000 a la suma de $2.000.000. El apoderado, Mariano Alberto Durán Costa y Barcia, por escritura del 26-01-06, folio 102, Registro 73 a cargo de la Escribana Mercedes Nacarato.
Apoderado - Durán Costa

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 30/1/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 59.
e. 07/02/2006 N° 56.409 v. 07/02/2006

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 25-11-05 se designó el siguiente directorio: Presidente: Simón C. Martin, Vicepresidente: Antonio M. Losada, Directores Titulares: Youseff Nasr Lincoln D. McMahon, Carlos M. Guevara, Marcelo L. Degrossi, Gabriel D. Martino, Christopher G. Levy, Nicolás Di Stefano, Hildebrando Ribeiro, James Calladine, Directores Suplentes: David Duncan, Miguel A. Estévez. Los directores fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 701 Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 115 del 26-1-06 pasada al folio 596 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: .135
e. 07/02/2006 N° 753 v. 07/02/2006

"I"

INELMINDA S.A.

El 26.1.06, designa presidente: Gabriel Renato Barberis, suplente: Juan Carlos Motta. Sede Social y domicilio especial directores: Bernardo de Irigoyen 574 piso 1° oficina C, C.A.B.A. Doctor José Raúl Ferraro, abogado, tomo 50 folio 662 C.P.A.C.F., autorizado en acta citada de 26.1.06.
Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 07/02/2006 N° 56.395 v. 07/02/2006

INVERSIONES LOS ANDES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 6/10/2004 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Miguel Angel Femández Fellini a su cargo de Director Titular y que el mismo quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio Menéndez Ross; Directores Titulares: Patricio Guzmán Mira, Ricardo Menéndez Ross, Cristian Hartwig, Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital Federal, con excepción de los Dres. Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa que lo constituyen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 6/10/2004. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo Gabriel Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 07/02/2006 N° 2647 v. 07/02/2006

"J"

J. y M.W. ALCHEMIE S.R.L.

Comunica: La reunión de socios del 20-11-05, resolvió el cambio de sede social a Esmeralda 634, 2° "B", C.A.B.A. Suscribe Escribana autorizada otorgante escritura 8 del 9-1-06. Titular Registro 1066, Carnet 3324.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2006. Número: 060201045103/C. Matrícula Profesional N°: 3324.

e. 07/02/2006 N° 81.847 v. 07/02/2006

JOTACEL SRL

Comunica que por acta de Gerencia N° 1 de 31/10/05 se resolvió cambiar la sede social a Vicente López 2240, 4° "D" Cap. Fed. Gerente designado en Estatuto Constitutivo con fecha 09/06/05. Gerente Jorge Luis Marchetti, L.E. 7.377.437.

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 020.

e. 07/02/2006 N° 81.845 v. 07/02/2006

"L"

LA CAPILLA S.A.

Se hace saber por un día que "LA CAPILLA S.A.": 1°. Por Asamblea General Ordinaria del 14 de Octubre de 2004 y Reunión de Directorio del 19 de Octubre de 2004, eligió autoridades hasta el 30 de junio de 2006, a saber: Presidente Ezequiel González, Vicepresidente Alberto Héctor Perego y Director Suplente Viviana González. 2° Por Asamblea General del 20 de Diciembre de 2004 aceptó la renuncia de Alberto Héctor Pérego y quedaron ratificados como únicos miembros del Directorio Ezequiel González como director titular y Presidente y Viviana González como Director Suplente. 3° Por Asamblea General del 22 de Diciembre de 2005 se aceptó la renuncia de Ezequiel González y Viviana González y se nombraron en su reemplazo: Director titular y Presidente: José Angel Ponte, quien constituyó domicilio especial en Virrey Cevallos 209 de Capital Federal y Director Suplente José Angel Valea López; con mandato hasta el 30 de junio de 2006. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder del 31 de enero de 2006, folio 83, Registro 464 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge Luis Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 81.

e. 07/02/2006 N° 81.829 v. 07/02/2006

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 12/2005 del 07/01/06. Plan "Triangular" símbolo favorecido 253. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 253; 107; 817; 426; 523; 778; 234; 483; 711; 346. Pablo Miguel Caballero Álvarez Presidente electo por Asamblea N° 92 de fecha 16/12/05. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 071.

e. 07/02/2006 N° 25.197 v. 07/02/2006

LAMD S.A.

Asamblea General Ordinaria del 11/5/05. Se designó nuevo Directorio. Presidente: López, Héctor Alejandro, argentino, divorciado, nacido el 19/9/62, comerciante, DNI 14.976.945. Director Suplente: Warine, Andrea Fabiana, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/5/73, DNI 23.254.707, ambos constituyendo domicilio especial en Charlone 1235 Capital Federal. Del acta de asamblea ordinaria del 11/5/05, folio 7 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 de la sociedad, surge la designación del firmante como presidente de la sociedad.

Héctor Alejandro López

Certificación emitida por: Luis M. Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 25/11/2005. Nº Acta: 179. Libro Nº: 46.

e. 07/02/2006 N° 56.424 v. 07/02/2006

LEMAN TRADE S.A.

Se publica por un día. Designación de Directores art. 60 Ley 19.550. Publicación de Edictos con motivo de la designación del Directorio. Se efectúa la presente publicación s/art. 60 de la ley 19.550. Se deja constituido el Directorio de la siguiente forma según acta de Directorio en sus folios n° 10 con fecha 15 de Noviembre de 2004 Presidente: Daniela Genoveva Forti, con D.N.I. n° 26.352.929 con domicilio en Club de Campo Aranzazu 335 Garín Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente: Mariano Forti con D.N.I. n° 29.248.029 con domicilio en Club de Campo Aranzazu 335 Garín Pcia. de Buenos Aires. El plazo de duración de los cargos son de dos años. Designado por acta de Directorio rúbrica n° 61180-03, libro n° 1 de fecha 29 de Julio de 2003. Presidente electa por acta de directorio y asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004 la Sra. Genoveva Forti.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 26/1/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 28.

e. 07/02/2006 N° 81.819 v. 07/02/2006

LORENNA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12.12.2005 y, la sociedad resolvió: 1. Aumentar su capital de $ 12.000 a $ 350.000. 2. Fiscalizar la gestión a cargo de Síndico Titular y Suplente, electos por 1 año. Titular: Héctor Fernández, arg., DNI 10.526.189, contador. Suplente: Silvia Elena Gómez, arg., DNI 17.327.031, contadora; y 3. Ampliar a 3 el número de Directores Titulares. Y por Asamblea Ordinaria del 16 .12.2005, se resolvió: Cambiar domicilio social de La Pampa 1730, piso 19, a Rodríguez Peña 1180, piso 1, departamento A Cap. Fed. Designar nuevo Directorio: Presidente: Darío Alberto Pages, Vicepresidente: Valeria Costanza De Nicola, y Director Titular: Javier Eduardo Weledniger, quienes constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1180 primer piso, departamento A, Capital Federal. IGJ No. 10.393/05, L. 28, Soc. por Acciones. Autorizado por escritura 3, folio 12 del 9/1/06 Registro 2023.

Abogado/Escribano – Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2006. Número: 060131042941/8. Matrícula Profesional N°: 3464.

e. 07/02/2006 N° 81.816 v. 07/02/2006

"M"

MERCANTIL NEMATEL RIOPLATENSE SA

Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/12/05. Se aceptó la renuncia del Presidente Vicente Rubén D'amico y del Director Suplente Marcelo Maximiliano Coppola. Se designó Presidente a Ricardo Alfredo Godoy y Director Suplente a Diego Nicolás Andres, ambos con domicilio especial en Viamonte 1546, piso 7, oficina 705, Cap. Fed. Autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/12/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 6.

e. 07/02/2006 N° 56.392 v. 07/02/2006

MIND TRAINER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 15.11.2005, MIND TRAINER S.A. resolvió su disolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 inciso 10 de la Ley 19.550 y designar una comisión liquidadora integrada por Marco Atilio Giberti y Mario Gabriel Griffa, ambos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15.11.2005.

Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 07/02/2006 N° 56.383 v. 07/02/2006

MOKIL Sociead Anónima

Artículo 60. Por acta del 18/1/05 se resolvió: a) renuncia de Presidente Noemí Elisabeth Leicach. Vicepresidente Clarisa Boim. Director suplente Alejandro Boim. b) Designación de: Presidente: Juan Carlos López Vázquez, LE 8.248.387, domicilio real y especial Avenida San Martín 2805, C.A.B.A. Director suplente: Jorge Omar Selma, DNI 10.833.619, domicilio real y especial Roma 1462, piso 8, departamento 5, Olivos, Bs. As. Autorizada por Acta de fecha 18/1/2005.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 2857. Fecha: 31/1/06. Nº Acta: 154. Libro Nº: 17.

e. 07/02/2006 N° 750 v. 07/02/2006

"N"

NACION FACTORING S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Mayo de 2005 y de la Reunión de Directorio del 9 de junio de 2005, este último quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Emilio Francisco García Escudero con domicilio real en Olivos Golf Club, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. Vicepresidente: Malvina María Seguí con domicilio real en Santo Domingo 731, Yerbabuena, Prov. de Tucumán. Directores Titulares: Gabriela Ciganotto, con domicilio real en M. T. de Alvear 1483, Caleta Oliva, Prov. de Santa Cruz, Juan Carlos Fábrega con domicilio real en Av. Santa Fe 4156 3° B, CABA y Víctor Bernardo Garfinkel con domicilio real en Billinghurst 1976 8° A, CABA. Todos por el término de un año y constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356 piso 14, CABA. Soledad Caballero, abogada T° 57 F° 850 C.P.A.C.F. Apoderada por escritura pública nro. 10 de fecha 12/01/2005 pasada ante la escribana Delia. Zanichelli de Acevedo.

Soledad Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 57. Folio: 850.

e. 07/02/2006 N° 56.414 v. 07/02/2006

NACION FACTORING S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de enero de 2006 se dio por finalizada la gestión como directora titular de Gabriela Ciganotto y se resolvió designar en su lugar al Sr. Julio César Gutiérrez. Por lo tanto, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Emilio Francisco García Escudero con domicilio real en Olivos Golf Club, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. Vicepresidente: Malvina María Seguí con domicilio real en Santo Domingo 731, Yerbabuena, Prov. de Tucumán. Directores Titulares: Julio César Gutiérrez, con domicilio real en 4 de Enero 1468, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Juan Carlos Fábrega con domicilio real en Av. Santa Fe 4156 3° B, C.A.B.A. y Víctor Bernardo Garfinkel con domicilio real en Billinghurst 1976 8° A, CABA. Todos por el término de un año y constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356 piso 14, CABA. Soledad Caballero, abogada T° 57 F° 850 C.P.A.C.F. Apoderada por escritura pública nro. 10 de fecha 12/01/2005 pasada ante la escribana Delia Zanichelli de Acevedo.

Soledad Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 57. Folio: 850.

e. 07/02/2006 N° 56.413 v. 07/02/2006

NAVIS INTERNATIONAL LLC., SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución de la gerencia de Navis Holdings LLC, de fecha 14 de diciembre de 2005, se decidió la apertura e inscripción de una sucursal de Navis International LLC en la República Argentina. 1) Unico socio de Navis International LLC: Navis LLC, inscripta como sociedad de responsabilidad limitada ante la Oficina del Secretario de Estado, División Sociedades, en el Estado de Delaware, el 17 de noviembre de 1988, con sede social en 1000 Broadway, Suite 150, Oakland, California 94607, Estados Unidos de América; 2) Denominación de la sucursal: NAVIS INTERNATIONAL LLC, SUCURSAL ARGENTINA; 3) Sede social de Navis International LLC: Corporation Service Company, 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilimington, de 19808, Estado de Delaware, Estados Unidos de América; 4) Sede social de la sucursal argentina: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto de la sucursal argentina: prestación de servicios de marketing, promoción y de análisis de mercado y pronósticos a empresas que operan en la industria de la logística. A tal efecto, la Sucursal tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos de cualquier naturaleza no prohibidos por la ley, entre ellos, asistir en actividades relativas a la promoción y marketing; prestar servicios de instalación, análisis de datos, planes de proyecto y presupuestos y participar en actividades en los campos técnicos y de calidad. Con ese fin, la Sucursal tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos no prohibidos por la ley; 6) Plazo de duración de Navis International LLC.: 30 años contados a partir del 17 de junio de 2002, fecha de presentación del certificado de constitución de Navis International LLC ante la Secretaría de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América; 7) Capital social de Navis International LLC: US$ 10.000 (Dólares Estadounidenses Diez Mil); 8) Administración de NAVIS INTERNATIONAL LLC, SUCURSAL ARGENTINA: La administración de NAVIS LNTERNATIONAL LLC, SUCURSAL ARGENTINA está a cargo de su representante legal; 9) Representante de la sucursal argentina: Miguel Angel Marsili, argentino, abogado, casado, nacido el 15 de agosto de 1948, L.E. Nº 5.076.906, con domicilio real en la calle Olazábal 3228, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; domicilio especial: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución de la gerencia de Navis Holdings LLC, de fecha 14 de diciembre de 2005, y por poder otorgado por Navis International LLC con fecha 22 de diciembre de 2005.

Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/06. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 07/02/2006 Nº 56.531 v. 07/02/2006

NUEVA EXPRESS POSTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios número 3, del 16/01/2006, se resuelve establecer nueva dirección de la sede social en Avda. de Mayo 1370, 8º piso, Oficina 201, Capital Federal. Dr. Marcelo Alberto Saint-Genez, D.N.I. 23.873.337, Autorizado a publicar por acta de reunión de socios de fecha 16/01/2006.

Abogado - Marcelo Alberto Saint Genez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2006. Número: 016918. Tomo: 68. Folio: 647.

e. 07/02/2006 Nº 56.525 v. 07/02/2006

"O"

OHM S.R.L.

Expediente 1.677.730. El 1/2/2006 se resolvió: a) Pablo Daniel Jaudenes cedió 150 cuotas por $ 10.000 a Silvia Adriana Stigliano, argentina, 44 años, casada, comerciante, D.N.I. 14.738.068, domicilio Pergamino 793, Capital Federal. b) Pablo Daniel Jaudenes renuncia al cargo de Gerente; y c) Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Guillermo Adrián Alvarez, quien constituye domicilio especial en Paraná 119, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 29, del 01/02/06, Folio 66, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2006. Número: 060202046372/2. Matrícula Profesional N°: 4273.

e. 07/02/2006 N° 56.389 v. 07/02/2006

"P"

PINTO Y GIRONÉS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Acta de Socios de fecha 18/1/06 se aprobó trasladar la sede social a 25 de Mayo 445, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Socios de fecha 18/01/06.

Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 07/02/2006 N° 56.394 v. 07/02/2006

POWERWAVE TECHNOLOGIES BRAZIL DE EQUIPAMENTOS DE TELECOMUNIÇAO LTDA (Sucursal Argentina)

Se hace saber por un día que POWERWAVE TECHNOLOGIES BRAZIL DE EQUIPAMENTOS DE TELECOMIÇAO LTDA. continuadora por cambio de nombre de LGP Allgon Comércio de Equipamentos de Telecomuniçao Ltda., continuadora por cambio de nombre de Allgon Telecom Ltda., por resolución del 3 de diciembre de 2003 ha resuelto liquidar su sucursal en Argentina inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 2742 del libro 56, Tomo 1 de Sociedades Extranjeras designando liquidador al Sr. Luis Battaglia. Toda la documentación societaria estará bajo la custodia de Luis Battaglia, en el domicilio especial de Sarmiento 580, 4to Piso, Capital Federal. Natalia Lokucjewski, autorizada por instrumento privado con firma certificada del 3/12/2003.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de LA Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 07/02/2006 N° 2653 v. 07/02/2006

"Q"

QUARTIER SINCLAIR S.A.

Inscripta en la IGJ el 06-10-1997 bajo n° 11449,l° 122, t° A de S.A. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria n° 11 del 01-12-2005 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 1.500.000 a $ 20.000. Activo antes de la reducción $ 7.428.166,26; Pasivo antes de la reducción $ 1.797.103,52; y Patrimonio Neto antes de la reducción $ 5.631.062,74. Activo después de la reducción $ 6.855.954,62; Pasivo después de la reducción $ 5.965.077,92; y Patrimonio Neto después de la reducción $ 890.876,70. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos a partir de la última publicación, se reciben en Av. Corrientes 1145, 10° piso, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Firmado: Miguel Angel Camps, Presidente, según Acta de Asamblea n° 10 y Directorio n° 37 ambas del 03-12-04.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 31/1/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 223.

e. 07/02/2006 N° 56.430 v. 09/02/2006

"S"

SR MINERALS (ARGENTINA) LTD. (Sucursal Argentina)

Se hace saber por un día que S.R. MINERALS (ARGENTINA) LTD. (Sucursal Argentina), por resolución del 1/10/04 ha resuelto liquidar su sucursal en Argentina inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 721 del libro 53, tomo B de Sociedades Extranjeras designando liquidador al Sr. Horacio Guibelalde. Toda la documentación societaria estará bajo la custodia de Horacio Guibelalde, en el domicilio especial de Sarmiento 580, 4to piso, Capital Federal. Natalia Lokucjewski, autorizada por instrumento privado con firma certificada del 1/10/2004.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de LA Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 07/02/2006 N° 2651 v. 07/02/2006

SAINT-GOBAIN CERAMICAS & PLASTICOS LTDA

La referida sociedad extranjera con domicilio en San Pablo, Brasil y sucursal en la República Argentina resolvió: a) designar nuevo representante legal en reemplazo de Miguel Angel Cabrera a Néstor Raúl Silva Gómez quien fijó domicilio especial en Iberá 2409 piso 1 Of. 4 de Cap. Fed.; b) Cambiar su domicilio por el de Iberá 2409 piso 1 Of. 4 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 24 del 24/1/2006 pasada al folio 521 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774 Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 016.

e. 07/02/2006 N° 755 v. 07/02/2006

SEPIA BEAUTY S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 21-12-2005, se cambió la sede social a Coronel Díaz 1466 1° piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado HÉctor Eduardo Tisera, DNI 4.751.376, Presidente según Acta de Directorio del 20/01/2006.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 043.

e. 07/02/2006 N° 81.817 v. 07/02/2006

SERVICIOS GLOBALES DE COMERCIALIZACION S.A.

Por Asamblea del 3/01/06 protocolizada por escritura del 24/01/06, Registro 657, se aumentó el capital de SERVICIOS GLOBALES DE COMERCIALIZACION S.A. en la suma de $ 580.000 elevándolo a $ 600.000, emitiendo 580.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 Y 1 voto cada. 2) Se traslada Sede Social Juan Domingo Perón 564, piso 2 Cap. Fed. Alejandro Casal autorizado por Escritura 52, del 24/01/06, registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 30/1/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 60.

e. 07/02/2006 N° 81.830 v. 07/02/2006

STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED, Sucursal Argentina

(Inspección General de Justicia Número: 1.662.121). Por Acta de Directorio de la casa matriz de STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED del 22 de noviembre de 2005 se resolvió: revocar el cargo de la Sra.Graciela Deferrari como representante legal de la sucursal argentina, revocándole también todos los poderes oportunamente otorgados; y designar como nuevo representante legal de la sucursal argentina al Sr. Miguel Angel Marsili, quien constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la sucursal ha cambiado su sede social de la calle Esmeralda 740, piso 9, oficina 907/908, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio de la casa matriz del 22 de noviembre de 2005.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 07/02/2006 N° 56.390 v. 07/02/2006

SUMIPLAN Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Acto de Adjudicación número 39 realizado el 5 de Enero de 2006: Grupo 05, Orden 02, Modalidad Sorteo; Grupo 11, Orden 40, Modalidad Sorteo; Grupo 12, Orden 07, Modalidad Sorteo; Grupo 14, Orden 41, Modalidad Sorteo; Grupo 16, Orden 29, Modalidad Sorteo; Grupo 17, Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 18, Orden 33, Modalidad Sorteo; Grupo 19, Orden 46, Modalidad Sorteo; Grupo 20, Orden 10, Modalidad Sorteo; Grupo 21, Orden 09, Modalidad Sorteo; Grupo 22, Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 22, Orden 39, Modalidad Licitación; Grupo 23, Orden 24, Modalidad Sorteo; Grupo 24, Orden 25, Modalidad Sorteo; Grupo 25, Orden 29, Modalidad Sorteo; Grupo 26, Orden 43, Modalidad Sorteo; Grupo 27, Orden 06, Modalidad Sorteo; Grupo 28, Orden 55, Modalidad Sorteo; Grupo 30, Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 31, Orden 59, Modalidad Sorteo; Grupo 31 Orden 43, Modalidad Licitación; Grupo 32, Orden 18, Modalidad Sorteo; Grupo 33, Orden 39, Modalidad Sorteo, Grupo 33, Orden 12, Modalidad Licitación; Grupo 34, Orden 40, Modalidad Sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 6 de Febrero de 2006, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002.

Presidente - Héctor Oscar Caruso

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 24/1/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 23.

e. 07/02/2006 N° 25.200 v. 07/02/2006

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS DE CENTENARIO LTDA. del Convenio de Interconexión de Redes. La copia del referido Convenio fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad, Apoderado Escritura 484 F° 1443 Reg 1058 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09-10-03

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 1/2/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 13.

e. 07/02/2006 N° 25.202 v. 07/02/2006

TELEVISION REGIONAL ANDINA S.A.

Por Acta del 7/4/05 designa Presidente Luis María Agost Carreño con domicilio especial en Avda. Quintana 39, 6to piso, depto. "B", Capital Federal, por renuncia de Inés Isabel Selvatti. Luis María Agost Carreño autorizado en Acta de Asamblea del 7/4/05.

Luis María Agost Carreño

Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 20/12/2005. Nº Acta: 092. Libro Nº: 76.

e. 07/02/2006 N° 746 v. 07/02/2006

TIRYAS LOGISTICS S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios número 11 del 28 de diciembre de 2005 que ha presentado su renuncia al cargo de gerente de la sociedad el Sr. Andrés Iván Sliwa, designándose para dicho cargo al Sr. Mariano Martín Rodríguez, D.N.I. nro. 28.749.262, con domicilio real en Posadas 616, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y especial en San Blas 5352 de Capital Federal. Por instrumento privado de fecha 26 de Enero de 2006, se encuentra autorizada para efectuar la presente publicación la Dra. María Graciela Negro, en su calidad de abogada, con matrícula del Colegio Público .de Abogados de la Capital Federal Tomo 28, Folio 817.

Abogada - María Graciela Negro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 28. Folio: 817.

e. 07/02/2006 N° 56.407 v. 07/02/2006

TRUIDEN S.A.

En 21.9 y 12.12-05 designa presidente Nieves Aurora Pereyra, suplente: Hugo José Guzmán; ambos: domicilio especial: sede social: Paraná 539, piso 11 oficina 67 C.A.B.A. Dr. José Raúl Ferraro, apoderado en acta 12.12.05

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2006. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 07/02/2006 N° 56.396 v. 07/02/2006

TRUMAR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

N° Correlativo: 259.584. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-10-2005. Presidente: Pedro Américo Foldes, L.E. 8.490.702, Melo 2257, Florida, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Pedro Enrique Altbach, L.E. 4.383.374; Yapeyú 109, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Directora: Catalina Foldes, D.N.I. 10.551.926, Amenábar 2456, Ciudad Autónoma de Bs.As., todos con domicilio en legal en la sede social de Avda. Chiclana 4162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-10-2005.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2006. Número: 289196. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 07/02/2006 N° 81.823 v. 07/02/2006

"Z"

ZATO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/2005 se designaron por el término de dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 30/09/2007 como Presidente al Sr. Mario José Caballero y como Director Suplente al Arq. Luis Coll. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Vélez Sársfield 1982 C.A.B.A. Mario José Caballero designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2005 de "ZATO S.A".

Mario José Caballero

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 13/1/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 13.

e. 07/02/2006 N° 81.837 v. 07/02/2006

ZONFRAN S.A.

Por Asamblea del 21/01/06, designa Director Titular, con cargo de Presidente, a María Haberkhorn, quien constituye domicilio especial en Iberá 3130, Departamento Planta Baja "2" y Director Suplente, a Daniel Antonio Freigedo, con domicilio especial en Bogado 1610, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Daniel Antonio Freigedo, designado por acta AGO 21/1/2006.

Daniel Antonio Freigedo

Certificación emitida por: .Silvia Villani Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 2/2/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 16.

e. 07/02/2006 N° 81.824 v. 07/02/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "FERNANDEZ CLAUDIO CESAR s/ QUIEBRA", que con fecha 16 de noviembre de 2005, se decretó la quiebra a CLAUDIO CESAR FERNANDEZ: D.N.I. 8.640.008, argentino, nacido el 8 de abril de 1951, hijo de Feliciano Manuel y Lidia Clorinda Ovalle, con domicilio en San Pedrito 1134, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, —se deja constancia que la sindicatura desconoce el Nº de CUIT del fallido—, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 24 de febrero de 2006 ante el síndico designado Cantadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de abril de 2006 y 24 de mayo de 2006 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 07/02/2006 Nº 504.148 v. 13/02/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, comunica por dos días que en los autos caratulados "HOLDER PRODUCTORES BURSATILES S.A. S/QUIEBRA" con fecha 29-09-05 se ha presentado el informe que prescribe el art. 218 L.C.Q. con el proyecto final de distribución de fondos, el que fue readecuado con fecha 13-12-05. Se hace saber que si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, el mismo será aprobado. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios al Sindico Cdor. Adalberto Corbelleri en la suma $ 6.300.- y al Dr. Fernando Julio Pimentel la suma de $ 2.500. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
Rafael Gomez Diez, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.040 v. 08/02/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.12.05, se decretó la quiebra de GER S.A designándose como síndico al contador AQUIM MONICA, con domicilio en Uruguay 662 4º "D" TE: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23.06.06 y 1.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.034 v. 13/02/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.12.05, se decretó la quiebra de COMPANIA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A. designándose como síndico al contador VIVARES NOEMI MONICA, con domicilio en CORDOBA 2626 2º D TE: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de Verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27.06.06 y 05.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.035 v. 13/02/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26.12.05, se decretó la quiebra de SUITI S.A designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en PARANA 768 5º B TE: 4816-6000/4813-8042/8062, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.04.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24.05.06 y 7.07.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.036 v. 13/02/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sita en Callao 635 piso 5º Buenos Aires, por orden de S.S. el Dr. Miguel F. Bargallo cita y emplaza por cinco días al Sr. Armando Horacio Pérez puente (DNI. 11.165.657), para que comparezca a estar a derecho en los términos del arts. 84, en autos "PEREZ PUENTE Armando Horacio s/pedido de quiebra por - CARREFOUR ARGENTINA S.A." bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 07/02/2006 Nº 3496 v. 08/02/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 1 días que en los autos "Porteous, Raúl Mariano S/ Concurso Preventivo", por disposición del 7/12/2005, se ha dispuesto homologar el acuerdo preventivo de PORTEOUS RAUL MARIANO y declarar concluido el presente concurso preventivo.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 07/02/2006 Nº 51.860 v. 07/02/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ALL BAG'S S.R.L. S/QUIEBRA (antes PdQ por ARTANCO S.A.)", "41.681", los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 DE ABRIL DE 2006", ante el Síndico designado Contador Beatriz Dominguez, con domicilio constituído en Av. Rivadavia 2151 Piso 9 Of. "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de junio de 2006" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "14 de julio 2006".- Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los Estrados del Juzgado.
29 de diciembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.142 v. 13/02/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "DIAL THRU INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", Exp. Nº 45.502, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "5 de abril de 2006", ante el Síndico designado Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituído en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "22 de Mayo de 2006" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "5 de julio de 2006". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.145 v. 13/02/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Robledo, Horacio Francisco, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 21 de diciembre de 2005, se decretó la apertura del Concurso preventivo de Martínez, María Rosa, designándose como síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 21 de marzo de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 5 de mayo de 2006 y 16 de junio de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 28 de noviembre de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 07/02/2006 Nº 51.874 v. 13/02/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LEONE ALEJANDRO ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 16 de diciembre de 2005, se decretó la quiebra de Leone, Alejandro Antonio, DNI. 23.847.648, domiciliado en Av. Belgrano 2481, Piso 9º, 19. Síndico: Fernandez, Jose Miguel con domicilio en Junin 55, Piso 9º, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.03.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 08.05.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.06.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición el síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 07/02/2006 Nº 504.257 v. 13/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

RESOLUCION: "///nos Aires, 1 de febrero de 2006... publíquese el siguiente edicto: EMPLACESE a ENRIQUE MARIO RODRIGUEZ LOPEZ (D.N.I. 4.369.846, nacido el 28/12/40, con último domicilio conocido en la calle Arenales 2557, piso 6º, dpto. "A" de Capital Federal), DANIEL ENRIQUE CASTRO (L.E. 7.612.998, nacido el 18/03/48, con último domicilio conocido en la calle Río de Janeiro 59, piso 3, dpto. 6 de Capital Federal), ALFREDO LEONARDO BISSO RIVAS (D.N.I. 7.609.953, nacido el 26/09/47, con último domicilio conocido en Coronel Salvadores 1595 de Capital Federal) y MANUEL DARIO GOMEZ REGO (D.N.I. 4.095.256, nacido el 22/01/33, con último domicilio conocido en Herrera 568, piso 14, dpto. C de Capital Federa), quienes deberán concurrir a la sede de este Tribunal dentro del quinto día de anoticiados del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en los términos del art. 288 del C.P.P. y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A los fines dispuestos precedentemente, líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial, que deberá ser diligenciada en la jornada de su recepción y hágasele saber que, deberá remitir a la sede de esta Judicatura, las constancias que acrediten la publicación de edictos encomendada.... FDO. FABIANA E. PALMAGHINI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARIA BOBES. SECRETARIA. QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.
María Bobes, secretaria.
e. 07/02/2006 Nº 504.195 v. 13/02/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernandez, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al codemandado MORETTI, Osvaldo que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/MORETTI, Osvaldo, BOSCO de MORETTI, Mónica y MACERONI, Darío s/Ejecución Fiscal" Exp. Nº 147841/02, CD Nº 40.181/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005. Habiéndose cumplido los recaudos del Art. 145 del CPCC en atención al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado: Publíquense edictos por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO JUDICIAL emplazando a la accionada para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Fdo. Sergio Fernandez. Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 07/02/2006 Nº 51.858 v. 07/02/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, ínterinamente a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 14.987/2005 (A- 8957/05) caratulada: "LEON CONDO, Herminio s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a HERMINIO LEON CONDO (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad Nº 93.683.335), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, ea que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 01 de febrero de 2006.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 07/02/2006 Nº 504.198 v. 13/02/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/2/2006 - Vence: 9/2/2006

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/12/2005	ALFREDO SANTIAGO ARRIGONI	81757
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/12/2005	IDA CARBALLO	51785
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/12/2005	LUIS JUAN SCIOMMARELLA	56293
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	22/12/2005	OSCAR ROBERTO ARNAU	56330
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/11/2005	Celia Aurelia Dall'Asta	51821
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/12/2005	Delia María Leone y Daniel Oscar Suarez	51796
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/12/2005	HUGO JOSE ALEA	51793
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/05/2005	LIBERMAN EDUARDO MIGUEL	81755
31		MARCELA A. PENNA	08/08/2005	Casilda Nelida Bosia	51802
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/2005	Luisa Elsa SORIANO	51814
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/12/2005	JOSE ALBERTO QUIROGA	51812
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/12/2005	CARLOS ALBERTO SAN ROMAN BOEDO	51823
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/12/2005	FRUNGILLO CARMEN ANTONIA	56300
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/12/2005	EDUARDO FRANCISCO FERNANDEZ	51801
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/02/2006	CASAS, Roberto Gabriel, BENEDITTE, Julia Paulina, CASAS, Graciela Marta, CASAS, Federico Francisco y DI PAOLA, Maria Esther Azucena	51810
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/12/2005	CARRATTURO DELIA IRMA	56292
47	U	SILVIA R. REY	02/12/2005	LORENTI JOSE	51792
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/11/2005	LUIS FERMIN CAVAGNA	51828
50	U	JUAN C. INSUA	21/12/2005	Encarnación Gayo	56316
50		JUAN C. INSUA	27/12/2005	Marta Noemí Güerci	56331
50	U	JUAN C. INSUA	28/11/2005	NELFI OMAR BERRUETA	51836
50	U	JUAN C. INSUA	26/12/2005	José YOMHA y Maria Teresa RUIZ	81777
52		SILVIA N. DE PINTO	09/12/2005	ANGELA VIRGINIA MEDINA	51794
54		JULIAN HERRERA	27/12/2005	AIDA SILVESTRO	51818
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/12/2005	Rosa Brandt	56317
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/10/2005	POSSIA, Guido Amilcar	51811
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	09/12/2005	ROSA MOSCHCOVICH	51789
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/12/2005	ALARCÓN, María Elena	51807
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/12/2005	Jorge Daniel ZIVELONGHI	51783
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/12/2005	JOSE ROBERTO BENEDETTO	51820
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/12/2005	Marcos Ulanovsky	56318
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	29/12/2005	Diana Beatriz Olivera	51787
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/10/2005	AURELIA CALOTA y de BASILIO KOPITCHCO	51808
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/10/2005	CARLOS DUGAN FERNANDEZ	51786
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/10/2005	JUAN CARLOS ANGELO	3492
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/12/2005	FELISA FINGUELSTEIN	51784
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/12/2005	ROSA ARROJO	51830
75		MARIA INES LEZAMA	27/12/2005	RICARDO BLAS BOSICH	51813
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	MERCEDES MANTIÑAN RODRIGUEZ	56356
91		DOLORES MIGUENS	15/12/2005	Aurora Santa Olalla y Serafin Angel Aiello	51815
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2005	JOSE JESUS CASTELAO, EMILIA ANGELICA CASTELAO y ESTHER CASTELAO	51832
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/12/2005	EDUARDO RICO	51800
101		EDUARDO A. CARUSO	28/12/2005	MARIA ROSALIA FERNANDEZ y VALENTÍN JULIAN DEL REY	56336
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/12/2005	Roque RUSCIANO	51798
105		SANTIAGO STRASSERA	02/08/2005	JUAN MANUEL BENITEZ	51806
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/11/2005	MARIA ESTHER RUSSOMANDO	51839
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/11/2005	WALDO FRANCISCO KNEES	51838
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/12/2005	Osvaldo Néstor BONINI	51795
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/12/2005	PEDRO GONZALEZ	51822

e. 07/02/2006 Nº 524 v. 09/02/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ PEREZ RAMON OSCAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 75.747/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 17 de Febrero de 2006 a las 9:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Grupo Habitacional de la calle Palestina Nº 2567 y calle Homero Manzi Nº 2568 cuya unidad que en planos se designa como unidad uno parcela 00-01 se encuentra ubicada en la planta baja, con entrada común por el Nº 2567 de la calle Palestina, inscripto en dominio Tomo 851 Folio 97 Nº 233.167 PH UF1 del Departamento de Rosario, Pcia. de Santa Fé. Sup. Total: 66,70m2 Porc. 2,67%. Según mandamiento de constatación se trata de departamento tipo monoblock, el que consta de planta baja y tres pisos con acceso por escalera. El interior de departamento se compone de living comedor, en L, dos dormitorios con placard, un baño completo con bañadera y azulejado, una cocina y lavadera. Todos los ambientes tienen Pisos de cerámica y persianas metálicas y el estado físico de la vivienda es malo, con signos de falta de mantenimiento, con humedad en techos y paredes de algunos ambientes. El Sr. Pérez ocupa el inmueble en carácter de propietario y lo hace conjuntamente con su hija Silvia Pérez, su nieto y su suegra. DEUDAS: Municipalidad: $ 626,15 al 15/11/04 a fs. 48/53. Rentas de Rosario: sin deudas por aplicación del apercibimiento del art. 598 inc. 3 CPCC a fs. 113. Aguas de Santa Fé: $ 1.533,48 al 8/7/04 a fs. 95. O.S.: sin deuda al 8/7/02 a fs. 97/8. Expensas: el edificio no cuenta con administración consorcial. BASE: $ 15.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del tercer día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. VISITAS: días 9 a 10 de Febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 81.849 v. 08/02/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz HERNANDEZ Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 5º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "MAIDANA María Cristina c/ ROMERO Marcela Inés s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 85.218/1999 que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax: 4328-8043) Rematará el día 13 de Febrero de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 9 y 10 de Febrero de 2006 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en Chascomús 5402/14/18/22 esquina Miralla s/nº, Unidad Funcional Nº TRES ubicada en la Planta Baja; Nomenclatura Catastral es Circ: 1; Secc: 62; Mza: 49; Parcela: 1; Matrícula: 1-29715/3, de esta Ciudad. Sup. s/ título: 48, 49 Porcentual 15 con 67. Según constatación obrante en autos a fs. 210 y vta. Se trata de un departamento desocupado que presente living, comedor en desnivel, un dormitorio, espacio para baulera, baño completo, cocina con todos sus artefactos, pequeño patio con lavadero descubierto y termotanque, posee todos los servicios —que están cortados— y se encuentra en buen estado de conservación y uso. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: $ 40.000 Seña. 8% Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. todo a careo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el superior en pleno en los autos "Servicios Eficientes S.A. el Yabra, Roberto. Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-ejecutivo-" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"; que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ ley Nº 24.441) Adeuda a G.C.B.A. s/ fs. 186/187 $ 362,36 al 29/06/05; a A.A.S.A. s/fs. 205 $ 37,00 al 24/08/05; Existe un compromiso asumido por la accionante a fs. 173 respecto de las eventuales deudas que pudieran existir, en concepto de expensas comunes.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2006.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 52.000 v. 08/02/2006

Nº 29

Juzg. Nac. Pra. Inst. Civil Nº 29, con sede en Talcahuano Nº 490, piso 4º, Cap. Fed, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "GATTI JUAN BAUTISTA y otro c/ TABERNACULO EVANGELICO DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL s/ ejec. hip.",. (expte. Nº 20.377/94) "reservado", que el sr. martillero Omar Gandini rematará el 16 de febrero de 2006, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Andalgalá sin chapa municipal, entre lote de terreno baldío y casa pintada de blanco con rejas en todo el frente, entre la calle Zinny y Ruta Nacional Nº 3 (Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas), completa la manzana la calle Bella Vista, localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As.- Edif. s/tít. lote 5 fracción C.- Medidas: 10 mts. de fte. por 43,10 mts. de fdo.- Supo 431 m^2.- Nomenclatura catastral, circo IV, seco H, manz. 123, parc. 5.- Inscrip. dominial matrícula Nº 83.546. Tít. prop. fs. 159/161.- Se trata de: en planta baja: pasillo de circulación; en una de sus alas: recepción, oficina, cocina y depósito; en otra ala, sala de reuniones y dos baños; sobre el contra frente paso y salón; ocupado por Amanda del Valle Navarro en forma accidental cumpliendo tareas grupales de autoayuda contra la drogadicción, facilitado por la demandada sin cargo. En planta alta vivienda precaria (comedor, dos habitaciones, cocina y baño.), ocupada por una señora con un hijo adolescente, con permiso de la demandada. Todo ello en estado desastroso.- Visitar: 9, 13, 14 y 15/2/2006, de 14 a 18 hs.- Deudas: imp. inmob., fs. 322/324, al 17/9/03, años 1995 al 2003, $ 5.131,53.- Imp. munic., fs. 310, al 18/9/03, años 1997 al 2002, $ 8.574,64.- Aguas Arg. S.A., fs. 321, fuera de radio.- Más actualizaciones.- Base de venta $ 26.250.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y; dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 y, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC.- No se admite la adquisición en comisión (art. 598 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. - (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isacc s/ ejecución" del 18-2-99.- Buenos Aires, diciembre 26 de 2005.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 52.002 v. 08/02/2006

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 39, A Cargo de la DRA. MARIA ODERAY INES LONGHI— Secretaría Unica A Mi Cargo, Sito en: Av. de los Inmigrantes 1950— 5to. Piso— Capital, Comunica por Dos Días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE 726/30/34 C/CAPELLI, DANIEL ALEJANDRO S/EJECUCION DE EXPENSAS"— (EXPTE. NRO. 58.008/03),— Que el MARTILLERO JUDICIAL SERGIO MILLAN, REMATARA el Día: MIERCOLES 15 DE FEBRERO, 2006— 11:00 HORAS en el Salón de la Of. de Sub. Judic. de la Corp. de Rematadores— J. D. Perón 1233 C.F. el Inmueble Sito en la calle: LAVALLE 726/730/734— (Entre Esmeralda y Maipú)— U.F. 15— 5to. Piso— "A"— CAPITAL FEDERAL Fs. 153: Cert. de Dom.: Nom. Cat.: Circ. 14 Secc.: 1— Manz.: 13 Parc.: 2 Matr.: 14-4136/15. SUPERFICIE TOTAL: 88 m, con 20 dm2, Porc. 6 con 27 ctsimos. Fs. 126: Adm. de Prop. N. de Amadeo— Cert. de Deuda y Liq. de Expsas. al: 04/03/05: $ 7.181,34, Fs. 171, GCBA— Cert. de Val. al 07/06/05: $ 18.684,54, Fs. 214: Ags. Args. S.A. Lavalle 726/30/34- 5to. "A"— Deuda al: 14/10/05: $ 762,45, Fs. 215: GCBA- DGRtas. A.B.L.— Deuda al: 19/10/05: $ 599,37, OSN: Sin Deuda. Se Remata en el estado en que se encuentra, Pago en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta. El que resultare comprador, deberá Identificarse y Constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y en el Acto de suscribir el Boleto de Compra-Venta, deberá hacerse cargo de las Expensas en caso de Insuficiencia de fondos, como de los montos adeudados en concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones que se hallan sujetos a los reajustes de práctica, y Abonar el arancel Aprobado por la Acord. 10/99 por el 0,25% del Alquiler del Salón de la Of. de Sub. Judic. de la Corp. de Rematadores— J. D. Perón 1233— C.F. y correspondiéndole al Martillero a Rendir Cuentas dentro de los (3) Tres Días de realizado el Remate, Bajo Apercibimiento de multa, y Depositar el Importe correspondiente en la Suc. TRIBUNALES del BANCO NAC. ARGNA., a la Orden del JUZGADO y como perteneciente a éstos autos. Fs. 224; Constatación: Mostrador a su entrada— Tres ambientes— Baño y cocina— muy Luminoso— Buen estado— Desocupado. Fs. 182: BASE: $ 45.000— SEÑA: 30% COMISION 1,5%— EXHIBICION: El Inmueble se Exhibe los Días Lunes 13 y Martes 14 de Febrero del 2006 en los Horarios de 10 a 13 Horas. Publicación: Los EDICTOS se Publican en BOLETIN OFICIAL y Diario "EL DERECHO".

Buenos Aires, Febrero 1, 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 3499 v. 08/02/2006

Nº 45

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo interinamente de la Dra. María Oderay I. Longhi, Juez, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. DE PROP. AVDA. CORDOBA 935/37/37A C/ CARPELCOR S.A. S/ EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO), Expte. Nº 40.219/95 que la martillera Olga Corfield, rematará el día 13 de febrero de 2006, a las 10:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Córdoba 935/937/937 A, entre Carlos Pellegrini y Suipacha, Unidad Funcional Nº 1 del segundo y primer sótano y Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 19, Parcela 27a. Matrícula: 20-1679/1. Porcentual: 21,67. Sup. PB: 12,02 m2, primer sótano: 195,02 m2 y segundo sótano: 233,76 m2. Sup. Total: 440 m2, 81 dm2. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 314.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. A fs. 10, del reglamento de copropiedad surge que es un local de negocios en PB, Primer y Segundo sótano por el número 937. Se deja constancia que de las condiciones de dominio surge que existe una servidumbre de paso por la planta baja a favor del resto de las unidades funcionales. En la constatación que obra en autos, se describe que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alfredo Sierra, en carácter de locatario, conjuntamente con los Sres. Luis Alberto Scalise y Hugo Fernández en una sociedad de hecho, conforme a contrato de sociedad de hecho de fecha 21 de septiembre de 2004 por ante escribana Silvina Calot (matrícula 4442), local de uso café, bar nocturno de 2 plantas con entradas por la Avenida Córdoba y acceso al edificio al hall de entrada, utilizado como salida de emergencias. En el primer subsuelo, se encuentra un salón de aprox. 200 m2 con 2 baños de ambos sexos, en el salón se encuentra una barra tipo mostrador de 8 metros de largo aprox., donde se encuentran heladeras, contra la pared del mismo se encuentran estantes exhibidores de botellas y copas de la misma bebida. En el segundo subsuelo, existe un salón de aprox. 230 m2, encontrándose allí 3 baños, 2 vestuarios y una cocina; en el salón principal, existe una barra mostrador de 3 metros aprox. y un escenario para baile; el acceso del primer subsuelo al segundo subsuelo es por escalera. La propiedad se encuentra en muy buen estado de uso y conservación y, en su gran mayoría, con alfombra y con un equipo de aire acondicionado para todo el local. Según manifiesta el Sr. Scalise (locatario), existe un contrato de locación vigente, no recordando la fecha de vencimiento. DEUDAS: O.S.N. (fs. 288) al 20/09/05, sin deuda, acotada al segundo semestre de 1993; Aguas Argentinas (fs. 285/6) al 14/09/05, $ 33.979,05 facturación global del edificio; A.B.L. (fs. 307/8) al 28/10/05, $97.359,03; Expensas: liquidación de capital e intereses de Diciembre 1992 a agosto 2003 a fs. 189/190, $ 256.777,14 y a fs. 293 de septiembre 2003 a septiembre 2005, $ 43.632,56 sin intereses. EXHIBICION: 9 y 10 de febrero de 2006, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos aires, 02 de febrero de 2006.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 51.930 v. 08/02/2006

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en los autos "Cons. de Prop. Viamonte 861/7 c/Faskowicz, Ezequiel s/ejec. de expensas", expte. 45.727/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará el miércoles 15 de febrero de 2006 a partir de las 11:45 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble con frente a la calle Viamonte números 861, 865 y 867, con entrada independiente por Viamonte 865, entre las calles Esmeralda y Suipacha, Unidad Funcional Nº 1, ubicada en el primero y segundo subsuelo, entre piso y planta baja (local de negocio), finca ubicada en Zona Norte, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 8, Parcela 29. Partida 1.040.488. Matrícula F.R. 14-183/1. Ocupado por el Sr. Julián Federico Tiempo (DNI 23.375.509) quien dice se lo facilita en carácter de préstamo, en forma gratuita, su amigo y propietario el Sr. Ezequiel Faskowicz, donde realiza diversos eventos como fiestas de cumpleaños esporádicamente, y que no funciona en forma permanente y cuando lo hace es a distintas horas de la noche. El local se llama "HUM", como se lee en letras pintadas en el portón de entrada. Buen estado general salvo la caldera del edificio que está sobre el techo del local y que pierde agua. Todo ello resulta de la diligencia de constatación efectuada por el martillero como oficial de justicia "ad-hoc" a fs. 498/499, y de lo informado a fs. 214/216 y fs. 220. A fs. 214/216 se manifiesta la existencia de muchas modificaciones introducidas a la unidad funcional, describiéndolas con toda precisión, lo que hace que se haya incrementando su superficie total a 1.034,39 mts. 2 siendo la común de 281,73 mts2, y la propia de 752,66 mts2 —ver plano de subsistencia de fs. 213— señalando que estas modificaciones no están inscriptas en la Municipalidad. A fs. 220 expresa el demandado, titular del bien raíz "que la mayor superficie constatada es de muy vieja data, coincidentemente con lo aseverado por el encargado del edificio Sr. López, y por supuesto que al momento de adquirir la unidad ya existía en toda su dimensión. Respecto a la detallada descripción" de metrajes e instalaciones coincide con la realidad y siempre fueron usadas sin inconvenientes..." SUPERFICIE TOTAL: 542 mts. con 30 dmts2. Porcentual 15 con 69 centésimos por ciento, según el título de propiedad glosado a fs. 5/32 —ver fs. 6 vta.— BASE: $ 195.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, conforme lo establecido por el art. 580 del C. Procesal bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. DEUDAS:

Ex - Obras Sanitarias de la nación: $ 30.419,29, al 14/12/05 —fs. 638/41—; Aguas Argentinas S.A.: fs. 616/617 son $ 293.360,37 al 13/12/05; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B.L): $ 202.571,01 al 14-12-05 fs. 673/677. Expensas comunes atrasadas: $ 215.929,95 (capital puro) hasta el 30 de septiembre de 2005 y también por el mismo mes de setiembre de 2005 correspondió pagar $ 2.656,45 -fs. 610/12. Por auto de fs. 227 de fecha 15/12/97, se dispone que la deuda por expensas devengadas a la fecha del remate, en caso de insuficiencia del precio de venta deberá ser afrontada por el adquirente. En cuanto a la deuda por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- EXHIBICION: 9 y 10 de febrero de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 07/02/2006 Nº 51.927 v. 08/02/2006

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría única— sito en Uruguay 714 piso 1º— comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PICHINCHA 1048/1050 C/ V.A. TUELLS Y CIA SOC. COLECTIVA y OTRO s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" expediente Nº 28.981/2002, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 20 de FEBRERO de 2006 a las 11:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle PICHINCHA 1048/1050 piso 7º "C" Unidad Funcional 28 de Capital Federal, Matrícula FR-8-2340/28, cuya superficie total es de 45 mts^2; 44 dm^2; porcentual 2,12 cts. DESOCUPADO. Consta de living comedor con balcón al contrafrente, un dormitorio, baño y cocina. La unidad se encuentra sin terminar, faltando colocación de pisos, puertas, ventanas, artefactos de cocina y sanitarios. En el momento de la constatación faltaba la instalación del ascensor. NC CIR 8, SEC 22, Mz. 35, Parcela 17. BASE: $ 18.000 SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). A quien resulte comprador se hace saber que, para el caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, con excepción de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip." 18/02/99. Deudas: Rentas: $ 59,53 al 11/06/04 (fs. 80/86); A.A.: s/ deuda al 19/11/03 (fs. 66/8); Expensas: $ 3.821,36 a Agosto 2005 (fs. 159), mensual: $ 135. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 15 y 16 de Febrero de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2006.
Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 07/02/2006 Nº 81.848 v. 08/02/2006

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714 piso 4º de ésta Ciudad; comunica por dos días en autos "LANFRANCO JUAN y otros c/ ALMILAN S.A.C.I.A.I. y F.s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. Nº 11.361/2000); que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de febrero de 2006 a las 11,45 horas (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, el inmueble sito en el Parque Pacheco, Partido de General Sarmiento (actualmente Partido de MALVINAS ARGENTINAS), con frente a la calle Bustamante y a su costado A. Storni. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. G, Manz. 66, Parcs. 8a, 7 y 4; Matrículas 1748, 1788 y 1787 del Pdo. de Malvinas Argentinas (antes Matrics. 80.956/7/8) del Partido de General Sarmiento. Según constatación de fs. 171/176 la propiedad cuenta con entrada para camiones por A. Storni que da a una playa para camiones, con dos galpones de chapa con techo parabólico, que ocupan la mitad del terreno y la otra mitad una cancha de fútbol con vestuarios y el lote 4 que da salida a Avda. Olivos se encuentra baldío y desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 204.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. ARANCEL C.S.J.N. cordada 10/99 0,25% A CARGO DEL COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. y abonar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCCN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlos (Fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipot."). El bien no se halla afectado al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión. Se exhibe los días 13 y 14 de febrero de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 07/02/2006 Nº 81.842 v. 08/02/2006

Nº 70

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 70, Sec. Única, comunica, por dos días en los autos: BOYADJIAN SONIA MABEL Y OTROS C/ MUZOGLU OHANES S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. Nº 105440, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 23 de Febrero de 2006 a las 10 Hs. En punto. En el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la Avda. Corrientes Nº 2502/04 esquina Larrea Nº 388 /90/94/96 con entrada exclusiva por LARREA Nº 388 de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Secc.: 9, Manz.: 19, Parc.: 1, Matrícula 11-701/1. Unidad Funcional 1, Planta Baja con una Superficie Total 37m2. 70dm2, Porcentual 17 con 575 milésimas. Según constatación efectuada en el inmueble funciona un LOCAL dedicado a la venta de Lencería. En buen estado de conservación. El inmueble se halla ocupado por el Sr. Ohanes Muzoglu, en calidad de propietario. Bajo las siguientes condiciones: BASE: U$S 300.000, SEÑA: 30% COMISION: 3%. Arancel 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As.: $ 47,19 al 26/12/2002, a OSN: sin deuda al 02/01/2003. Aguas Argentinas: $ 39,71 al 02/01/2003. Expensas a febrero de 2003: $ 4599,79 Expensa en curso $ 116 a Febrero de 2003. No procede la compra en comisión (Art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441). Tampoco procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta, Conforme lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficients S.A. C / Yabra Roberto Isaac S / Ejec. Hipotecaria" quien resulte adquirente en la Subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda de expensas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta Días de Visita: 20 y 21 de Febrero de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. PUBLÍQUESE: por DOS DIAS con una antelación de diez días hábiles a la fecha de la subasta en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 07/02/2006 Nº 80.951 v. 08/02/2006

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71 - Secretaria Unica (Uruguay 714 - 6º piso - Cap. Fed.) comunica —por dos días— en autos "SERNA Dante Rogelio c/ ALVAREZ Myriam del Carmen y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 60060/1999) que el Martillero Ernesto Leive Calandria rematará el 13 de febrero 2006 (10:30 hs.) en Tte. Gral. Perón 1233-Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Olazábal 834 (e/Pablo Abriata y Matheu) Boulogne (ptdo. S. lsidro). Nom. Cat.: C. VI - S. B - Mz. 39 - P. 10; Ptda. Inmobiliaria 36234; Superficie 307,41m2.; Matrícula F.R. 44173. Informa el Sr. Martillero: La propiedad de frente consta de living y comedor, dos dormitorios, baño y un pequeño patio y un garage, es tipo chalet con pisos de mosaico en estado regular. En el fondo hay una casa antigua con refacciones inconclusas; consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño, patio, y pequeño jardín. Está habitada por Mónica Zelaya, su esposo Carlos Giménez y sus hijos en calidad de propietarios. Sin expensas. Base: $ 55.000,00. Contado, mejor postor; Seña: 10%; Arancel 0,25%; Comisión 3%. No procede la compra en comisión (art. 598 Inc. 7-CPCC). El comprador depositará saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el B. N. A. - suc. Tribunales (a la orden del Juzgado y carátula de autos) bajo apercibimiento normas art. 580 Cód. Proc. y constituirá domicilio legal en el radio del Tribunal (art. 579 y cc. C.P.C.C.). Deudas: Rentas (fs. 147; 19/12/03) $ 9.199,72; M.S.I. (19/12/03) $ 5.193,98 más $ 589,60 O.S.N. (e. l.) (19/12/03) no debe; Aguas Argentinas S.A. (19/12/03) $ 13,28. Según plen. 18/2/99 "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitar días 9 y 10/02/06 (15/17hs.).

Buenos Aires, 3 de febrero de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 07/02/2006 Nº 51.928 v. 08/02/2006

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "79", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FONTEÑEZ Juan Carlos s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 8844/03), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 16 de FEBRERO de 2006 a las 11:30 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuela Pedraza 1793/99 esq. Tres de Febrero 3315/21, U.F. 3, P.B., Capital Federal, Matrícula 16-1461/3, Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 27, Mza. 65, Parc. 20, ocupado por la Sra. Luisa Meza quien vive en compañía de su esposo y 2 hijos en carácter de titulares intimados al desalojo el 19/04/05 (fs 219) y consta de pasillo de acceso que da a un patio cerrado de aprox. 7 m. por 4 m. y cuenta con 2 habitaciones, una de 4,5 m. por 4 m. y otra de 4 m. por 3,5 m., baño, cocina y living-comedor de 5 m. por 4 m.— Siendo su estado de uso y conservación regular.— El inmueble se ubica en el barrio de Núñez a dos cuadras de la Estación de FFCC, a tres cuadras de la Av. Crisologo Larralde y tres cuadras de la Av. del Libertador.— Se encuentra en una zona sencilla donde convive con construcciones destinadas a viviendas y pequeños comercios.— Sup. 94,84 dm2., Porcentual 9,83 centésimos.— BASE $ 85.000.— al contado y al mejor postor— Seña 25%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A., a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta.— No se admitirá la compra en comisión.— Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión no serán soportadas por el adquirente por cuanto es de aplicación la Doctrina emanada del Plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. hipot.", y por tanto, se omite publicar aquéllas pues los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Como consecuencia de lo proveído oportunamente a fs. 214 el acreedor hipotecario asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas más los intereses. Visitar los días 9 y 10 de febrero de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 07/02/2006 Nº 81.844 v. 08/02/2006

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso de Capital Federal en autos: "Feigenbaum, Carlota y otro c/ Lauro, Ana María y otro s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 86.934/01) comunica por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 16 de febrero de 2006, a las 9:45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y al mejor postor el inmueble sito en la Av. Brasil 2731/33 e/Luca y Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. 2, Sección 24, Manzana 44, Parc. 27; Matrícula 208.162. Su lote de terreno mide 8,66 m fte. al S x 46,70 fdo. Costado O, 43;65 m en línea del costado E, 9;42 en ctfte. OCUPADO por Roberto Grisi con un taller mecánico y Luis García y Héctor Muti en carácter de inquilinos sin contrato. Consta de 2 locales, uno de ellos con entrada por el Nº 2733 con baño y portón de acceso, el otro con entrada por el Nº 2731 con tres compartimientos y acceso techado con chapa, con oficina, habitación, cocina, baño y fondo libre. Estado general del inmueble en mal estado de conservación. Posee los servicios de agua y cloacas cortados por falta de pago. ADEUDA: Rentas $ 1.288,23 al 21.09.05, Aguas Argentinas $ 8.324,07 al 13.09:05. OSN Sin deuda al 06.06.05. VISITAS: 15.02.2006 de 14 a 16 hs. BASE: $ 126.000,00. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más 0,25% del precio de compra por acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Y que dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. No se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").

Buenos Aires, 1º de febrero de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 81.841 v. 08/02/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en LA LEY en autos "CONSORCIO CAMARGO 1048/50 C/ BRUSOTTI, MARIA ESTELA S/EJECUCION DE EXPENSAS, exp. 30842/98 que el martillero Sergio Gustavo Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el día 16 de febrero de 2006 a las 12:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Camargo 1048/50 entre la calle Thames y Av. Juan B Justo, 5to piso, "F", UF 34, de esta Ciudad, inscripto en la Matrícula 15-8332/34, Nomenclatura Catastral, Circ: 15, Secc 47, Manzana 158, Parc 36. El bien a subastar consta de un living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y balcón en buen estado de conservación, superficie (fs. 238) 54,27 m2; ocupado por la Srta. Mirta Estella Brusotti, DNI 14.958.168 Y su madre Mirta Manuela Gómez de Brusotti. CONDICIONES DE VENTA: 30% en concepto de seña, 3% de comisión y 0,25% arancel CSJN (acord 10/99), todo en dinero efectivo en el acto del remate, al contado y mejor postor. BASE: $ 110.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de febrero de 2006 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: ABL (fs 207/8) al 15/03/04 $ 1974,73; Aguas Argentinas (fs 243) al 8/10/04

$ 2173,06, OSN (fs 244) no registra deudas, Expensas (fs. 355) $ 46.055.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2005.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 07/02/2006 Nº 81.843 v. 08/02/2006

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría única— sito en Talcahuano 490 piso 1º— comunica por dos días en autos "SALAS HECTOR MARIA c/ PAGNOTTA DE FOGOLA LILIANA MIRTA s/EJECUCION HIPOTECARIA" expediente Nº 55.844/99, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 21 de FEBRERO de 2006 a las 11:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle SOLIS Nº 317/9 de Capital Federal, UNIDAD 1 de planta baja y entre piso. Matrícula 13-2041/1, NC CIR 13, SEC 12, Manz. 5, Parcela 41. Se trata de un local al frente con vidriera de aproximadamente 3 x 10 mts., un entre piso de aprox. 9 mts^2, un pequeño sótano de 3 mts^2 aprox, un baño y una pequeña piecita, todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada. Según título la superficie es de 39,89 mts. ^{2} y el porcentual es de 10,11 cts. BASE: $ 65.000 SEÑA: 20%. COMISION: 3%. 0,25%: (Arancel Acordada 24/00 CSJN). Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C.P.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deudas: A.A.: $ 1.718,79 al 25/04/05 (fs. 161) O.S.N.: no registra deuda (fs. 165); Gobierno de la Ciudad: $ 1.058,02 al 27/05/05 (fs. 183/4); Expensas: $ 1.263 desde marzo 05 a abril 05 (fs. 168). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 C.N. IV Fallo "Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip.". EXHIBICION: días 14, 15, 16, 17 de Febrero de 14:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, a los 26 días del mes diciembre de 2005.

Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 07/02/2006 Nº 81.850 v. 08/02/2006

Nº 108

POR DOS DIAS. Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre (Juez Subrogante), Secretaría única, con asiento en Talcahuano 490, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días que en autos "DEWIL S.A. C/ AYALA, NEPOMUCENO SANTOS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº 57.733/2000), el Martillero Amílcar Darío Viola (Telefax 4743-0084) rematará el día 14 de febrero de 2006 a las 9.45 hs (puntual) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales), el inmueble sito en Güiraldes Nº 531, entre Pringles y Belgrano, ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Nomencl. Catastral.: Circ. I, Sec. Q, Manz. 8, Parc. 33. Matrícula 923331. Superficie total: 299,68 m2 (fs. 37 vta) Según constatación de fs. 138 vta, ocupa la Sra. Susmilda Gigal, junto a su esposo Nepomuceno Santos Ayala y sus hijos Miguel Angel, Marcelo Fabián y Silvana Gisel, en carácter de propietario. Según informe del martillero de fs. 177, consta, en P.B, de 1 local comercial, garage, escalera de acceso a planta alta. En P.A., líving comedor, balcón, cocina, baño y 3 dormitorios, todo en regular estado de conservación. Adeuda: Munic: $ 1.921,99 al 16/3/01 (fs. 98 y 99) Rentas: $ 1.549,06 al 29/3/01 (fs. 73) A. Arg: $ 43,41 al 13/3/01 (fs. 56). Título en autos. Base: $ 30.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99: 0,25% Contado y en efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten adquirentes la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibiciones: 12 y 13 de febrero de 2006, de 14.00 a 16.00 hs. El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2006.

Daniel Rubén Tachella, secretario

e. 07/02/2006 Nº 51.859 v. 08/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 5 sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fede., comunica por 2 días en los autos "MIS AMIGOS S.R.L. (CUIT: 30-57864101-3) S/Quiebra", expte. Nº 96.282, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1º de marzo de 2006 a las 12:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra: la marca "MAINJABER": registro Nº 1742963; acta 2210677 del 26/03/1999; clase 3; tipo denominativa, que tiene vencimiento el 22/07/2009, de propiedad de la fallida, cuya actividad fuera el comercio minorista y mayorista de productos de mercería y perfumería. SIN BASE. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.

Buenos Aires, Dic¡embre 9 de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 504.141 v. 08/02/2006

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por cinco días en autos: "PEREDO, Adolfo s/ quiebra" Expte.: E 10 48734/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 20 de febrero de 2006 a las 9,45 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Lisandro Medina 2215, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 14,90 mts. de frente al S.E.: 21,34 mts. al SO; 14,90 mts. al Nord Oeste y 21,40 al Nord Este. Superficie: 318,41 m2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 1V, Secc. N, manzana 127, parcela 11a. matrícula 19051. Se trata de una casa antigua que consta de: living-comedor, escritorio, dos dormitorios principales con dos baños completos amplia cocina-comedor, cuarto y baño de servicio, patio cubierto y pequeño jardín con parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Adolfo Peredo e hija en calidad de propietarios como surge de autos. Registra deudas a fs. 1255 al Municipio de 3 de febrero por $ 6.041,36 al 30/06/04. De Rentas a fs. 1237/43 al 31/07/04 por $ 539,40.; de A. Argentinas $ 1.106,76. fs. 1217 al 9/6/04. No registra deudas de OSN fs. 1234. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 80.000. al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión, y Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN,y el 0,5% del sellado del boleto de compraventa, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no integrara el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 15 y 16 de febrero de 2006 de 15 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 07/02/2006 Nº 504.137 v. 13/02/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ CRUPI OSCAR LUIS Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. 29.744, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9 subastará el día 14 de Febrero de 2006 a las 9,00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal lo siguiente: UN LOTE DE TERRENO ubicado en la calle JUJUY esquina GODOY CRUZ; localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y que según informe agregado en autos se trata de un terreno baldío. Según escritura agregada en autos (fs. 182), el lote de terreno baldío, mide 7,00 m. de frente al NE; 4,24 m. ochava al E.; 21,02 m. su otro frente al SE; 10,00 m. al SO y 24,01 m. al NO. Superficie 235,64 m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Sección M, Manzana 118, Parcela 6c. PARTIDA: 149.802. MATRICULA: 78.782. BASE: $ 30.000. En caso de fracaso del remate por falta de postores, luego de media hora saldrá a la venta en la suma de $ 22.500, Y si persistiera un nuevo fracaso, a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Sellado de ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: OSN (E.L) fs. 337 al 14/05/03 sin deuda; AGUAS ARG. S.A. (fs. 348) al 09/09/03: $ 6.077,46; Municipalidad de la Matanza (fs. 195) al 30/05/00: $ 3.127,86; Rentas fs. 330 al 08/05/03: $ 2.720,15. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 hs., a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. DIAS DE EXHIBICION: por ser lote de terreno baldío, todos los días.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 81.838 v. 08/02/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 10; Secretaria Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., en autos: "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. C / WALDORP ; JUAN ABEL S / EJEC. PREND.", EXPTE. Nº 11153, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 15 de febrero de 2006, a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Cap. Fed., un AUTOMOTOR USADO marca TOYOTA, TIPO PICK-UP, modelo HILUX 4X4, CABINA DOBLE DLX, motor marca TOYOTA Nº 3L-4924911; chasis marca TOYOTA Nº 8AJ33LNA3Y9330480, año 2000, dominio: D M L - 2 6 3, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 13 y 14 de Febrero de 2006, en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. En el horario de 10,00 a 17,00 hs. Base fijada $ 30.000. Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA a cargo del comprador. La entrega del bien se hará previo pago total del precio (C.Pr.: 574) que deberá el comprador realizar con arreglo a lo dispuesto por el (C.Pr.: 564). Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; Para ello deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega y si el martillero desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital federal. Las deudas por patentes impagas que por cualquier concepto graven el bien automotor serán a cargo del adquirente así como también los gastos de trasferencia del automotor. Deudas: en concepto de patentes al 30/6/05 $ 4.725,20 fs. 158. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en EL DERECHO.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 07/02/2006 Nº 81.840 v. 09/02/2006

Nº 12

POR DOS DIAS el Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, PB, Buenos Aires, ordena en autos "BANCO FINANSUR S.A. c/ PASACO S.A. s/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 75.966) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el día 15 de Febrero de 2006 a las 11.15 hs, el inmueble con frente a las calles Gral. Iriarte 2262/2264, Gonçalvez Díaz 634/636. NOMENC. CAT.: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 88, Parcela 9a Matrícula FRE 3-7992. Es un local sobre Iriarte con terreno de aprox. 10 x 36 mts. (estado regular) y sobre Gonçalvez Díaz un galpón de aprox. 12 x 48 mts. (estado bueno) conectados por los fondos. (fs. 370) CONDICIONES: Base: $ 250.000 (Pesos Doscientos cincuenta mil). Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. DEUDAS: Munic. $ 126.979,03 al 8/11/05 (Pdas. 119.334 y 115.259), Ag. Ar.: $ 156.736,42 al 8/11/05 (Iriarte 2262) OSN: sin deuda (fs. 232/3), ESTADO DE OCUPACION: Vacío y desocupado (constatación a fs. 370).Visitas: Los días 13 y 14 de Febrero de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y proceder a su pago ante el ente pertinente Déjese constancia en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna transferencia de derechos de toda índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos que se irrogaren serán a cargo del comprador en el remate. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión. DADO, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires 21 de Diciembre de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 07/02/2006 Nº 81.828 v. 08/02/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, en autos "PRIETO S.R.L. s/Quiebra (a pedido de Paz, Maria Lucinda)", sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, hace saber por 2 días que el martillero Sr. Guillermo Delgado (Tel. 4774-9798 y 15-5158-0520) subastará el día 22 de febrero de 2006 a las 9.00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, los siguientes registros marcarios, en block: carabanas: clase 29, Nº 1.687.732; Carabanas; Clase 30, Nº 1.687.733; Festival, Clase 30, Nº 1.882.718 La Gran Vía, Clase 29, Nº 1.935.222; La Gran Vía, Clase 30, Nº 1.935.208 e Imperial, clase 30, Nº 1.966.529. Sin base; al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA: 21%; Comisión 10%. Salón; 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.

María Julia Morón, secretaria.

e. 07/02/2006 Nº 504.139 v. 08/02/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ADOS DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de, a celebrare el día 20 de febrero de 2006 en Lavalle 643, piso 6º "F", Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

José Manuel García Toyos. Presidente. Acta de Asamblea del 23/08/04 de fs 4/5 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1.

Certificación emitida por: Patricia T. Millán. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 30/01/06. Nº Acta: 127. Libro Nº: 6.
e. 03/02/2006 Nº 81.744 v. 09/02/2006

AEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2006, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1437, 50 piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Aprobación y ratificación del Acuerdo de Renegociación Contractual suscripto por AEC SOCIEDAD ANONIMA y por los Señores Ministros de Economía y Producción, y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en su carácter de Presidentes de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, UNIREN, ad referéndum de la aprobación definitiva por el Poder Ejecutivo Nacional, de lo allí convenido. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Fernando José Torretta

El carácter invocado surge de las siguientes actas: Asamblea Ordinaria número 19, de fecha 24 de Mayo de 2005, labrada del folio 75 al 79 inclusive del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado con fecha 9 de Diciembre de 1993 bajo el número C-9948; b) de Directorio número 105 de igual fecha, labrada al folio 63 y Acta de Directorio número 109 de fecha 24 de Enero de 2006 labrada a los folios 77 y 78 ambas en el Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado con fecha 15 de Enero de 2001 bajo el número 3202/01.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 25/01/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 63.
e. 06/02/2006 Nº 3.491 v. 10/02/2006

AGRO INVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 28 de febrero de 2006 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en Arroyo 894 piso 3 Oficina 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
5º) Autorización a los Directores de los Artículos 272 y 273 de la ley 19.550.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Motivo por los que se convoca la asamblea fuera de término.

Presidente - Bruno L. Barbier

Según Acta de Directorio fecha 20/01/2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 31/01/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 135.
e. 06/02/2006 Nº 25.177 v. 10/02/2006

ASOCIACION LATINA DE EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 21/02/06, 9 horas (Primera Convocatoria) y 10 horas (Segunda Convocatoria) en sede social, sita en Esmeralda 847, piso 14 departamento "H" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de estados contables de la sociedad.

El Presidente

Horacio Tomás Rivas, DNI 7.595.809, Presidente de "ASOCIACION LATINA DE EXPORTACION S.A.", según Actas de Asamblea N° 26 y Directorio N° 80, ambas de fecha 30 de abril de 2004, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. N° Registro: 568. N° Matrícula: 4876. Fecha: 2/2/06. N° Acta: 53. Libro N°: 01.
e. 06/02/2006 Nº 764 v. 10/02/2006

"C"

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL Y DE CLASES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General y de Clases Ordinaria y Extraordinaria de CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A. a celebrarse el día 22 de febrero de 2006, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Balances finalizados el 31 de diciembre de 2002, el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002, el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2002/03/04.
5º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2002/03/04.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio; y elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. A dichos efectos se celebrarán sendas Asambleas Especiales durante un cuarto intermedio de la Asamblea General para que emitan su decisión los accionistas de las Clases "A", "B" y "C" independientemente y en ejercicio de sus derechos estatutarios.
8º) Situación del inmueble dado en comodato a FUNDALYF donde funciona el ISEP.
9º) Autorización especial para suscribir acuerdos con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
10) Acuerdo con la Empresa Provincial de Energía de Santa Fe - Transferencia de personal y terrenos. Para la consideración de este punto la Asamblea adquirirá el carácter de extraordinaria.
11) Acuerdos con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Para la consideración de este punto la Asamblea adquirirá el carácter de extraordinaria.
12) Consideración del Aumento del Capital Social. Capitalización de los aportes. Reforma del Estatuto Social. Para la consideración de este punto la Asamblea adquirirá el carácter de extraordinaria.
13) Autorización para la firma de documentación.

NOTA: 1.- A partir de la fecha de publicación de la presente, se encuentra a disposición en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs.; copia del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, referidas a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2002/03/04.
2.- Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación conforme al art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal; los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs.; hasta el día 16 de febrero de 2006. Presidente, DNI N° 6.253.657 - Designado Asamblea Nº 16.

Presidente - Atilio Bonantini

Certificación emitida por: Edgar Ariel López. Nº Registro: 721. Fecha: 30/1/2006. Nº Acta: 42.
e. 06/02/2006 Nº 81.781 v. 10/02/2006

CERAMICA VELOX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede social de la empresa para el día 20 de febrero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del destino de los Aportes Irrevocables para Futuras Capitalizaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 25/04 de la I.G.J.
3º) Consideración de la situación actual de la empresa y de los pasos a seguir.

El Vicepresidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2004.

Vicepresidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 30/1/06. Nº Acta: 9. N° Libro: 223.
e. 03/02/2006 Nº 81.724 v. 09/02/2006

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 24 de febrero de 2006 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Abasto Plaza Hotel (Salón H. Manzi) sito en Avenida Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2005.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento de realización de obras de infraestructura y su financiación.
6º) Determinación del Régimen de Sanciones Disciplinarias.
7º) Tratamiento de la reforma del Art. 9º del Estatuto según las Resoluciones 20 y 21 de la IGJ.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Agustín Freccero designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. por Acta de A.G.O. de Accionistas de fecha 14/06/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 15/06/2004.

Presidente - Agustín Freccero

Certificación emitida por: María A. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 1/02/06. Nº Acta: 190. Libro Nº: 5.
e. 06/02/2006 Nº 51.843 v. 10/02/2006

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea Extraordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A. para el 18 de febrero de 2006 a las 17 hs., en Florida 780, 4º Piso Cap. Fed., en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2005.
3º) Restitución de aportes irrevocables.
4º) Aumento de Capital hasta dentro del quíntuplo, considerando la capitalización de los anticipos, y renuncia al derecho de suscripción preferente.
5º) Aumento de Capital hasta dentro del quíntuplo, considerando la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Depósito Garantía Directores.
7º) Por lo expuesto en puntos anteriores, modificación artículos cuarto y noveno del estatuto social.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Marcos Guillermo Rossi

Cargo designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 30/1/2006. Acta N°: 158. Libro N°: 22.
e. 01/02/2006 Nº 81.665 v. 07/02/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDORES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Moreno 1628 7° Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del Estatuto Social de la Sociedad en sus artículos Nº 4 y 10.
3º) Capitalización del aporte irrevocable y del ajuste del Capital.
4º) Consideración de la renuncia de los Directores titular y suplente. Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Elección de los nuevos miembros del Directorio.

Presidente – Primo Mario Cardelli

Elegido por Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 27/01/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 32.

e. 02/02/2006 Nº 81.662 v. 08/02/2006

"D"

DIRATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de febrero de 2006, en Avenida Callao 295, Entre Piso (C 1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4º) Destino de los resultados no asignados al 30 de septiembre de 2005. El Directorio.

Buenos Aires, 24 DE ENERO DE 2006.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 101, de fecha 22/12/2004, transcripta a fojas 99, del libro "Actas de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/07/1989, bajo el número A13031. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 24/01/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 13.

e. 03/02/2006 Nº 25.148 v. 09/02/2006

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas en la Sede Social de la Empresa para el día 20 de febrero de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del destino a asignar a los Aportes Irrevocables de Capital según Resoluciones IGJ 25/04 Y 7/05;
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos por el período que vence el 30 de septiembre de 2006;
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período que vence el 30 de septiembre de 2006;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2004.

Presidente – Emiliano José Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/06. Número: 060127039115/8. N° Matrícula Profesional: 4813.

e. 01/02/2006 Nº 81.610 v. 07/02/2006

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Especial de la Clase A, a los Señores Accionistas para el día 20 de febrero de 2006 a las 11 hs., en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la suspensión por parte de la Concesionaria de los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso exigida por el numeral 20.1.1 de la cláusula Vigésima de la Carta de Entendimiento suscripta por la Sociedad con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN).
2º) Consideración del compromiso por parte de la Concesionaria de no presentar reclamos, recursos o demandas exigido por el numeral 20.1.5 de la cláusula Vigésima de la Carta de Entendimiento suscripta por la Sociedad con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN).
3º) Consideración de la extensión de la garantía del Contrato de Concesión de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A. al cumplimiento de las obligaciones asumidas por TRANSNOA S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOA suscripta con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 22 del 27/05/2004 y Acta de Directorio Nº 105 del 27/05/2004.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 31/01/06. Nº Acta: 085. Libro Nº: 108.

e. 03/02/2006 Nº 81.737 v. 09/02/2006

ENDESA COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ENDESA COSTANERA S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 9 de marzo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio (US$ 72.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Elección de directores titulares y suplentes. Presupuesto del comité de auditoría.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2006.

Presidente - Rafael Mateo

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 10 de marzo de 2006 inclusive; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Para el tratamiento de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 la asamblea sesionará como asamblea general ordinaria; para el tratamiento de los puntos 6 y 7 la asamblea sesionará como asamblea especial de clases; y (iv) En virtud de lo dispuesto por la resolución general Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismo datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado con el acta de Asamblea de fecha 4/4/2005, labrada a fs. 31/35, del Libro de Actas de Asambleas número dos, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 9/8/1999, bajo el N° 62664-99 y con el Acta de Directorio N° 178, del 7/9/2005, labrada a fs. 30/31 del Libro de Actas de Directorio N° 6, rubricado en la Inspección General de Justicia el 23/12/2003, bajo el número 111784-03.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 24/01/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 60.

e. 03/02/2006 Nº 81.729 v. 09/02/2006

"F"

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en 2ª. convocatoria, para el día 17 de febrero de 2006 a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Capitalización de los aportes irrevocables existentes al 31/1/2006.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
27 de Enero de 2006.

Presidente - José Montefiore

Según surge del Acta de Directorio del 23/11/2005 que consta a Fojas 159 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673, y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de la misma fecha, que consta a fojas 153/154 del libro de Actas de Asambleas rubricado el 11/8/1978, bajo el Nº A. 17105.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 27/01/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 97.

e. 03/02/2006 Nº 2640 v. 07/02/2006

FRISAC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FRISAC ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2006 en la calle Maipú 942, 12º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores.
3º) Reforma de los artículos sexto, octavo y undécimo del estatuto social, adoptando nuevamente los textos previstos en la constitución de la sociedad.
4º) Autorización para efectuar trámites.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 26/01/2006. El Directorio.

Presidente - Federico Stanham Piñeyro

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 26/01/06. Nº Acta: 27. Libro Nº: 37. Reg. 76318.

e. 03/02/2006 Nº 2641 v. 09/02/2006

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en estatutos 21-12- 1999, Tº 80, Fº 11.041 Nº 543, convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de febrero de 2006 de hora 15:00 fuera de la sede social en Florida 537 Piso 18º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio económico el 30 de junio de 2005.
6º) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes en reemplazo de quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea se deberán efectuar las comunicaciones de ley de lunes a viernes de 10 a 17 en Florida 537 Piso 18º Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de febrero de 2006.

Firmado: Eduardo S. Elsztain, Presidente, elegido por acta de asamblea de fecha 29 de octubre de 2004.

Presidente - Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro:1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 1/2/06. Nº Acta: 122. Libro Nº: 44.

e. 02/02/2006 Nº 81.761 v. 08/02/2006

"G"

GILBARCO LATIN AMERICA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GILBARCO LATIN AMERICA S.A., a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 24 de febrero de 2006, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en Av. Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 2.409.488, es decir, de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 4.409.488 por capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Aumento del capital social en la suma de $ 19.013.612, es decir, de la suma de $ 4.409.488 a la suma de $ 23.423.100 por capitalización de aportes irrevocables. Derecho de preferencia y acrecer.
4º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.
5º) Emisión de nuevos títulos de conformidad con las nuevas participaciones.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Av. Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo. Presidente, designado por Acta de Directorio del 2 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 30/01/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 74.
e. 06/02/2006 Nº 25.167 v. 10/02/2006

GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro N° 160.537. Convócase a los accionistas de GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2006 a las 13 horas, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen 1116 piso 7, Of. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Pablo Balz a su cargo de Director Suplente y designación de su reemplazo hasta la finalización de los mandatos.

La Sociedad no se encuentra comprendida dentro del artículo 299 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al de realización de la Asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.
Presidente - Leonardo Grosovsky

Designado por Acta del 12 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109 (Avell.). Fecha: 27/01/06. Nº Acta: 104. Libro Nº: 38.
e. 02/02/2006 Nº 81.641 v. 08/02/2006

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de ICNA S. A. convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5535 planta baja «A» de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de marzo de 2006 a las 18 hs. en su primer convocatoria y a las 19 hs. en la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta;
2º) La compra de un inmueble destinado al desarrollo del objeto social que fuera uno de los objetivos al momento de la constitución.

La designación del directorio y presidente surge del estatuto por escritura del 4/11/05, folio 78, escribano Roberto A. Mignolo, Registro 1926, Ciudad de Buenos Aires, con aceptación expresa de los cargos. De los libros de Actas de Asamblea y Directorio no existe nueva designación de directorio.
Juan Carlos Rapela

Certificación emitida por: Roberto Antonio Mignolo. Nº Registro: 1926. N° Matrícula: 4196. Fecha: 27/1/06. N° Acta: 1.
e. 06/02/2006 Nº 81.764 v. 10/02/2006

"L"

L.R.F. GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2006, a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Florida 256 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual Nro. 8 finalizado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura; y
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2006, a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Florida 256, piso 2º de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo orden del día.

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2005.

Representación legal del firmante según Acta de Asamblea General de fecha 16 de enero de 2004 de elección de autoridades sociales, y Acta de Directorio de fecha 16 de enero de 2004, de distribución de cargos.
Presidente - Héctor Osvaldo Hernández

Certificación emitida por: Oscar Ernoldo Margni. Fecha: 30/01/06. Registro Nº: 41. N° Acta: 284. N° Libro: XLI.
e. 03/02/2006 Nº 81.700 v. 09/02/2006

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA MEDITERRANEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2006 a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Florida 256, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual Nro. 8, finalizado el 31 de Octubre de 2005;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio; y
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2006, a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Florida 256, Piso 2º de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo orden del día.

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Convocatoria según acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005. Representación legal del firmante según Acta de Asamblea General de fecha 25 de febrero de 2003 de elección de autoridades sociales, y Acta de Directorio de fecha 27 de febrero de 2003, de distribución de cargos.
Presidente - Héctor Osvaldo Hernández

Certificación emitida por: oscar Ernoldo Margni. Fecha: 30/01/06. Registro Nº: 41. N° Acta: 284. N° Libro: XLI.
e. 03/02/2006 Nº 81.699 v. 09/02/2006

"M"

METALURGICA KYSMAR SAIC

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METALURGICA KYSMAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la empresa, Avenida Callao 1033, cuarto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el presente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Aumento del Capital Suscripto por capitalización de pasivos Financieros.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Remuneración a Directores.
8º) Designación de Miembros del órgano de administración por los ejercicios 2006 y 2007.

Designado en Acta de Asamblea 59, de fecha agosto 23 de 2004, a foja 142, del Libro de Actas de Asambleas Nº 1; Actas de Directorio 258, de fecha agosto 23 de 2004, a foja 57.
Presidente - Edgardo Hugo Vagni

Certificación emitida por: Lorena A. Goldin. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 4872. Fecha: 24/01/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 1.
e. 02/02/2006 Nº 81.753 v. 08/02/2006

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 70.276. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 2006, a las 16 horas en Rondeau 1738, Departamento 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2005 y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y del Síndico Titular. El Directorio.
Vicepresidente – Adriana Timpani

Designada por Acta de Directorio del 25 de febrero del 2005.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 25/01/06. Nº Acta: 167. Libro Nº: 51.
e. 01/02/2006 Nº 25.110 v. 07/02/2006

"P"

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y
ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS
ESPECIALES DE
ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES
CLASES A, B Y PREFERIDAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y a Asambleas Especiales Extraordinarias de accionistas titulares de acciones Clases A, B y Preferidas, para el día 20 de febrero de 2006, a las 15.30 horas para el caso de la Asamblea General Extraordinaria y, en el caso de las Asambleas Especiales, a las 15.45, 16.00 y 16.15 hs. respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social para absorber pérdidas acumuladas al 31 de agosto de 2005 (artículo 206, Ley 19.550).
3º) Conversión de 38.000.000 acciones preferidas en acciones ordinarias Clases A y B.
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Los puntos 3 y 4 serán tratados en la Asamblea General

Extraordinaria de Accionistas previa consideración de los mismos por las Asambleas Especiales Extraordinarias de Accionistas titulares de acciones clases A y B y de Accionistas titulares de acciones preferidas.

Designado por Acta de Asamblea del 17/01/06.

Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 27/1/06. Nº Acta: 044. Libro Nº: 015.
e. 02/02/2006 Nº 81.634 v. 08/02/2006

"R"

RAFEDU S.A.

CONVOCATORIA

REFEDU S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2006, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del término legal;
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico nro. 8 cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
8º) Consideración del destino de los aportes irrevocables, conforme a lo establecido en las Resoluciones Generales IGJ 25/2004 y 1/2005;
9º) Consideración del Aumento de Capital Social y de la reforma del Estatuto Social, conforme Resoluciones Generales IGJ 25/2004 y 1 /2005;
10) Inscripciones en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimien-

to a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 8 y por acta de Directorio Nº 49, ambas de fecha 31/08/04.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 30/01/06. Nº Acta: 059. Libro Nº: 73.

e. 03/02/2006 Nº 56.286 v. 09/02/2006

RED SPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2006 a las 9,00 horas, en Avenida Corrientes 1820 7º Piso, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 30 de noviembre de 2005.
3º) Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio.
4º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio por el citado ejercicio.
5º) Designación del Directorio (Artículo 8º del Estatuto Social).
6º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 277.800,00
7º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

Abel Rodolfo Vidal, Presidente y Vicepresidente del Directorio según Actas de Asamblea y Directorio del 28 de marzo de 2005.

Vicepresidente - Narciso Esquenazi
Presidente - Abel Rodolfo Vidal

Certificación emitida por: Eduardo Nestor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 02/02/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 17.

e. 06/02/2006 Nº 3501 v. 10/02/2006

"S"

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SANS SOUCI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de febrero de 2006, a las 11 horas en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2003.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2006.

Presidente - María Josefina Barra de Durini

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 01/02/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 7 Int. (75.065).

e. 06/02/2006 Nº 81.771 v. 10/02/2006

SANTA ELENA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SANTA ELENA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 23/02/06 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. de igual fecha en segunda convocatoria, en Viamonte 1342, Piso 3º, Oficina "C" de esta Ciudad, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/04.
4º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
5º) Consideración y determinación de la retribución del señor presidente y síndico titular.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del señor presidente y del síndico titular hasta el día de la convocatoria.
7º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el síndico titular Contador Público Juan Vespasiano.
8º) Elección de síndico titular.

Presidente - Mariano del Fresno

Designado Presidente por Acta de Asamblea del 30/4/04.

Certificación emitida por: Ernesto G. Míguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/1/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 104.

e. 03/02/2006 Nº 81.702 v. 09/02/2006

SEPIA BEAUTY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2006, a las 15 horas, a celebrarse en la calle Coronel Díaz 1466, 1º piso, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del pedido de formación del concurso preventivo de la sociedad a los efectos del art. 6 de la Ley 24.522.

Presidente - Sr. Héctor Eduardo Tisera designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/01/2006 y acta de Directorio del 20/01/2006.

Presidente - Héctor Eduardo Tisera

Certificación emitida por: Pablo Daniel Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/01/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 043.

e. 03/02/2006 Nº 81.727 v. 09/02/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21-2-06, a las 15 hs. en la sede de Uruguay 880, 3º Piso, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, vale decir, Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al 13º ejercicio económico, cerrado el 30-6-05.
3º)Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4º)Consideración y destino de los Aportes Irrevocables de Capital, y sus ajustes, existentes en la Sociedad. Eventualmente, reforma del artículo quinto del Estatuto Social y reforma del artículo décimo del Estatuto Social, en relación con la garantía de los Directores.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite del artículo 261 de la Ley 19.550, por funciones técnico administrativas, según el caso.

Designación del Directorio para el ejercicio julio 2005-junio 2006. Presidente electo por Asamblea del 28-12-04 y Directorio igual fecha.

Presidente - Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 02/02/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 006.

e. 06/02/2006 Nº 56.474 v. 10/02/2006

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria accionistas SUPER MERCADO DEVOTO S.A.: Asamblea General Ordinaria 7 para el 24/02/2006 a las 14:00 horas 1ra. convocatoria y 15:00 horas para la 2da., en Av. San Martín 7210 Ciudad Auton. de Bs. As., para tratar la orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 30/06/2003, 30/06/2004, y 30/06/2005.
3º) Aprobar las designaciones del directorio por los períodos posteriores al 01/07/2003.
4º) Designación nuevas autoridades.

5º) Desocupación del inmueble de Av. San Martín 7201 Ciudad Auton. de Bs. As. Carlos Antonio Jorge Salvucci, Presidente designado según acta Nº 4 Asamblea Gral. Ordinaria del 14/3/2001 y actas de directorio 14 y 15 de fechas 20/4/2003 y 18/3/2005.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 01/02/06. Nº Acta: 071. Libro Nº: 20.

e. 06/02/2006 Nº 81.856 v. 10/02/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Chivilcoy 3856 SRL domicilio Chivilcoy 3856 Cap. Fed. vende a Lelia Borges Alvez domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de café, bar (602020), casa de lunch (602010), restaurante cantina (602000), casa de comidas, rotisería (602040) parrilla (602060) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) sito en AVENIDA CHIVILCOY 3856 PB Y EP Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Jorge Gabriel Aguilar Quintas, Delivery, 03/01/06 y Carlos Roberto Bergamaschi, Mozo Mostrador, 03/01/06; domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 03/02/2006 Nº 56.276 v. 09/02/2006

Clemente Lococo SAIyC, con domicilio en Avenida Corrientes 860, Capital Federal, representada por su Presidente, Sr. Marcelo Ripoll, transfiere a CIE Presenta S.A. con domicilio en la Calle Capitán General Ramón Freire 932 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Vicepresidente, Sr. Roberto Pablo Russo, la actividad habilitada como "Cine-Teatro" del Teatro Opera sito en la AVENIDA CORRIENTES 860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley. Capitán General Ramón Freire 932 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 03/02/2006 Nº 25.160 v. 09/02/2006

La Dra. Beatriz Silvia Gitelman, Tº 70, Fº 341, C.P.A.C.F. con estudio en la calle Río de Janeiro 1063 Piso 6º 19 CABA, comunica que Daniel Rubén Novillo, domiciliado en la calle Dr. Rodolfo Rivarola 111, Piso 1º Dto. 1 de la CABA, con L.E. Nº 5.219.023, transfiere a Ezequiel Gabriel Paludi, domiciliado en la calle Baigorria 5162 de la CABA., con DNI Nº 30.651.571, el Fondo de Comercio del Lavadero Automático de Vehículos Automotores, ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA 3824, C.A.B.A. c/Expte. Nº 057434/96, Disposición 006087 del 29 de noviembre de 1999, libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos por el plazo de ley en mis oficinas de 15 a 18 hs.

e. 03/02/2006 Nº 56.256 v. 09/02/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que la Sra. Romina Andrea Barreiro, domiciliada en la calle Magallanes 1126, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y varios sito en la AV. RIVADAVIA 2770, Cap. Fed., a la Sra. Pilar Martínez domiciliada en la calle Pinto 3541 Dpto. A, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 06/02/2006 Nº 51.835 v. 10/02/2006

"B"

Pablo Obligado y María Obligado domiciliados en Bartolomé Mitre 1218 Cap. Fed., transfieren su local sito en BARTOLOME MITRE 1218/20/22/24 P.B. Cap. Fed. Playa de Estacionamiento, capacidad 26 cocheras, a Noemí Olga Finiello, con domicilio en Av. Maipú 3103 9º B Olivos, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en R. L. Falcón 6948 Cap. Fed.

e. 06/02/2006 Nº 81.767 v. 10/02/2006

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Horacio A. Melgarejo domiciliado en José M. Moreno 1312 1º A Cap. Fed., vende a Mirtha M. Acero Cangalaya domiciliada en Sánchez de Loria Nº 2093 P.B. 3 Cap. Fed., su negocio del rubro bar cafetería sito en BOLIVAR Nº 690 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras. Oficinas.

e. 02/02/2006 Nº 81.656 v. 08/02/2006

"D"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Facundo A. Mona domiciliado en Núñez 5540 Cap. Fed., vende a Auteri G. Solange domiciliada en Victorino de la Plaza 431, Villa Linch Bs. As. su negocio del rubro parrilla, sito en DORREGO Nº 213 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 02/02/2006 Nº 81.655 v. 08/02/2006

"M"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Analía E. García, domiciliada en Pje. Catriel 3538 Cap. Fed., vende a Aletas S.R.L., domicilio legal Santa Fe 2179 2º A representada en este acto por su socia gerente Florencia Crosta Blanco su negocio del rubro café, bar, casa de lunch, cervecería, despacho de bebidas, sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 930, Cap. Fed. Reclamos de ley ntras. Oficinas.

e. 02/02/2006 Nº 81.657 v. 08/02/2006

"P"

Mónica María Aguerregaray, Escribana, Matrícula 3009, con domicilio en Perú 359, piso 9º 906, C.F. comunica que Luis J. Galli y Guillermo A. Beguy Sociedad de Hecho domiciliada en Paraná 326 piso 10 "40" C.F. transfiere el fondo de comercio oficinas sito en PARANA 326/328/330 PISO 10 U.F. 40 C.F. a Plagas Urbanas S.R.L. con domicilio en Paraná 326 piso 10º "40" C.F. con el rubro: empresa de limpieza de edificios (503011), empresa de desinfección, desratización (503012) y empresa de limpieza y desinfección de tanques de agua potable. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 06/02/2006 Nº 739 v. 10/02/2006

"R"

Diego H. Novo, abogado, domic. Vernet 320 Cap. Fed. avisa que Rosario 840 S.R.L. representada por Javier A. Mena y Rodríguez, domic. en Rosario 840 Cap. Fed., vende a Lorenzo González Dos Santos, domic. 24 de Noviembre 331 piso 2º "B" Cap. Fed., el comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares etc. comercio minorista despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en ROSARIO 840 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 03/02/2006 Nº 81.709 v. 09/02/2006

"U"

Mario Sebastián Mato, corredor público, Of. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A. avisa que Farlux S.A. dom. Ugarteche 3154 C.A.B.A., vende a Medina Oliver Alejandra en comisión para formar sociedad, dom. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A., su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina; (602040) casa de comidas rotisería; (602060) parrilla, sito en UGARTECHE 3154 PB Y 1º Y 2º PISO, C.A.B.A., quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Dom. partes y reclamos ley, en Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/01/06 al 02/02/06.

e. 03/02/2006 N° 81.530 v. 09/02/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS ETA Sociedad Anónima

Aumento de capital, llamado a suscripción preferente artículo 194 de la ley de sociedades. Se comunica a los señores accionistas de EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS ETA S.A. que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la asamblea general extraordinaria Nro. 39, de fecha 5 de enero de 2006. Dicha asamblea dispuso el aumento de capital de $ 2.000.000 a $ 7.390.059 mediante la emisión de 5.390.059 acciones nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Perú 359, piso 10, oficina 1001, Capital Federal), contra integración del 100% del valor de suscripción para las acciones no liberadas, en efectivo o mediante la capitalización de dividendos. Sobre el remanente no suscripto los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto. Autorizado por Asamblea del 5/01/06.
Abogado - Juan C. Berisso (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2006. Tomo: 35. Folio: 51.
e. 06/02/2006 Nº 56.366 v. 08/02/2006

"J"

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. e I.

Hace saber por tres días que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de Julio de 2005, elevada a escritura pública número 180 de fecha 12/12/2005, pasada por ante Escribano Roberto B. Abal Moreno, titular del registro Número 494, Matrícula 3449, los señores accionistas de JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA SACeI, con la presencia en la Asamblea del 100% del capital suscripto con derecho a voto, resolvieron capitalizar el aporte irrevocable de capital $ 1.824.908 realizado por el accionista Johnson & Johnson Internacional Financial Services, aumentando en consecuencia el capital social, de $ 10.377.060 a la suma de $ 12.201.968, y la emisión de 1.824.908 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y de un voto por acción, integradas con el aporte irrevocable que se capitaliza. No correspondiendo la reforma del estatuto por encontrarse ésta dentro del quíntuplo. Autorizado para publicar, instrumento privado de fecha de 4 de Julio de 2005.
Abogado - Miguel A. Emery

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2006. Tomo: 03. Folio: 168.
e. 06/02/2006 Nº 56.309 v. 08/02/2006

"R"

RYACO SA

Informa que por asamblea de fecha 31 de enero 2006, se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000) representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas de un peso, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. Los señores accionistas cuentan con un plazo de 30 días para el ejercicio del derecho de preferencia. Carlos Alberto Rolandelli, Presidente, designado en acta de asamblea de fecha 11/3/2005.

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 2/2/06. Nº Acta: 98. Libro Nº: 27.
e. 06/02/2006 Nº 767 v. 08/02/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. CESAR H. COZZI GAINZA, Secretaría única, a mi cargo, sito en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Buenos Aires, ordena publicar edictos por 2 (DOS) días en el Boletín Oficial emplazando a los herederos de TERESA LUCIA SPERADDIO para que dentro del plazo de 15 (QUINCE) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en las autos caratulados: «GONZALEZ, María del Carmen C/ SPERADDIO DE MASTROMATTEO, Teresa Lucia S/ Prescripción Adquisitiva» (Expte. Nº 79.855/05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 06/02/2006 Nº 81.772 v. 07/02/2006

Nº 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, sito en Lavalle 1212 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a JUAN CARLOS FERRAS, D.N.I. 4.438.196, para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar la intervención que le corresponda en autos «SENESTRARI, Marta Elena c. FERRAS, Juan Carlos s/AUTORIZACION» - exp. 18.445/05, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 06/02/2006 Nº 51.841 v. 07/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 Sect. Nro. 3 sito Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3ro. de Capital Federal, comunica que autos «CATERING ESPECIALISTAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO» con fecha 02/12/05 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 17/03/06 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Alfonso Raúl Badaracco con domicilio en Esmeralda 980 Piso 1 «B» de Cap. Fed. Asimismo los días 28/04/06 y 14/06/06, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 4/12/06 a las 10 hs. Fdo. Dra. Paula Elena Lage. Secretaria.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
e. 06/02/2006 Nº 51.834 v. 10/02/2006

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2. Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, sito en Roque S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 19/09/2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "FLEJHIL S.R.L." CUIT 30-64421090-8, designándose síndico a Ana M. Blugerman, con domicilio en Paraná 774 P 2 "A" de Cap. Fed. Ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14/02/2006; impugnaciones hasta el 28/02/2006, contestación hasta el 14/03/2006. Informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 28/03/2006 y 12/05/2006 respectivamente. Audiencia informativa el día 09/11/2006 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 02/02/2006 Nº 81.652 v. 08/02/2006

Nº 5

El Juzgado Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 10 del Dr. Jorge Djivaris, Bs. As. comunica por 15 días en "Soraires Angela y otro s/cancelación" se ordenó cancelación certificado plazo fijo Nro. 258907 Banco Comafi Sucursal Caballito.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 18/1 Nº 81.023 v. 7/2/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162 cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a Jonathan David Vivas, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1.100/2.006 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de enero de 2006.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 03/02/2006 Nº 503.902 v. 09/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/01/2006	JORGE GERARDO ELIAS	3	Nº 111.645/99 - ENCUBRIMIENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	01/02/2006	Luis Adán González Silvera, D.N.I. Nº 92.217.985	2	Nº 30.233/2005
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	01/02/2006	ALEJANDRO ALEGRE	5	LESIONES LEVES
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	01/02/2006	MANUEL ANTONIO MELIAN	5	ESTAFA
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	01/02/2006	ROGELIO ALBERTO AYUDE	5	AMENAZAS Y DAÑOS
39	135	GASTON C. LERNOUD	25/01/2006	DAMIÁN ARIEL GRIMBERG - D.N.I. Nº 26.690.532	3	.
44	115	NESTOR R. MORONI	29/12/2005	FRANCO ALEJANDRO VITTORANGELI, D.N.I. Nº 17.083.522	3	Nº 52.824/2001 - ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	29/12/2005	VICTORIA MARGARITA MENDEZ CERNA, D.N.I. Nº 93.742.215	3	Nº 52.824/2001 - ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	29/12/2005	MARIA LAURA PICON, D.N.I. Nº 22.960.695	3	Nº 52.824/2001 - ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	29/12/2005	DANIEL AVINO, D.N.I. Nº 92.181.960	3	Nº 52.824/2001 - ESTAFA

e. 06/02/2006 N° 405 v. 08/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/01/2006	RODOLFO ANTONIO DIAZ	3	Nº 43.990/05 - ENCUBRIMIENTO
6	118	DOMINGO MONTANARO	28/12/2005	OSCAR ALBERTO SORIANO (D.N.I. Nº 4.253.278)	3	Nº 56.800/05 - DEFRAUDACION
16	111	CARLOS F. COCIANCICH	05/01/2006	RAFAEL ESTRIBA ó ESCRIBA	3	ROBO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	16/01/2006	JORGE GERARDO TAPIA, D.N.I. Nº 8.604.429	3	ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	25/01/2006	José Fernández (D.N.I. Nº 5.588.950)	3	Nº 56.135/05 - COACCION
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	31/01/2006	JUAN MARCELO AZCONA	2	Nº 66.205/2005

e. 06/02/2006 N° 406 v. 10/02/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/12/2005	Luisa Noguerol	81683

e. 03/02/2006 N° 522 v. 07/02/2006

3.2. SUCESIONES

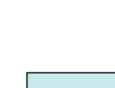
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

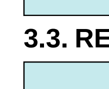
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/12/2005	Haydee Corali LAPEYRUSSE	81740

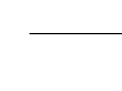
e. 06/02/2006 N° 523 v. 08/02/2006



3.3. REMATES JUDICIALES



ANTERIORES





JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. ALEJANDRA D. ABREVAYA, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos MORICONI CARLOS ALBERTO C/ ASTRAY CARLOS ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 91254/2003" que el Martillero Nicolás Xanthopoulos rematara el día 15 de Febrero de 2006 a las 11.15 (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en calle Hipólito Irigoyen 3059 entre las calles Rosetti y Acceso Norte, de la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. De Buenos Aires, matricula 40764, Circ. II, Sec. D, Manz. 48, Parc. 12b. Edificado en un lote de 359,52m2 y según mandamiento de constatación es una vivienda que posee en su parte delantera un patio con piso de baldosas de 12 mts. por 8 mts., descubierto; luego local cerrado con puertas de vidrios opacos de 9mts. x 6 mts. con la loza sin terminar, con cuatro dependencias de 1.50 x 1.50 que se utilizaban anteriormente como cocina y baños para damas y caballeros, y vestidor, sin instalar; sobre el local por escalera sin terminar, hay una edificación de loza de 10 mts. x 7 mts. con parantes de cemento sin terminar con ladrillos a la vista; en planta baja a continuación del local se accede a un salón de 20 mts. x 10 mts. en muy buenas condiciones con piso de baldosas; por una escalera se llega la vivienda que se encuentra en excelentes condiciones que posee un living de 4 mts. x 5 mts. con piso y techo de madera y una de las paredes; ventanal importante de 3 x 2 mts., que da a un balcón de 15 mts. x 4 mts.; pegado al living una sala de estar de 3x3 mts.; cocina instalada de 3 x 5 mts.; lavadero de 2 x 3 mts; pasillo de 1.50 x 7 mts.; una habitación de 4x4 mts. con placard; otra habitación de 4 x 4 mts, con placard, ambas en buen estado y piso de parquet tarugado; baño semi instalado con inodoro y accesorios de lluvia, piso de mosaico, techos y paredes en muy buen estado. se deja constancia que todos los ambientes se encuentran en un muy buen estado general. con pisos y techos de madera. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rojas con su grupo familiar, en calidad de inquilino sin exhibir el respectivo contrato. DEUDAS: Rentas: $ 8.439,40 al 31/05/05, Aguas Argentinas $ 32.79 al 29/4/05 (fs. 95/96), O.S.N. no registra deudas al 12 de mayo de 2005, (fojas 99), Municipalidad de Vicente López $ (28.037,30 al 11/05/2005, BASE $ 140:000.- SEÑA 30% COMISION 3%, SELLADO 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio. dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. VISITAS 13 y 14 de febrero de 2006 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
Severino Marcelo Giuliano, secretario interino.

e. 06/02/2006 Nº 81.785 v. 07/02/2006

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PEREL, Alberto Oscar y otros c/ ESTRA, Renee Zulema s/ejecución hipotecaria" (expte. Nº 86.623/2001), que el martillero Rolando Emilio Lescano, rematará el día 17 de febrero de 2006, hora 9,00 en punto, en la Corporación de Martilleros sita en J. D. Perón Nº 1233, de este Municipio, el siguiente bien: Inmueble ubicado en Alte. Brown 5476, ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, lote 8 mts. 66 dcm. de frente por 25 mts. 98 dcms, de fondo, superficie total 224 mts. cuad. 98 dcms. cuad. 68 cms. cuad. que consta de: Tres dormitorios de 4x4 - 4x3,50 - y 3x3 mts.; living comedor 8x4 mts. (más o menos) cocina completa (3x2); baños completo y de servicio, garage. Buen estado. Ocupación: La demandada y su esposo Carlos Alberto. Condiciones de venta: Base: U$S 16.121. Comisión: 1,5%. Seña 30%. Sellado de Ley. Pagos al contado. Venta al mejor postor. No se tomaran postores inferiores a cien dolares. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cod. Proc. El adquirente en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto s/ejec. hipot.". No procederá la compra en comisión art. 598 inc. 7º Cod. Proc. y art. 3916, segundo párrafo, apartado C del Código Civil, reformado por la ley 24.441; que el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N. del 0,25% y asimismo también la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta - art. 598, inc. 7º del C.P.C.N. su doctrina y argumento. VISITAS: Días 13 y 14 de febrero de 2006, de hs. 14 a 16. DEUDAS: O.S.N. $ 11,60 al 31-10-03. No se halla incluido dentro de los que para O.S.N. componían el aglomerado bonaerense. Municip. Gral. Pueyrredón: $ 703.93 con más $ 198,30 (recargo) al 30-11-03. Dir. Rentas Minist. de Economía $ 2.787,44 al 3/11/03. Publíquense en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 1 de 2005.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 06/02/2006 Nº 81.784 v. 07/02/2006

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LENCIONI DE RUBINO, IRIS GLADYS c/ GINZO, MARIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.825/2003 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 17 de Febrero de 2006 a las 10:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Cerrito 34/36/44, U.F. N° 14 P° 2°, Capital Federal. Matrícula 14-766/14. Nom. Cat.: C. 14; S. 5; M. 50; P. 22 Superficie: 31m2 62dm2 Porcentual 80 centésimos. Según informe del 4/8/05 la unidad se identifica en el portero eléctrico con la letra "C", que falta en la puerta de ingreso a la unida 4 y está entre las unidades "B" y "D"; se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Julio Macías y la Sra. Liliana Neco, en calidad de inquilinos, sin exhibir contrato. Consta de un ambiente con piso de mármol, kichinette, baño con sanitarios, jacuzzi con pecera, placares, al frente cuatro peceras, balcón cubierto sobre Cerrito, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Gob. Cdad. de Bs.As. fs.90 al 3/1/05 no adeuda. Aguas Argent. fs. 91 al 3/1/05 $ 21,60. OSN fs. 116 al 25/2/05 partida sin deuda. Expensas fs.170 al 16/11/05 $ 4.436,89 Atento el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".."no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base: $ 41.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Ac. 10/99: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa como tampoco la indisponibilidad de fondos atento lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina — Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos; así como constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC Visitas: 14 y 15/2/06 de 15:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2005.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 06/02/2006 Nº 81.779 v. 07/02/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "YBAÑEZ CARLOS ARNALDO c/ PORTILLA NORBERTO AUGUSTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 85993/97, que el martillero José Maria Natalio Estebecorena subastará el día 28 de febrero del 2005, a las 08:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Honduras 5559 (U.F. Nº 3 - P.B.) de esta ciudad, MATRICULA: FR 17-648/3; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 35, Manz. 30, Parc. 22; SUPERFICIE TOTAL: 68,08 m2. (Porcentual: 10,68 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el escribano que obra a fs. 55/58 y que dice: consta desde la puerta de ingreso, con un patio cubierto por un techo corredizo al que le dan destino de living-comedor. A la izquierda observo dos puertas que comunican cada una a una habitación con camas observando la existencia de una puerta por la que se comunican ambas. Nuevamente desde la puerta de ingreso, se observa, al fondo del patio cubierto y hacia la derecha, un baño con sus sanitarios. Frente al mismo se encuentra una pequeña habitación en el que está instalada la cocina. ESTADO DE CONSERVACION: mal estado de conservación y abandono (fs. 55/58 y 133). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 101/102). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 4.416,28, fecha 22/08/05, fs. 274/276. O.S.N.: Sin deuda, fecha 29/11/05, fs. 301. Rentas (ABL): $ 894,21, fecha 23/11/05, fs. 298/300. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº I 00889386, fecha 17/11/05, fs. 286/289. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº I 008893688, fecha 17/11/05, fs.: 290/292. BASE: $ 25.610. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 21 y 22 de febrero de 2006, en el horario de 14 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-941-45869.

En Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 06/02/2006 Nº 51.842 v. 07/02/2006

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Juez Subrogante, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, sito en la calle Talcahuano 490 4to. piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONS. OLAZABAL 5244/6 C/ENGIELMAN DE PALACIO JUANA LIBE S/EJECUCION DE EXPENSAS" expte. 67406/2001, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi tel: 4925-4343/4100, rematará el día 13 de febrero de 2006 a las 10:30 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Olazábal 5244 piso 4º depto. "8" UF Nº 8, Capital Federal, entre las de Bucarelli y Andonaegui, superficie 90m2 54dm2, con la unidad complementaria X planta - sótano sup. total 3m2 69 dm2. Nomenclatura catastral: circ. 16, sec. 51, manz. 35, parc. 4. Matrícula 16-25826/8. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba ocupado por su propietaria la Sra. Juana Libe Engielman, se compone de un departamento de tres ambientes con dependencia de servicio, toillete, baño, baño de servicio y cocina comedor diario. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 125.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador Expensas Nov. 2005 $ 136. Deudas: Expensas 14/12/05 $ 13.971,82. fjs. 239, OSN no registra deuda 10/05/05 fjs. 180, Aguas Arg. 09/05/05 $ 4.784,65.- fjs. 183/184, Abl 09/05/05 $ 6.055,92.- fjs. 181. La compra en comisión está permitida en estas actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de

la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de febrero de 2006 en el horario de 13:00 a 15:00 horas.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).

e. 06/02/2006 Nº 51.837 v. 07/02/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca D. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao Nº 635. Piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "FERMOTORS SCPA c/ DOCTERUR LUIS s/ EJECUCION PRENDARIA". Expte. N° 73.255 (Reservado), que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día jueves 16 de febrero de 2006, a las 11:45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble ubicado en la zona rural de la Localidad de Laguna Limpia, Pcia. del Chaco Lotes 2 y 2b del Lote Oficial 190 del Partido de Gral. San Martín. Datos Catastrales: Circ. X; Secc. B; Chacras 19 y 20 del Depto. Gral. San Martín de la Pcia. del Chaco y registrado bajo el Folio Real Matrícula 316 - Superficie Total 101 Has. 76 as. La propiedad se encuentra ocupada, donde existe una vivienda tipo rancho, con una antigüedad de aproximadamente 40 años, de características precarias habitada por los ocupantes. Su acceso es totalmente de camino de tierra en su trayecto de 50 km, la extensión del campo en una mínima parte podría adaptarse para trabajos de agricultura, siendo gran parte de esteros y apta para la cría de ganado bovino, aunque en alguna medida y por las características del terreno se ve limitada. Condiciones de venta: "Ad - Corpus". Base: $ 20.000.- Seña 30% - Comisión 3% Sellado de ley - Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% sobre el valor total obtenido en la subasta, todo ello a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artículos 580 y 584 del Código Procesal. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Se deja constancia que también el comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley (Art. 133, Código Procesal). Adeuda: fs. 229 Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco $ 412,44 al 25/10/05. Exhibición libremente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
Blanca D. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 06/02/2006 Nº 81.783 v. 07/02/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz MARTIN, Secretaría Nº 6 a mi cargo con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CENTRO MEDICA S.A. C/PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. Y OTRO S/EJECUTIVO".- Expte. Nº 79167, que la martillero María Susana Valente - CUIT Nº 27-04892512-5 (Tel. 15-5411-2317)-, rematará públicamente día 14 de febrero de 2006 a las 09:30 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 13 de Diciembre esquina Manuel Baliña Nº 1896.- Ocupado por el Sr. Alberto Diego Highton, su esposa y un hijo, en carácter de propietario.- Es una casa compuesta en el piso inferior de living con hogar, escritorio, pasillo de distribución, toilette de recepción, dos dormitorios con placards, baño completo, comedor, garage, cocina comunicada con amplio espacio libre, donde se observa una escalera de acceso a la terraza que comprende sólo el techo del mencionado garage, quincho, parrilla y portón de ingreso para vehículos. La planta alta a la que se llega por escalera interior caracol consta de dos dormitorios, uno de ellos con cuarto-vestidor.- En normal estado de conservación.- Sup. 283,96 m2.- Adeuda por: Imp. Municipal: $ 1864,82 al 16/05/2001 (fs. 121); Imp. Inmobiliario: $ 1175,51 al 04/06/2001 (fs. 125); A. Arg.: $ 63,74 16/04/2001 (fs. 106); O.S.N.: no registra deuda al 09/11/2000 (fs. 77). Nom. Catastral: C.V; S.B; M.130; P.5.- Matrícula: 27792.- Base: $ 36.000.- Seña: 30%. - Comisión: 3%. - Sellado del Ley: 1%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente.- Exhibición: 09 y 10 de febrero de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2005.
Rafael Cruz Martin, Juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 06/02/2006 Nº 81.786 v. 07/02/2006

Nº 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "4", secretaría "8", sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en el juicio "GAWIANSKY Roberto s/quiebra s/inc. de concurso esp. por Ocean City S.A. Art. 209 L.C." (Expte. 76283), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día martes 28 de febrero de 2006 a las 12:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores. calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Pdo. de Campana, dentro del Country "Los Cardales", Pcia. de Buenos Aires, U.F. 513 y 514 según plano P.H. 14-3-76, Parc. 285H, Pol. 00-513 con una sup. total de 717,57 m2. y Pol. 00-514 Sup. Total de 717,57 m2., Nom. Cat. Circ. III, Sec. Rural, Parc. 285-H, Sub. Parc. 513 y 514 ocupado por inquilino con contrato con vencimiento el 31-10-03 abonando u$s 8.000 por año al 7/04/01.- El bien consta de entrada para autos, living-comedor amplio, galería cubierta, tres dormitorios, dos baños completos, cocina, dependencias de servicio, parrilla y pileta de natación de aprox. 4 m. x 10m.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 16 años.- BASE $ 120.000.-, al contado y mejor postor.- Seña 30%.-. Comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes: U.F. 513: $ 23.143.- (fs. 994), último mes $ 453.-; U.F. 514: $ 18.944.- (fs. 993), último mes $ 545; por Imp. Municipal $ 5.463.- al 03/12/04 (fs. 920): Imp. Inmob. $ 9.761,80 al 31/03/05 (fs. 949) y $ 1.748.- al 31/03/05 (fs. 953). El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y acordar con Los Cardales Country Club S.A., las condiciones de ingreso al mismo (fs. 997 punto II) - El saldo de precio deberá depositarse dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados; antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores a este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la tenencia - o en su caso de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la L.C. 240, y las posteriores a la toma de la tenencia - o en su caso de la posesión serán a cargo del adquirente (fs. 978).- Las deudas por expensas se encuentran comprendidas en lo dispuesto a fs. 978, 2º párrafo, sin perjuicio de lo previsto en su caso por la ley 13.512.- Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 102 del Regl. del Fuero.- Visitar los días 23 y 24 de Febrero de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/02/2006 Nº 503.985 v. 10/02/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, con sede en Avenida Callao 635 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ARAMBULO, Idelin Baltazar S/Ejecución Prendaria (Nº 011260) que el martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de marzo de 2006 a las 11:40 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor MARCA RENAULT, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MODELO 19 RE D AA Direc., Año 1998; MOTOR MARCA RENAULT, NRO. AC09782; CHASIS MARCA RENAULT, NRO. 8A1L534EZWS025049, DOMINIO CIJ-778 propiedad de Idelin Baltazar Arambulo. Patentes impagas $ 6.225,50 al día 20 de octubre de 2005, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 6.625 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 28 de febrero de 2006 y 01 de marzo de 2006 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As. Dentro de los 10 días corridos de aprobada la subasta el Martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión, y en caso de incomparecencia del adquirente, regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 03/02/2006 Nº 81.713 v. 07/02/2006

Nº 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría Nº 27, comunica en el juicio "LEBEFAK DE ARGENTINA (CUIT 30-59703042-4) s/quiebra s/inc. de subasta de bienes muebles" que el martillero Alberto Cesar Bieule (CUIT 23-22823598-0) tel. 4816-9907/9, rematará el día 13 de febrero de 2006 a las 12:30 hs. en la calle Perón 1233, Cap. Fed., en block a saber: Central telefónica marca NEC, modelo NEAX 7400 ICS M100, equipada para 16 líneas urbanas, 01 enlace digital, 28 internos analógicos y 132 internos digitales; Equipo principal 4 PIM; Tarjetas de 4 líneas urbanas, enlace digital; Tarjetas de 4 internos Analógicos; Tarjetas de 4 internos digitales; Tarjetas de tarifación; Aparato digital D'Term 8E; Aparato digital D'Term 16 c Aparato digital D'Term 24S; Consola D'Term de 60 teclas; Aparato telefónico Type 42S; Sistema de control de tráfico testline Pro para 300 internos; PC Pentium con monitor SVGA color y HD de 2 GB sistema de Preatención y correo vocal 8 ports; Impresora chorro de tinta Hewlett Packard 695.- BASE $ 17.807.- al contado y al mejor postor. Seña 30%.- Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, y IVA 21% a cargo del comprador todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre.- Exhibición: 8 y 9 de Febrero de 2006 de 10 a 12 hs. en Av. Panamericana y Marcos Sastre Km 31.100, Gral. Pacheco.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 06/02/2006 Nº 81.780 v. 07/02/2006

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "EDUARDO BRUNO SA. c/FERNANDEZ CASTRO, Jorge Félix s/ordinario" RESERVADO - EXPTE. Nº 035464, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 13 de febrero de 2006 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor marca VOLVO 960, dominio SFG 078, AÑO 1992. Motor B6304F15650. BASE $ 8.000.- AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - SEÑA 30% - COMISION 10% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N.: 0.25%. El IVA de corresponder será a cargo del comprador. Deuda por patentes al 7-9-05, $ 7.394,67 que serán a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión no cesión de boleto. El automotor se entregará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y se entregará dentro de las 48 hs. de la subasta contra el pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien y de los impuestos a partir de la toma de posesión. Exhibición: el 8 y 9 de febrero de 2006 de 10 a 12 hs. en Agustín Alvarez 735 (y Libertador), Vte. López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 03/02/2006 Nº 81.721 v. 07/02/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DÍAS, en autos "BLANCO Y SALGADO S.A. s/ quiebra" expte Nº 47141, que el martillero ALBERTO GUREVICH, rematará el día 20 de FEBRERO de 2006 a las 10,00 horas, en punto, en el salón de ventas de Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO el siguiente inmueble: DOS LOTES de terreno sitos en calle Bouchard 1136/1142 entre las calles Anatole France y Presidente Sarmiento de Gerli, Partido de Lanús - Pcia. de Buenos Aires con todo lo en ellos construido edificado y adherido al suelo que miden: lote Nº 33 de la manzana 9 -Matrícula 51451 con una superficie total de 231,9148 m2 y Lote Nº 32 de la manzana 9 Matrícula 51450 con una superficie total de 222,5620 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2 Sección A Manzana 60 - Parcela 32ª.- BASE: $ 100.000.= Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias, tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se trata de un galpón con techo parabólico con vestuario, baño y pequeña oficina en mal estado de conservación. A continuación se procederá a la venta de los siguientes automotores: Peugeot 405 SRI-CM, modelo 1993 Dominio RTT sedan 4 puertas. BASE: $ 4.000; Ford Galaxy 2.0 L GHIA, modelo 1993, Dominio SWY 948, sedán 4 puertas.-, BASE: $ 5.000. Peugeot 505 SR CONFO modelo año 1991, Dominio RKO 218, sedán 4 puertas BASE: $ 10.000, que se encuentran en calle Bouchard 1136/1142, Gerli, Pdo. de Lanús - pcia. Buenos Aires y Volkswagen Pasat modelo año 1997, Dominio BFJ 838: BASE: $ 3.000 que se encuentra en calle Lagos 2925 de Capital Federal. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - Comisión 10%. I.V.A.: 10,5% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% Exhibición: El inmueble y automotores sitos en Bouchard Nº 1136/1142 de Lanús, Pcia. de Buenos Ares se podrá el día 15 de febrero de 2006 de 14 a 15,30 horas. El automotor sito en calle Lagos 2925 de Capital Federal el día 16 de febrero de 14 a 15 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 06/02/2006 Nº 51.931 v. 10/02/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Callao 635, 4° piso, Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "CONSULTORA CABILDO SOC. DE HECHO" C / ROMAES S.R.L. S / EJECUTIVO"; EXPTE. Nº 33872 que el MARTILLERO ANTONIO LA ROCCA, rematará el día 14 de Febrero de 2006, a las 10,15 en punto, en. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en CORONEL MOM (también denominada con el Nº 119) altura 4030, entre los nros. 4000 y 4056 y frente al nro. 4037, del Paraje Villa Bonich, Partido de Gral. San Martin, Pcia. De Buenos Aires, Nomenclatura catastral. Circ. III, Secc. P, Manz. 96, Parc. 7 y 8, Partidas Nros. 154597, 154598 (actualmente unificadas) y 154599; Matrículas Nros. 36084, 36085 y 36086, con una sup. Aproximada de 1.600 m2, "Ad-Corpus". El inmueble consta de una estructura de 1.100 m2 aprox. de hormigón armado con techos parabólicos, con un playón de maniobras de aprox. 600 m2 y una sup. Aprox. de 180 m2 destinada a oficinas. Ocupado a la fecha de la Constatación por la firma "ROMAES S.R.L.". Deudas: Provinciales fs. 170/182, Municipales fs. 218, 229, Obras Sanitarias fs. 218, 229. Expensas de propiedad horizontal: No corresponde. Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nac. En lo Civil en pleno, in re "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S / EJEC. HIPOT.", del 18/02/99, publicado en la Ley del 31/03/99.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Visitas: Jueves 09 y viernes 10 de febrero de 2006, en el horario de 11 a 13 hs. Base: $ 361.311,75.- De no haber oferentes se aguardará 1/2 hora y saldrá a la venta nuevamente con una Base de $ 180.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, más sellados de ley. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria Ad-Hoc.

e. 06/02/2006 Nº 81.782 v. 07/02/2006